



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA



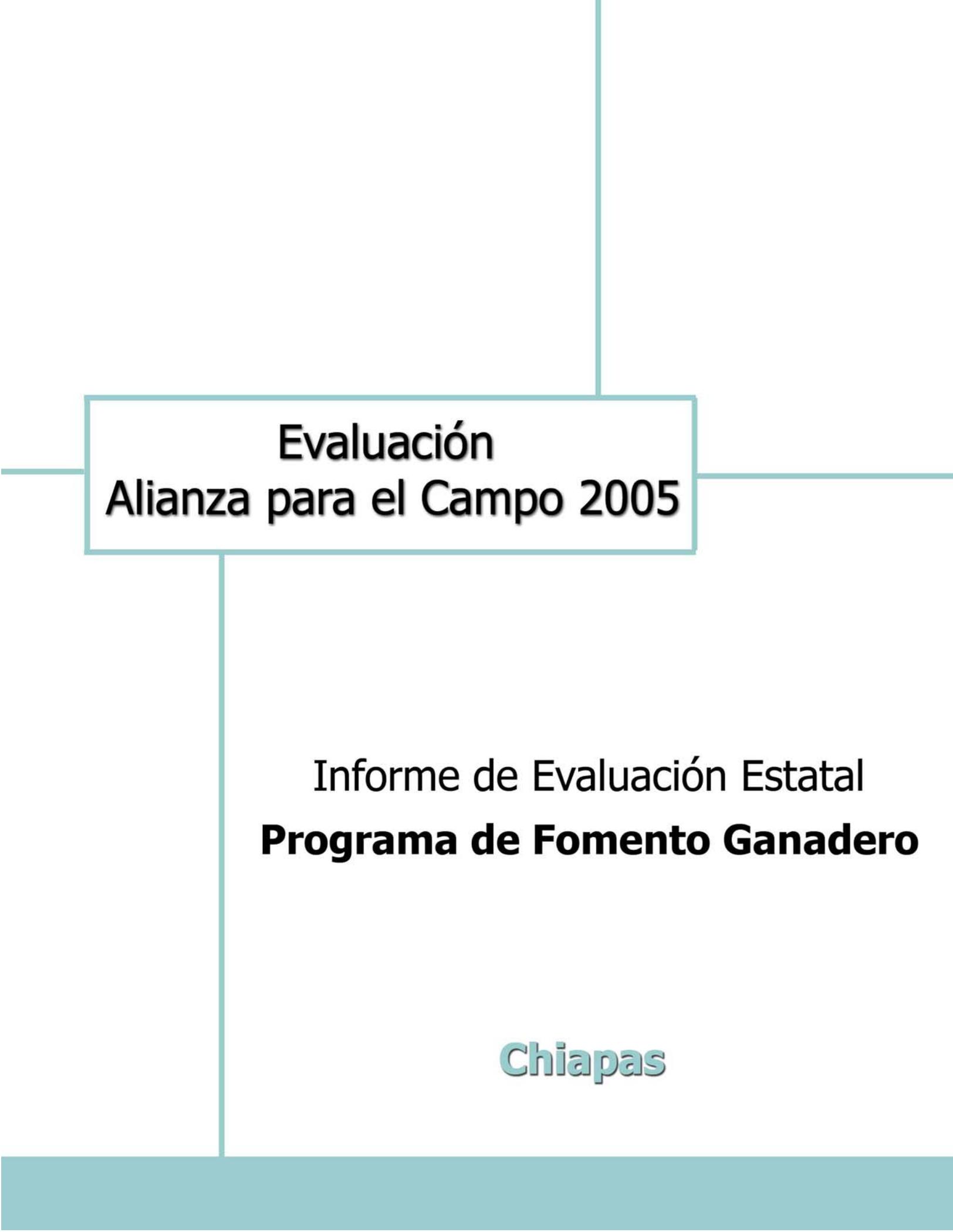
Evaluación Alianza para el Campo 2005

Informe de Evaluación Estatal **Programa de Fomento Ganadero**



Chiapas

México, Septiembre de 2006



Evaluación
Alianza para el Campo 2005

Informe de Evaluación Estatal
Programa de Fomento Ganadero

Chiapas



DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Lic. Pablo Abner Salazar Mendiguchia
Gobernador Constitucional del Estado

Ing. Javier Antonio Ruiz Morales
Secretario de Desarrollo Rural

Dr. Fidelfo Hoffman Rodriguez
Fernández

Subsecretario de Ganadería

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda
Secretario

MVZ. José Luis Gallardo Nieto
Coordinador General de Ganadería

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

MVZ. Arturo Enciso Serrano
Director de Servicios y Apoyos a la
Producción

MVZ. José Ángel del Valle Molina
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

MVZ. José Ángel del Valle Molina
Presidente
Ing. Javier Antonio Ruiz Morales
Secretario Técnico
Sr. Jesús Antonio Reyes Martínez
Representante de los productores
M.C. Rafael T. Franco Gurría
Representante de Profesionistas y Académicos
Ing. Israel de Jesús Gómez Torres
Ing. Arturo Alejandro Juárez Gonzalez
Vocales
M. A. Carlos Octavio Barroso Rueda
Coordinador del CTEE

S. Soluciones Empresariales S. A. de C.V.
Responsable de la Evaluación

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	i
Índice de Cuadros.....	iii
Índice de Figuras	iv
Índice de Anexos	v
Índice de Anexos	v
Presentación.....	i
Resumen ejecutivo	ii
1. Elementos centrales del entorno que inciden en el desarrollo de las actividades apoyadas por el Programa en el Estado	ii
2. Principales tendencias del PFG.....	ii
3. Evolución de la gestión del PFG en el Estado.....	iv
4. Principales impactos del PFG.....	vi
5. Recomendaciones relevantes	vii
-Orientadas a generar una respuesta más efectiva del PFG a los retos del entorno:	vii
-Mejorar la gestión del PFG en temas relevantes:.....	vii
-Incrementar los impactos de los recursos asignados:.....	vii
6. Imagen futura del PFG	viii
Introducción	ix
1. Objetivo.....	ix
2. Contenido	ix
<i>Bases de la evaluación.</i>	ix
<i>Objetivos de la evaluación.</i>	ix
<i>Objetivo General.</i>	ix
<i>Objetivos específicos.</i>	ix
<i>Enfoque y ámbitos de la evaluación.</i>	x
<i>Fuentes de información.</i>	xi
<i>Diseño muestral.</i>	xi
<i>Procesamiento de información.</i>	xi
Capítulo 1	1
Entorno de las actividades apoyadas por el Programa	1
1.1 Objetivo.....	1
1.2 Contenido	1
2.1.1 <i>Caracterización del subsector pecuario en el Estado.</i>	1
2.1.1.1 <i>Bovinos</i>	1
2.1.1.2 <i>Avícola</i>	3
2.1.1.3 <i>Porcinos</i>	4
2.1.1.4 <i>Apícola</i>	4
2.1.1.5 <i>Ovino-Caprino</i>	5
1.2.2 <i>Análisis de los factores que condicionan el desarrollo de las actividades pecuarias apoyadas.</i>	7
Capítulo 2	9
Principales tendencias del Programa	9
2.1 Evolución de las características y orientación del Programa.....	9
2.2 Tendencias en la inversión del Programa, número de beneficiarios y principales componentes apoyados.....	12
2.3 Cumplimiento de metas 2005	15

2.4 Congruencia de las orientaciones y acciones del Programa con los retos y oportunidades del entorno.....	16
Evolución de la gestión del Programa en temas relevantes.....	18
3.1 Avances en la apropiación del Programa.....	18
3.2 Cambios en el proceso de asignación de recursos.....	21
3.3 Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la consolidación de los comités sistemas producto.....	26
3.4 Análisis de los procesos operativos del Programa en el periodo 2001-2005.....	28
3.5 Proceso de consolidación del Subprograma DPAI.....	30
3.7 Perspectivas del Programa.....	33
Capítulo 4.....	34
Evaluación de impactos.....	34
4.1 Objetivo.....	34
4.2 Contenido.....	34
Primer nivel de análisis de impactos.....	35
4.3 Ingreso.....	35
4.4 Empleo.....	36
Segundo nivel de análisis de Impactos.....	37
4.5 Inversión y capitalización.....	37
4.6 Producción y productividad.....	38
4.7 Cambio tecnológico.....	39
4.8 Integración de cadenas agroalimentarias.....	39
4.9 Desarrollo de capacidades.....	40
4.10 Fortalecimiento de las organizaciones económicas.....	42
4.11 Valoración de conjunto sobre los impactos del Programa.....	42
Capítulo 5.....	46
Conclusiones y recomendaciones.....	46
1. Objetivo.....	46
2. Conclusiones.....	46
<i>i) Correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa.</i>	46
<i>ii) Principales resultados de la evolución de la gestión del Programa en el Estado.</i>	47
<i>iii) Principales impactos</i>	51
Recomendaciones.....	51
<i>i) Entorno y resultados del Programa</i>	51
<i>ii) Gestión del Programa en temas relevantes</i>	53
<i>iii) Impactos</i>	54
Imagen futura del Programa.....	55
Bibliografía.....	57
Anexo 1.....	1

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Distribución de beneficiarios para 2003 y 2005	xi
Cuadro 2. Valor de la producción bovinos	3
Cuadro 3. Valor de la producción avícola	4
Cuadro 4. Valor de la producción porcina	4
Cuadro 5. Valor de la producción apícola	5
Cuadro 6. Evolución en la inversión ejercida del PFG	12
Cuadro 7. Evolución de la inversión del SPDG	13
Cuadro 8. Componentes apoyados 2005, SPDG	13
Cuadro 9. DEPAI, evolución de montos y beneficiarios	13
Cuadro 10. PFG, Cumplimiento de metas financieras (miles de pesos)	16
Cuadro 11. SPDG, Distribución de apoyos/tipo de beneficiario	23
Cuadro 12. SPDEPAI, Principales parámetros	31
Cuadro 13. Comportamiento de los GGVATT 2000-2005	31
Cuadro 14. SPDEPAI, Distribución regional y profesionales técnicos	32
Cuadro 15. Cambio tecnológico	15
Cuadro 16. Cambio tecnológico	15
Cuadro 17. Cambio tecnológico	16
Cuadro 18. Tipo de productor	16
Cuadro 19. Organizaciones vigentes después de recibir el apoyo	17
Cuadro 20. Capacidad para gestionar apoyos antes del apoyo	17
Cuadro 21. Capacidad para gestionar apoyos después del apoyo	17
Cuadro 22. Capacidad de Negociación de mercado antes del apoyo	17
Cuadro 23. Capacidad de Negociación de mercado después del apoyo	18
Cuadro 24. Reducción de los costos de producción y venta antes del apoyo	18
Cuadro 25. Reducción de los costos de producción y venta después del apoyo	18
Cuadro 26. Calificación de la organización total antes del apoyo	18
Cuadro 27. Calificación de la organización total antes del apoyo	19

Índice de Figuras

Figura 1. Composición del circuito operativo del PFG.....	v
Figura 2. Circuito operativo del PFG	29

Índice de Anexos

Anexo 1.....	1
Metodología de evaluación.....	1
A1 Diseño de la muestra de beneficiarios.....	1
A1.1 Marco muestral.....	1
A1.2 Determinación del tamaño de muestra.....	2
A1.3 Selección de integrantes de la muestra.....	2
A1.4 Información documental.....	3
Cuadro A1.4.1 Relación de beneficiarios integrantes de la muestra 2005.....	3
Cuadro A1.4.2 Relación de beneficiarios integrantes de la muestra 2003.....	9
A1.5 Integración y procesamiento de bases de datos.....	13
Anexo 2.....	15
Información o cuadros complementarios al.....	15
contenido de los capítulos.....	15

Siglas

AC	Alianza Contigo
APC	Alianza para el Campo
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuario
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CTA	Comité Técnico Agrícola del Estado de Chiapas
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación del Estado de Chiapas
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CORDES	Consejo Regional de Desarrollo Sustentable
DPAI	Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
DG	Desarrollo Ganadero
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FG	Programa de Fomento Ganadero
FEE	Fondo Estatal de Evaluación
FR	Financiera Rural
FOFAE	Fondo de Fomento Agropecuario Estatal
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
NAFIN	Nacional Financiera, S. N. C.
PFG	Programa Fomento Ganadero
PAPIR	Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural
PEA	Población Económicamente Activa
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PIB	Producto Interno Bruto
PITT	Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección Ambiental
RO	Reglas de Operación
SDR	Secretaría de Desarrollo Rural
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SDR	Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Chiapas
SECODAM	Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo
SEMARNAP	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UPR	Unidades de Producción Rural
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
UA	Unidad de Apoyo
UN	Unidades Normativas
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal
UPR	Unidad de Producción Rural

Presentación

Este documento contiene la evaluación del Programa Fomento Ganadero 2005, el cual forma parte de uno de los programas de Alianza Contigo en el Estado de Chiapas.

La Alianza Contigo representa un importante instrumento de la política del Gobierno federal que en coordinación con los Gobiernos estatales, fomenta la inversión en el medio rural promoviendo la adopción de tecnologías, el desarrollo organizativo de los productores y la gestión ante las instancias gubernamentales, con el fin de lograr el desarrollo de este sector. Como parte importante de los programas de la Alianza, la evaluación del Programa de Fomento Ganadero a través de los subprogramas Desarrollo Ganadero y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, pretende obtener los elementos que permitan sustentar recomendaciones tendientes a mejorar la eficacia operativa e incrementar los impactos del Programa.

Los términos establecidos por la FAO para evaluaciones externas consideran que la evaluación es un proceso para determinar objetiva y sistemáticamente la pertinencia, eficiencia y eficacia, impacto y sostenibilidad de todas las actividades del Programa, a la luz de los objetivos y de las posibilidades de ejecución en la entidad. Se trata de un estudio para conocer la manera en la que se organizó el Programa y para obtener recomendaciones para mejorar las actividades del mismo, así como para medir los resultados e impactos que se han obtenido en los productores beneficiados y de esta forma determinar si se han alcanzado los objetivos del Programa Fomento Ganadero y definir si las acciones están contribuyendo en alguna medida al logro de los resultados esperados y objetivos planteados en el Programa de Alianza Contigo.

La operación de la Alianza Contigo en la entidad, busca el desarrollo de un sector rural cuyos actores presentan serios problemas de inclusión en una economía que cada día se hace más competitiva y exige mayor participación tanto en el mercado nacional como internacional.

La evaluación externa se realizó durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2006 por un equipo interdisciplinario, con el apoyo y respaldo de servidores públicos, dependencias del sector, instituciones, organizaciones de productores y proveedores que participaron en la operación del Programa.

El presente estudio fue realizado por la EEE S. Soluciones Empresariales S. A. de C.V., empresa contratada para llevar a cabo la evaluación del Programa de Fomento Ganadero, quien se hace responsable de la calidad y contenido de este informe, el cual se apega y cumple conforme a lo establecido en la "Guía Metodológica para la Evaluación" desarrollada por la Unidad de Apoyo FAO. La coordinación de la evaluación estuvo a cargo del Comité Estatal de Evaluación, quien llevó a cabo la contratación de la EEE, así como también la supervisión, revisión, calificación y dictamen el informe.

Resumen ejecutivo

La presente evaluación se orienta a justipreciar los beneficios y congruencia registrados en Chiapas con la ejecución federalizada del Programa de Fomento Ganadero, en términos de impactos de las inversiones, análisis continuo de la gestión, procesos operativos, avances en la instrumentación de la estrategia de integración de cadenas productivas, consolidación de sistemas producto y Subprograma DPAI. Todo a fin de generar recomendaciones para optimizar la eficiencia operativa y nivel de impactos. La evaluación está referida al ejercicio fiscal 2005, con enfoque retrospectivo a los años 2001-2004. Incluye la evaluación para la valoración de impactos a beneficiarios de los años operativos 2003 y 2005.

1. Elementos centrales del entorno que inciden en el desarrollo de las actividades apoyadas por el Programa en el Estado

El Programa de Fomento Ganadero (PFG) continuó en el 2005 apoyando a los productores en la capitalización de sus unidades de producción rural (UPR), mediante componentes orientados a resolver la problemática del entorno consistente en deficiente infraestructura, construcciones e instalaciones, hatos de reducido encaste genético, baja productividad, escasa adopción de nuevas tecnologías, deficiente competitividad, limitaciones de mercado y de organización, entre otras. Además en este año se enfatizó aún más la integración de cadenas de valor y apoyo a sistemas producto. Desde el 2002 y hasta la fecha el PFG incluye el Subprograma de Desarrollo Ganadero (SPDG) y el Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (SPDEPAI).

2. Principales tendencias del PFG

El PFG transita de una orientación hacia el apoyo a las actividades de producción pecuaria primaria a una etapa más amplia que incorpora los eslabones secundarios de la cadena productiva, a fin de enfrentar los retos del entorno. No obstante el PFG se ve limitado ante la falta de componentes que coadyuven a este objetivo. La capacidad de respuesta del Programa aún es insuficiente para registrar avances sustantivos en productividad y rentabilidad de las UPR, ante la falta de una clara definición de prioridades de inversión que converjan en lograr la *competitividad* que se consigue con un mejor nivel tecnológico, elevada organización, visión costo-beneficio de las actividades, asistencia técnica y capacitación de acompañamiento, además de vinculación a procesos de integración de cadenas.

Hoy el PFG mantiene la tendencia en apoyar la producción primaria concentrando inversiones principalmente en adquisición de sementales bovinos, apoyo de vientres bovinos en repoblación por despoblamiento de hatos inscritos en el Programa de Salud Animal, en infraestructura y equipamiento para praderas y agostaderos, construcción, rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidades bovinas de leche y doble propósito. Conceptos que absorben casi el 75% del presupuesto ejercido por el SPDG. Con esto no se desconoce el apoyo al renglón de mejoramiento genético y a otras especies pecuarias como aves, apicultura, ovinas, porcinas y caprinas, sin embargo el monto de las inversiones son reducidas.

La población objetivo y criterios de elegibilidad continúan sin variaciones, apreciando una amplitud de productores que propician la dispersión de recursos con resultados e impactos magros. La oportunidad que dan la Reglas de Operación (RO) en concentrar inversiones en cuencas de producción con resultados e impactos tangibles, no ha sido claramente definida por el Estado, ante la ausencia de un documento expreso que además señale los frenos que limitan el desarrollo y consoliden las actividades pecuarias identificadas, asimismo de las acciones específicas para revertir las inercias negativas.

Tampoco se han dado los mecanismos para promover mayor número de solicitudes de organizaciones económicas, estas son escasas, sigue predominando la modalidad de la demanda libre con apoyos reducidos. Al parecer el criterio de asignación de recursos se alinea al apoyo de muchos productores de bajos ingresos en transición y otros productores, sin importar la búsqueda concreta de un impacto. En presencia de apoyos reducidos por productor que en promedio en el curso de 2001 al 2005 ha sido de 8,750 pesos anuales sin incluir DEPFI, los impactos esperados en el ingreso y empleo son proporcionales, considerando que es alto el porcentaje de productores que sólo han recibido un apoyo del PFG desde su inicio en 1996. En este sentido se desconoce realmente a que grupos se están apoyando, la información es escasa con datos duros, por falta de una estratificación de productores. En opinión de funcionarios existen grupos clientelares con poder económico para aportar, con privilegios de mayor información para acceder al Programa, que se están apoyando con componentes por más de una vez, estos ganaderos reemplazan lo existente por obsolescencia, pudiendo hacerlo si contar con los apoyos de la Alianza.

La falta de información detallada no permite saber si el PFG en la selección de solicitudes está priorizando lo señalado en la RO, de destinar hasta un 40% de los montos a la atención de productores con la presentación de la cedula de autodiagnóstico y, un 60% a grupos organizados o productores que presenten proyectos de desarrollo del predio ganadero y proyectos productivos.

Respecto a tendencia en la inversión, beneficiarios y componentes apoyados, en el curso 2001-2005 el PFG contribuyó al subsector pecuario chiapaneco con un monto medio anual de 70 millones pesos (a precios del 2005) en beneficio de más de 8 mil productores. El SPDG participó con el 80% del presupuesto total, quedando el otro SPDEPAI con tan sólo el 10%. Entre los componentes menos apoyados pero con un alto impacto en el mejoramiento genético son adquisición de germoplasma (semen y embriones) y termos criogénicos. Acciones que en el 2005 significaron 1.5% del presupuesto ejercido bajo el SPDG. Por su parte el SPDEPAI acumuló una inversión en el quinquenio analizado de 35.3 millones de pesos, orientados básicamente al apoyo de los GGAVATT'S, como estrategia de inducción y adopción de prácticas pecuarias, permitiendo un crecimiento de estos grupos sorprendente al pasar de 9 al inicio del 2001 a 146 para el 2005. Con ello hoy en día se atiende a 2,396 productores, 68.4 mil hectáreas, 89 mil cabezas de bovinos, 18 mil ovinos y 13 mil colmenas.

Son indudables los impactos del SPDEPAI, sin embargo presenta debilidades de escasez de recursos, participación de los productores en el pago a promotores y en especial en la carencia de una estrategia integral que favorezca la integración de cadenas de valor y apoyo a sistemas producto.

En términos de cumplimiento de metas 2005, se distingue como una constante entre 2003 y 2005 un subejercicio de recursos en el SPDG, en los cuales se ha ejercido en promedio

un 89%. Existiendo transferencias entre componentes y hacia otros programas de manera persistente, denotando con ello una clara falta de planeación-presupuestación real de recursos, según prioridades estatales y demanda de los productores. Tal es el alejamiento programación y ejerció real del presupuesto que después de reprogramar y modificar lo expuesto en los Anexos Técnicos, las metas financieras quedan por debajo del 46% de lo originalmente asignado, con todo y eso no se logra ejercer el 100%. Caso contrario se observa en el cumplimiento de metas físicas, donde en los Anexos Técnicos se programan metas bastante reducidas frente a las necesidades reales, en consecuencia al final del ejercicio se logra rebasar el 100%, como en establecimiento de praderas y en el número de productores.

La congruencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del PFG, es positiva al confluir componentes que apoyan los problemas de la producción primaria, pero la intencionalidad actual de incorporar a los productores a los sistemas producto no se distingue claramente en los componentes del PFG, como se tiene en Fomento Agrícola.

3. Evolución de la gestión del PFG en el Estado

Chiapas muestra avances significativos en la apropiación del PFG, se han adecuado estructuras al interior de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), con responsables a nivel de sistemas producto, donde se insertan los SPDG y SGDEPAI. Además se estableció la Coordinación Estatal de Alianza formulando una guía operativa para homologar criterios en las ventanillas de atención, a fin de mejorar la selección y evaluación de solicitudes.

COTEGAN ha descentralizado a los Consejos Distritales la atención de las solicitudes de apoyo menores a 150 mil pesos, que corresponden a las provenientes de productores con cédulas de autodiagnóstico, quedando en el seno de la COTEGAN la autorización de recursos para proyectos productivos y apoyo a unidades económicas. Todavía es incipiente la participación en las tareas operativas del PFG, en los DDR y CADER'S, según se pudo constatar en los trabajos de campo. No están contribuyendo con su función de evaluar los resultados, operación y seguimiento de las acciones del Programa.

La expresión de funcionarios en torno al diseño del programa deja ver que la fusión de otros programas fue benéfica para evitar duplicaciones, la operación y seguimiento se ha complicado, en particular apoyos canalizados a través los Comités Sistemas Producto apícola, avícola y ovinos ya instalados formalmente. Mencionan también que es importante la mezcla de recursos de otras fuentes para potencializar el desarrollo de cadenas, fuentes como la banca, empresarios agroindustriales y comercializadores, son algunos.

Las solicitudes a partir del 2004, son aprobadas en el seno del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, estando el Delegado de la SDR y JDDR debidamente representados.

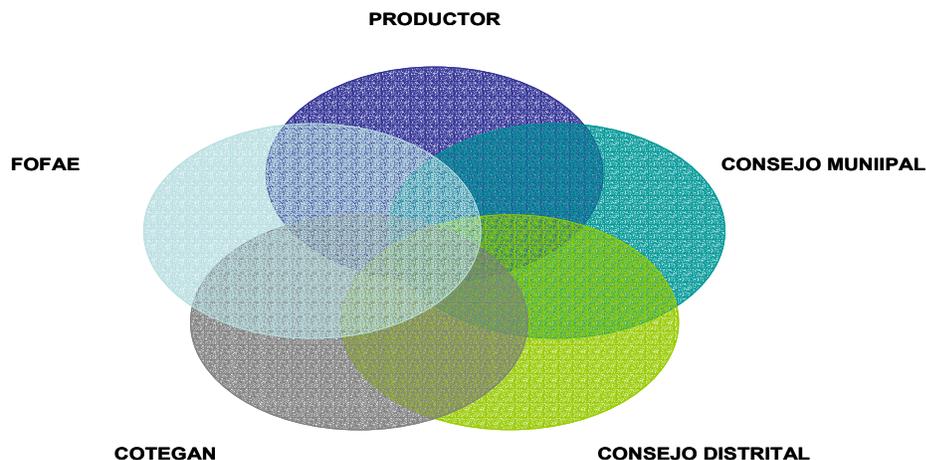
En el proceso de asignación de recursos se carece de un plan de mediano plazo que constituya un eslabón intermedio que ligue el plan sectorial estatal, con la programación anual de recursos. Los planes deben partir de un diagnóstico regional por cuencas de producción y sistemas producto. Los Comités Sistema Producto todavía no se posesionan al proceso de asignación de recursos, lo que favorecería una distribución más real.

Es evidente el progreso en la estrategia de integración de cadenas aunque falta mucho para la consolidación de los comités sistema producto. El apícola es el que presenta un mayor avance conforme a la normatividad de la SAGARPA, han elaborado el plan rector, en el ovino esta por iniciarse. Existen disyuntivas entre los líderes de productores de bovinos para formalizar los sistemas producto bovinos de leche y carne, al no estar incluyendo como sistema a ganaderos de doble propósito.

La estrategia de integración de cadenas a favor de sistemas producto juega un papel neural para impulsar el desarrollo pecuario del Estado, alcanzar nuevas áreas de oportunidad a nivel nacional e internacional y fomentar cambios de actitudes y aptitudes de los productores. No obstante fue frecuente la opinión de funcionarios el mencionar que los recursos aún no se orientan hacia el acopio, empaque, transformación o comercialización de productos y subproductos pecuarios.

La evaluación de procesos operativos dejó ver que existe una buena coordinación entre la federación y estado, favoreciendo los tiempos de entrega de los apoyos. Los CDDRS presentan estructuras y funcionamiento con capacidad para instrumentar sus decisiones. Por su parte la COTEGAN cumple el rol de instrumentar la política subsectorial en aspectos relevantes. El FOFAE simplifica el proceso de liberación de recursos y se acelera la firma del Anexo Técnico. Ahora el circuito operativo del PFG, es de la forma siguiente:

Figura 1. Composición del circuito operativo del PFG



Se tienen avances favorables en la recepción de solicitudes al contar con criterios homogéneos de selección evaluación. La convocatoria mantiene una difusión de reducida cobertura, con un contenido mínimo de información al productor. No se establecen regiones prioritarias, criterios de elegibilidad y tiempos de respuesta. La tardía radicación de recursos se solventa vía proveedores o FOFAE.

Son notables los avances en la consolidación del SPDPAI, su reubicación al interior del PFG, le otorga mayor complementariedad, en decir de los funcionarios se da prioridad en apoyos de fomento ganadero quienes cuentan con DEPAI. No obstante entre los productores encuestados ninguno fue apoyado en el 2003 y 2005. En consecuencia la focalización muestra sesgos importantes. El modelo elegido de asistencia técnica y

capacitación esta enfocado a la producción primaria y no al fortalecimiento de los sistemas producto e integración de los ganaderos a las cadenas de valor.

En la evaluación 2005, el Gobierno del Estado no propuso temas específicos de análisis de procesos, lo que hubiera sido deseable. El PFG ofrece amplias perspectivas para impulsar la integración de cadenas y favorecer sistemas producto si se le incluye una estrategia operativa integral.

4. Principales impactos del PFG

La muestra total de beneficiarios resulto de 459, correspondiendo 219 al ejercicio 2003 y 240 al de 2005. De los productores del 2003 un 9.1% no recibieron apoyos del PFG particularmente por falta de recursos para su aportación obligatoria. Situación que en el 2005, representó sólo de 7.5% quienes no fueron apoyados.

El PFG está beneficiando en un 60% a productores tipo III y en un 40% a los tipo IV, Los productores tipo I y II quedan fuera de la cobertura del PFG, al insertarse para su atención bajo el Programa de Desarrollo Rural.

Para el 57.6% de los productores que recibieron apoyo con alguna componente del PFG, en el 2005 fue oportuno la entrega del apoyo para favorecer sus procesos productivos, en particular en la adquisición de sementales, construcción y rehabilitación de instalaciones pecuarias y equipo. Pero aún aprecia un mayor número (62.1%) estar satisfecho con la calidad de los bienes o servicios recibidos.

En la complementariedad se tienen que un 42% de los productores han recibido adicionalmente apoyos de PROGAN; de PROCAMPO un 37%, resultando mínima la participación de otras instancias como FIRCO, ACERCA y Financiera Rural.

Se tuvo una respuesta alta en la permanencia y funcionalidad de los apoyos en los beneficiarios del 2003, que perciben un crecimiento, capitalización de sus UPR y mejoras en su nivel de vida, a consecuencia de las inversiones realizadas.

Hubo una respuesta baja tanto en los impactos de primer y segundo nivel. En el indicador de ingreso el resultado de la muestra 2003 refleja que un 48% observa cambio en sus ingresos, en particular en aquellos que adquirieron semovientes bovinos al obtener mejores crías y precio al momento de punto de venta. El PFG todavía no refleja ingresos adecuados por venta de leche bovina por limitaciones de acopio y transformación.

El PFG está induciendo reducción de costos unitarios de producción y poco empleo. En el 2005 en la UPR la mano de obra familiar aumentó en un 62%, en tanto el empleo de jornaleros disminuyo a 38%. Cabe señalar que la ganadería extensiva que se practica en la entidad no es una actividad generadora de empleos, máxime cuando el PFG esta apoyando a productores de bajos ingresos en transición con un alto porcentaje de aportación de mano de obra familiar.

Un 32% de los beneficiarios manifestó que la inversión realizada fue importante pero no suficiente para la capitalización. En producción y productividad en las diversas especies ganaderas los incrementos se están dando por aumento del hato y mejoramiento genético. En la apicultura los indicadores son alentadores, el PFG está repoblando colmenas, mejorando el manejo de apiarios y reduciendo costos de insumos. Los indicadores de cambio tecnológico se muestran bajos, el índice de la calidad genética fue

de 1.04; el de infraestructura y equipo resultó de 0.46 reflejo de un proceso incipiente de capitalización y el de alimentación en el resultado de las encuestas fue de 0.67.

En la actualidad el 95% de los productores no está invirtiendo en procesos que generen valor agregado a sus productos, quienes lo hacen (5%), representan un grupo avanzado y capitalizado de ganaderos. El desarrollo de capacidades técnicas y empresariales el PFG en los años 2003 y 2005, según resultados de la encuesta ninguno recibió el apoyo del SPDEPAI. Fuera de la muestra se constató que la presencia del Subprograma en grupos GGAVATT.

5. Recomendaciones relevantes

-Orientadas a generar una respuesta más efectiva del PFG a los retos del entorno:

Realizar el estudio de estratificación de productores en breve plazo.

Reducir los requisitos de elegibilidad buscando otros incluyentes en asociación productiva integral entre productores en transición y ganaderos más avanzados.

Crear incentivos para centros y red de inseminación artificial y trasplante de embriones a cargo del SPDEPAI.

Avanzar en la integración de cadenas de valor, mediante planes rectores con criterios costo-beneficio, con mezcla de recursos.

-Mejorar la gestión del PFG en temas relevantes:

Elaborar planes multianuales que articulen la política subsectorial con la programación anual.

La COTEGAN debe asumir funciones de planeación estratégica del desarrollo ganadero estatal, mejorando su capacidad técnica y analítica.

Enfocar el diseño del PFG al desarrollo de cadenas de valor, concentrando inversiones en cuencas de producción con potencial verificable.

Atención a grupos prioritarios conforme al estudio de estratificación.

Atender en mayor proporción proyectos productivos integrales multianuales.

Incorporar componentes que converjan hacia la consolidación de los sistemas producto estatal y reducir los orientados a la especie bovina que han agotado su impacto o que están favoreciendo únicamente a criadores de ganado.

Restringir el acceso a unidades económicas capitalizadas que puedan resolver su problemática con recursos propios.

Fortalecer la descentralización en los niveles municipal y distrital con mayor capacidad de respuesta.

Reflexionar con los resultados e impactos logrados con el SPDEPAI, mejorando su estrategia hacia una más amplia e integral que incorpore temas que favorezcan los sistemas producto.

-Incrementar los impactos de los recursos asignados:

Establecer un sistema de calificación y jerarquización de solicitudes sustentadas en proyectos orientados a incrementar la competitividad e ingresos netos de la UPR, midiendo su factibilidad con criterios de costo-beneficio.

-Orientar mayores recursos al SPDEPAI, normando la supervisión de los promotores, al mismo tiempo de asignar mayores recursos a la atención del PFG a otras líneas

pecuarias con potencial como la apicultura y ovinocaprinocultura en la que participan productores de bajos ingresos.

6. Imagen futura del PFG

El PFG debe atender temas pendientes en focalización de apoyos, selección y evaluación de solicitudes con criterios costo-beneficio. Ponderar la supervisión y seguimiento de proyectos productivos, de la asistencia técnica e impedir la inercia de apoyos indefinidos a los mismos productores.

El PFG debe promover la inversión en proyectos productivos de carácter regional orientados a favorecer en mayor medida el acopio, transformación y comercialización de productos y subproductos pecuarios con atribuciones concretas al SPDEPAI y Comités Sistema Producto.

La COTEGAN debe buscar la representatividad de todos los actores involucrados en los Comités Sistema Producto con agentes no gubernamentales.

Introducción

1. Objetivo

Presentar una evaluación formativa y de impacto del Programa, cuyos elementos ayuden a mejorar en el futuro la aplicación de recursos en cantidad y calidad, con el propósito de incrementar niveles de producción y productividad de la actividad pecuaria en el Estado.

2. Contenido

Bases de la evaluación.

Con base al interés de los Gobiernos federal y estatal, de obtener los elementos necesarios que permitan mejorar los mecanismos de política al sector rural del país, la evaluación externa al Programa de Fomento Ganadero representa una herramienta importante para la retroalimentación en el mejoramiento de la gestión pública. Con base en el fundamento legal del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, las reglas de operación del Programa de la Alianza Contigo 2005, establecen la obligatoriedad de la evaluación, permitiendo que este instrumento cumpla con el compromiso de rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos públicos de los Gobiernos federal y estatal. La evaluación del Programa se basa en el cumplimiento de los objetivos y de las metas establecidas, a su cobertura y operación, así como a la participación de los diferentes actores y la medición de impactos de dicho Programa.

Como dependencia del Gobierno federal, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, participa en la normatividad general del Programa y la UA-FAO como responsable del diseño metodológico de la evaluación y del soporte técnico para llevar a cabo dicha evaluación.

Objetivos de la evaluación.

Objetivo General.

Conocer el desempeño del Programa, cumplimiento de sus objetivos y logro de metas, así como estimar el impacto generado en términos de criterios clave e indicadores definidos para cada uno de ellos, que permita a la sociedad juzgar la trascendencia y eficacia del Programa para su mejoramiento futuro.

Objetivos específicos.

- Evaluar los impactos generados por las inversiones financiadas por el Programa en el Estado, diferenciando según tipo de beneficiario y características de la inversión.
- Realizar un balance los procesos de gestión del Programa, del arreglo institucional y de sus procesos operativos durante el periodo 2001-2005 en el Estado,

destacando las acciones en marcha y las áreas en donde debe concentrarse el esfuerzo para lograr avances en la eficiencia operativa e impactos del Programa.

- Analizar los avances en la estrategia de integración de cadenas agroalimentarias, así como el grado de consolidación de los Comités Sistema Producto ya establecidos en el Estado, sus principales resultados y los beneficios para sus integrantes.
- Analizar el avance en el desarrollo de proyectos de agregación de valor a la producción primaria, mediante los apoyos del Programa en centros de acopio, procesamiento y transformación; sus condicionantes y resultados principales.
- Valorar la consolidación del Subprograma DPAI en la entidad, identificando sus potencialidades y limitantes, así como las posibilidades para asegurar el nexo entre inversión física promovida por el subprograma de Desarrollo Ganadero y la asistencia técnica y la capacitación ofrecidas por DPAI.

Enfoque y ámbitos de la evaluación.

La evaluación formativa se basa en la información proporcionada por los diferentes agentes que intervienen en la ejecución del Programa Fomento Ganadero y la visión que de éste tienen, con el propósito de hacer los ajustes para mejorar los alcances y manejo del Programa y la evaluación de impacto, donde los beneficiarios del Programa (productores), con sus opiniones, información y uso del Programa Fomento Ganadero, permitirán determinar si el Programa tuvo el éxito esperado, sus debilidades y fortalezas, así como los resultados económicos y el mejoramiento de las condiciones en que desarrollan su actividad, con base en esto la evaluación se orientó en cuatro criterios fundamentales:

- El análisis continuo, considerando la evolución registrada en los últimos cinco años, con un análisis retrospectivo que permita valorar y destacar los cambios y operación del diseño a lo largo del tiempo para que los resultados de la evaluación aporten una valoración dinámica en lo referido a los procesos operativos en la entidad.
- La visión prospectiva, como un ejercicio de reflexión estratégica sobre la pertinencia del Programa a futuro, en lo que se refiere a enfoque, componentes, tipo de apoyos, población objetivo, criterios de elegibilidad y mecanismos de operación.
- La utilidad práctica, de utilizar los resultados de la evaluación para el ejercicio en marcha del 2006, por parte de los responsables de la ejecución tanto del Gobierno federal como del Gobierno estatal, con el fin de mejorar su operación y planeación.
- La oportunidad, con el propósito de apreciar los efectos de las inversiones ya maduras realizadas en el año 2003 y el análisis de la medición de impactos en el mismo año 2005, en que se realiza la inversión.

Así mismo, la evaluación tendrá un carácter participativo, con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Rural y la Delegación de la SAGARPA en la entidad, en temas relevantes, uso de tipologías de productores, selección de indicadores y análisis de resultados, de tal manera que el análisis que se realice, tenga un carácter cualitativo y cuantitativo de la gestión e impactos del Programa.

Fuentes de información.

Para llevar a cabo la presente evaluación, la información se obtuvo de las encuestas aplicadas a beneficiarios del Programa en los años 2003 y 2005, así como de las entrevistas realizadas a actores que participaron en la operación del Programa, servidores públicos federales y estatales, instituciones relacionadas con el sector, proveedores, beneficiarios y profesionistas. Así como también de las reglas de operación 2005, términos de referencia y guía metodológica para la evaluación estatal 2005, anexos técnicos, addendum, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Decreto de Egresos de la Federación 2005, Plan Rector de Ganadería y Medio Ambiente del Estado de Chiapas y documentación estadística relacionada al sector.

Diseño muestral.

Se aplicó el diseño muestral establecido en el documento “Método de muestreo para la evaluación estatal de Alianza para el Campo 2005”, en donde se incluyó a beneficiarios del Programa en los años 2003 y 2005, cuyas poblaciones se manejaron de forma independiente aplicando un muestreo aleatorio simple para la obtención de la muestra (cuadro 1)

Cuadro 1. Distribución de beneficiarios para 2003 y 2005

Año de apoyo de Alianza	Total de Beneficiarios apoyados	Total de Beneficiarios a encuestar	Total de reemplazos
Beneficiarios de Alianza 2003	1,591	219	8
Beneficiarios de Alianza 2005	8,234	240	7
Total	9,825	459	15

Fuente Diseño muestral

En lo que se refiere a entrevistas, se aplicaron 5 a funcionarios federales y estatales, 14 a promotores y coordinadores del DPAI, 2 a organizaciones de productores, 1 a integrante de Comité Sistema Producto y a 8 productores pecuarios.

Procesamiento de información.

Partiendo de la base de datos obtenida de la captura de encuestas en el sistema Lotus Notes, versión 5.0, y con el sistema informático desarrollado por la UA-FAO, se realizó el análisis e interpretación de acuerdo a los lineamientos metodológicos establecidos por la UA-FAO, para la obtención de los indicadores de impacto de cada uno de los apartados. La elaboración y redacción del informe final se llevó a cabo de acuerdo a las normas de edición establecidas por la UA-FAO.

Capítulo 1

Entorno de las actividades apoyadas por el Programa

1.1 Objetivo

Este capítulo tiene como objetivo identificar los principales factores técnico- productivos, socioeconómicos y ambientales que condicionan el desempeño de las actividades apoyadas por el Programa de Fomento Ganadero en el Estado, a través del análisis de las tendencias de las variables que caracterizan al subsector pecuario en la entidad, así como de su problemática y áreas de oportunidad.

1.2 Contenido

2.1.1 Caracterización del subsector pecuario en el Estado.

El Estado de Chiapas cuenta con una superficie total de 7'521,044 hectáreas, de las cuales 2'859,123 (38%) están clasificadas como de uso pecuario. Dicha superficie está cultivada con praderas inducidas (51%) y el resto es pradera nativa y acahuales (49%). De esta área más de 90% está dedicada a la cría y desarrollo de ganado bovino con orientación a producir carne y en menor proporción leche, bajo el esquema de doble propósito.

La avicultura en la entidad presenta un crecimiento sostenido desde hace varios años, caracterizándose como una actividad que día con día ocupa un porcentaje importante de empleos permanentes y temporales en el sector rural, para el año 2005 el inventario de aves en el Estado es de 43'225,681 cabezas.

La producción porcina en el Estado se mantuvo sin incremento en relación al año 2004, con un inventario al año 2005 de 1'345,110 cabezas, en donde la mayoría de los productores carecen de infraestructura adecuada y fuentes de alimento que reduzcan sus costos de producción. La rama Apícola, ha presentado un desarrollo significativo en el Estado, con un inventario de 87,822 colmenas para el año 2005. En lo que se refiere a la ganadería ovina y caprina, la primera ha Estado recibiendo por parte del Gobierno del Estado, un impulso importante con el propósito de repoblar el rebaño, que actualmente cuenta con un inventario de 275,057 cabezas, mientras que la actividad caprina con un inventario de 5,359 cabezas, sigue siendo la rama de la ganadería con menos desarrollo.

2.1.1.1 Bovinos

El hato bovino en la entidad cuenta con alrededor de 3'105,180 cabezas, cabe mencionar que existen diferentes versiones en cuanto al inventario de bovinos por parte de la SAGARPA y Gobierno del Estado, por lo que dificulta manejar una cifra exacta, la producción de carne es de 99,378 toneladas y 229.8 millones de litros de leche, esta cadena es la más representativa en el sector agropecuario del Estado.

Con relación a la producción de carne en el Estado de Chiapas, el bovino es fuente de producción de becerro destetado (torete), que se comercializa con Tabasco, Sur de Veracruz y la Huasteca. La engorda de bovinos en pradera, se practica en la zona de

Palenque y en el Soconusco (Tapachula), mientras que la engorda en corrales es una actividad muy reducida y se realiza principalmente en la depresión central, en la frailesca y recientemente en la costa.

La producción de carne y leche en la entidad está más ligada a las condiciones del medio ambiente, que al uso de tecnología y sistemas de manejo, la infraestructura y equipo que existe en el sector pecuario son deficientes. Tomando como base esto, se tiene que las regiones con mayor producción son las que tienen mayor y mejor distribución de la precipitación pluvial. SAGAR (1997), registra que las regiones con mayor producción ganadera son: Istmo-Costa, Norte, Selva y Centro, que juntas representan 76% del total de la entidad.

En el Estado se explota una ganadería cuya base es una craza indefinida encastada de cebú, donde predomina la craza con suizo tipo americano, bajo los sistemas siguientes:

Ganadería extensiva en agostaderos naturales

Ganadería extensiva en praderas inducidas

Ganadería extensiva con producción de carne y leche

Ganadería intensiva con praderas inducidas y bajo pastoreo tanto para la producción de carne como doble propósito.

En todos los casos con parámetros productivos y reproductivos bajos y principalmente producción de becerros destetados.

Las características productivas de la ganadería bovina son las siguientes:

Porcentaje de crías destetadas < 65%

Peso de venta de becerros destetados < 170 Kg.

Porcentaje de desecho < 12%

Edad al primer parto > 3 años

Lactancia por vaca por año 500 a 700 Lt.

Relación Vaca: Semental 30:1

Época de empadre indefinida

Es evidente que los parámetros indicados son bajos, pero también los costos de producción, ya que, si suministran sal y controlan enfermedades endémicas, pero no suministran minerales ni alimentación suplementaria.

El crédito para la actividad ganadera se encuentra limitado desde 1988 y actualmente continua con la misma tendencia, esta actividad ha presentado un estancamiento en los últimos años, debido al crecimiento de otras ramas de la ganadería. De acuerdo a cifras recientes, la ganadería bovina genera aproximadamente 55 mil empleos permanentes.

El comportamiento de las variables producción, precio promedio y valor de la producción se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro 2. Valor de la producción bovinos

Especie	Producción (Tons.) (Litros)	Precio Promedio (\$/Kg. y/o Litro)	Valor de la Producción (Miles de pesos)
Bovino carne	99,378	29.31	2,913,033.88
Bovino leche	299,830,000	2.96	886,770.88

Fuente: Inventario ganadero SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL 2005.

La infraestructura y equipo que existe actualmente para el desarrollo de la ganadería bovina, es muy deficiente y se encuentra en malas condiciones, lo que ocasiona que las unidades de producción rural presenten una baja eficiencia en su producción. Siendo el doble propósito (carne-leche) una característica en este tipo de ganado, la poca infraestructura en caminos generalmente influye para que el productor no realice la ordeña por problemas de traslado del producto a los centros de acopio. La transformación del producto para este sector continúa siendo prácticamente poco significativa.

La asistencia técnica y la capacitación se proporcionan en núcleos de productores muy reducidos, dejando fuera de cobertura a la mayoría de los productores ganaderos, que generalmente pertenecen al sector social de la población.

La inducción a fomentar las organizaciones económicas de productores está todavía un proceso muy lento y con poco avance, sin embargo la tendencia en este sentido, prevé una cultura de organización por parte de los productores que al final tendrán los beneficios que esto conlleva.

Los productores de bovinos están organizados en tres uniones regionales y una unión ganadera ejidal:

- Unión Ganadera Regional del Centro, con 65 asociaciones ganaderas locales y criadores de razas puras.
- Unión Ganadera Regional del Norte, que incluye a 13 asociaciones ganaderas locales y especializadas.
- Unión Ganadera Regional Costa, que aglutina a 18 asociaciones ganaderas locales.
- Unión Ganadera Social, formada por la ganadería del sector ejidal.

2.1.1.2. Avícola

La actividad avícola en la entidad presenta un crecimiento sostenido, la mayor parte de la producción se concentra en empresas consolidadas como: Avimarca, Grupo Buenaventura, Grupo Pecuario San Antonio, Agropecuaria dos Valles e Incubadora del Pacífico principalmente, con una infraestructura y equipo adecuado que les permite participar en el mercado favorablemente, mientras que la otra parte de la producción se localiza en explotaciones que no cuentan los recursos, la tecnología y capacitación adecuada que les permita crecer en este ámbito. Gran parte de estos productores practican la avicultura a nivel traspatio, por lo que no les permite generar ingresos que mejoren la calidad de vida de sus familias.

La producción, el precio promedio y el valor de la producción, se manifiestan en el cuadro siguiente:

Cuadro 3. Valor de la producción avícola

Especie	Producción (Tons.)	Precio Promedio (\$/Kg.)	Valor de la Producción (Miles de pesos)
Ave carne	97,435	27.74	2,702,381.07
Ave huevo	4,015	17.52	70,321.58

Fuente: Inventario ganadero SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL 2005.

2.1.1.3 Porcinos

La porcicultura en la entidad reviste una gran importancia sobre todo por el alto consumo que la población tiene de la carne de puerco, parte de este producto es introducido por empresas de otros Estados del país, en la entidad la mayoría de los productores porcícolas no cuentan con una infraestructura, capacitación y asistencia técnica adecuadas y sobre todo las fuentes de alimentación para este tipo de ganado, generalmente son ajenas a la explotación, lo que repercute en un alto costo para las unidades de producción rural. La cría de cerdos a nivel de traspatio es una actividad que generalmente se observa en la entidad, en donde las necesidades de consumo de los propios productores es cubierta por esta actividad.

La matanza de cerdos en rastros especializados es mínima, por lo que gran parte de la matanza se lleva acabo bajo condiciones mínimas de higiene.

La producción, el precio promedio y el valor total de la producción se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro 4. Valor de la producción porcina

Especie	Producción (Tons.)	Precio Promedio (\$/Kg.)	Valor de la Producción (Miles de pesos)
Porcino	21,955	28.03	615,449.01

Fuente: Inventario ganadero SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL 2005.

2.1.1.4 Apícola

La actividad apícola presenta un desarrollo importante en el Estado, sin embargo en comparación con el año 2004, no ha habido un crecimiento significativo, principalmente en cuanto al número de colmenas. Chiapas ocupa el sexto lugar a nivel nacional como productor de miel, la mayoría de los productores que participan en esta actividad, no cuentan con la tecnología y el capital necesario para poder desarrollar la actividad a un nivel que les permita obtener beneficios que mejoren su calidad de vida.

En la entidad existen varias organizaciones de productores que practican la apicultura con niveles de tecnología, capacitación y asistencia técnica que les permite acceder a mercados de Europa y que actualmente están llevando a cabo procesos de valor agregado en sus unidades de producción, que les permite obtener mayores márgenes de ganancia en la venta de sus productos.

El comportamiento de las variables producción, precio promedio y valor de la producción se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro 5. Valor de la producción apícola

Especie	Producción (Tons.)	Precio Promedio (\$/Kg. y/o Litro)	Valor de la Producción (Miles de pesos)
Apícola miel	3,377	19.82	66,929.08
Apícola cera	84	21.76	1,836.88

Fuente: Inventario ganadero SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL 2005.

2.1.1.5 Ovino-Caprino

La práctica de la ganadería ovina en el Estado se realiza básicamente con razas para producción de lana en la parte de los altos y sierra de Chiapas, como parte de la cultura de la población indígena que en estas regiones habita, y por otro lado el borrego pelibuey en las parte bajas de la geografía chiapaneca, cuyo destino es la producción de carne. La lana que se produce en esta regiones es utilizada para la fabricación de prendas de vestir, mientras que la carne es utilizada para la elaboración de barbacoa, son pocas las explotaciones que se dedican a la producción de pié de cría de calidad, existen introductores de otros Estados del país que abastecen de pié de cría a productores en la entidad.

La actividad caprina en el Estado no es significativa, debido principalmente a factores de cultura y difusión, existe un inventario en el 2005 en el Estado de 5,359 cabezas, por lo que no existen registros de las variables de producción.

El diagnóstico del sector pecuario en el Estado en cuanto a inventario ganadero, las condiciones de la infraestructura y equipo existente, la tecnología referente a capacitación y asistencia técnica y disposición de los productores a integrarse a organizaciones económicas fuertes y consolidadas, permite proyectar que la participación de los tres niveles de Gobierno en conjunto con las Instituciones de enseñanza y las organizaciones de productores deberán establecer una coordinación más estrecha para la optimización de los recursos que son dirigidos a este sector, sobre todo en tiempos en que la participación de México en los diferentes mercados de América del norte, América latina, Asia y Europa como parte de una economía global, ha significado la introducción de una serie de productos que el país consume, en donde no excluye a aquellos del sector agropecuario que de alguna manera ha representado para los productores mexicanos, una competencia desigual dados los altos costos de producción de nuestros productores, comparados con los de otras naciones.

Las perspectivas de la ganadería bovina tradicional en el trópico, específicamente en el sureste de México en el Estado de Chiapas no son muy halagadoras, ya que el desarrollo de la actividad generalmente se lleva acabo sin un control de registros que permita evaluar la eficiencia y rentabilidad de la misma, sin embargo gracias a los recursos naturales que el Estado tiene para desarrollar ese tipo de ganadería, ésta se ha mantenido en niveles que si bien no muestran resultados de crecimiento, tampoco indican números de una actividad en decadencia.

Como área de oportunidad la ganadería en el Estado presenta una serie de alternativas con un horizonte bastante satisfactorio, sobre todo por los recursos naturales en la geografía de la entidad, la disponibilidad de los tres niveles de Gobierno, en donde la producción y transformación de la leche y la engorda de toretes, significa un detonante para la economía de los productores y del Estado en general.

La actividad de la avicultura desarrollada por una parte por empresas consolidadas en el Estado, cuyo mercado tienen asegurado con el abasto a grandes cadenas comerciales que operan en la entidad y en otros estados del país y por el otro lado todos aquellos productores cuyo nivel de capitalización y tecnología no les permite participar fácilmente en este tipo de mercado, las expectativas de crecimiento y consolidación serán favorables en la medida que estos últimos participen en alianzas estratégicas con los que más recursos tienen.

En cuanto a la porcicultura, descapitalización de los productores no permite el crecimiento de esta rama de la ganadería, ya que la mayoría de ellos practican esta actividad de manera independiente, la integración de las unidades de producción a nivel regional con la participación de cada una de ellas en actividades específicas que no descapitalice a los productores, sobre todo en una actividad en donde la fuente alimenticia representa una parte importante en cuanto al costo, determinará la participación de manera competitiva en el mercado de la entidad, dada la gran cantidad de carne que es introducida de otros Estados de la república y de los bajos precios ocasionados constantemente por las grandes cantidades de carne en canal importada por el país.

La apicultura encuentra en el Estado un campo propicio para su desarrollo, debido principalmente al clima favorable para el desarrollo de esta actividad y a la gran diversidad de flora melífera que existe y que es fuente para que se produzca miel y demás productos derivados con calidad reconocida por mercados de otros continentes. Esta actividad presenta una potencialidad en términos productivos y de mercado muy buena y que será aprovechada en la medida que los productores que se dedican a esta actividad, se organicen en cadenas productivas en donde cada uno de los eslabones obtenga beneficios que les permitan mejorar su nivel de vida.

La práctica de la ovinicultura en el Estado cada día se incrementa, tanto para las razas para la producción de lana como para las que producen carne, sin embargo en la medida que la calidad genética de los rebaños en la entidad se mejore, la eficiencia en la producción se verá reflejada en mejores condiciones económicas de quienes la practican. El mercado para este tipo de productos no presenta problemas mayores de competitividad, a pesar que la gran cantidad de cabezas de ganado que son introducidas de otros Estados del país.

La explotación de caprinos en la entidad no es significativa, por cuestiones de cultura y de difusión, sin embargo es importante mencionar que el Estado presenta condiciones agroclimáticas propicias para el desarrollo de esta actividad, para una especie de la cual se puede aprovechar carne y leche, con parámetros productivos que permiten su rápido crecimiento en cuanto a población.

Los canales de comercialización de las especies ganaderas y sus productos en el Estado, continúan enfrentando el serio problema del intermediarismo, que conforme más se trata de eliminarlo, éste más se fortifica, específicamente hablando de las especies que se comercializan al pie, bovinos, porcinos y ovinos principalmente, lo que se refiere a

productos como la leche, la falta de un control sanitario y tanques de almacenamiento que permitan alargar más su conservación, hace que el producto no sea pagado a un precio justo al productor, por otro lado la fabricación de quesos en unidades de producción que se encuentran en lugares poco accesibles, hace difícil su comercialización.

Siendo la explotación bovina de doble propósito bajo condiciones de pastoreo extensivo y semi-intensivo, con parámetros productivos bajos, la más representativa del Estado y por el otro lado las especies avícolas, porcícolas, avícolas, ovinas y caprinas en donde la eficiencia de algunas representa una aportación importante a la economía del Estado, el diagnóstico del sector ganadero se resume de la manera siguiente: Infraestructura y equipo para la producción deficiente y en malas condiciones; Infraestructura de vías de comunicación en malas condiciones; Calidad genética en un proceso lento de mejoramiento; Unidades de producción con sobre pastoreo sobre todo en aquellas que se desarrolla en el sector social; Capacitación y Asistencia Técnica con muy poca cobertura; Parámetros productivos muy bajos especialmente en la ganadería bovina de doble propósito; Comercialización deficiente debido principalmente a la participación del intermediario; Organización de productores muy incipiente.

1.2.2 Análisis de los factores que condicionan el desarrollo de las actividades pecuarias apoyadas.

Partiendo de la caracterización del entorno del subsector pecuario en el Estado, los factores condicionantes, tanto coyunturales como estructurales, que están incidiendo sobre el desempeño de las actividades apoyadas por el Programa, en el ámbito tecnológico el grado de tecnificación de las Unidades de Producción Rural es muy bajo, presentando éstas atrasos importantes en la manera como llevan a cabo sus actividades en la explotación de sus especies, la infraestructura y equipo que utilizan no es el adecuado aparte de que se encuentra en malas condiciones, esto dificulta el desarrollo de este tipo de empresas aunado a la falta de recursos económicos para invertir tanto en activos fijos y semifijos como en capital de trabajo que permita acelerar su desarrollo.

Los parámetros de producción que se manejan especialmente en la ganadería de doble propósito son muy bajos, específicamente en lo que se refiere a porcentajes de parición, de destete, lactancia entre otros, en las otras especies como la de porcinos los índices de parición y lechones por camada presentan la misma problemática, la infraestructura de igual forma no reúne las condiciones de funcionalidad que se requiere para este tipo de explotaciones, todos estos factores son consecuencia de las condiciones coyunturales y en parte de las condiciones estructurales de las actividades en las que se desarrolla la ganadería, el mercado como parte fundamental del ciclo de la producción, no se lleva a cabo de tal forma que el productor reciba un precio justo por sus productos, debido en parte a la participación activa de los intermediarios, a la falta de una adecuada orientación sobre los canales de comercialización y sobre todo a la incipiente organización de los productores en organizaciones económicas fuertes y consolidadas.

La oferta de servicios profesionales a través de capacitación y asistencia técnica hacia los productores es alta, sin embargo la demanda por parte de los productores es casi nula cuando el productor es quien aporta los recursos para el pago de este servicio, generalmente en los productores con un nivel de ingresos alto y que utilizan tecnologías adecuadas en la producción, si existe una demanda por este servicio, pero visto desde el total de productores esto representa un mínimo porcentaje.

Los recursos naturales agua suelo agostadero, actualmente de manera general mantienen su equilibrio en las áreas dedicadas a la explotación de especies ganaderas, sin embargo es importante mencionar que existen pequeñas áreas en donde el sobrepastoreo y la falta de cubierta vegetal ha ocasionado pérdida de suelo.

Capítulo 2

Principales tendencias del Programa

Se examinan en esta parte del informe de evaluación las principales tendencias y la orientación del PFG, en su trayectoria operativa en el Estado, a través de los cambios registrados en sus características generales, los montos asignados y la cobertura de beneficiarios, como acciones congruentes a la problemática pecuaria que se pretende atender.

2.1 Evolución de las características y orientación del Programa

Las RO al inicio de la Alianza dieron un tratamiento al fomento pecuario por programa-especie-producto, agrupándose a partir del 2002 en lo que hoy se opera como PFG, conjuntando toda la gama tan amplia de componentes que se manejaron en los programas: de establecimiento de praderas o recuperación de tierras de pastoreo, mejoramiento genético, infraestructura básica ganadera, lechero, apícola, ganado mejor, avícola y porcícola, además de los componentes de DEPAI; esquema que refleja de entrada una alta dificultad y complejidad para operar en un solo sistema operativo las acciones de apoyo de Alianza a los productores del subsector.

Desde ese entonces y esta la fecha el PFG, se integra con un Subprograma de Desarrollo ganadero que incluye a los programas antes señalados y el Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (SPDEPAI), que prácticamente continúa sin cambios en su diseño y operación.

En el esfuerzo por integrar programas a raíz de la redefinición de funciones y atribuciones con la RO suscritas en el 2002, para los diversos actores involucrados en todos los procesos de gestión y operación de los programas de Alianza, se dieron cambios significativos que para el sector pecuario no lo fueron en gran medida, prosiguiéndose con la orientación a la producción y capitalización de las UPR, mediante la inducción de inversiones en mejoras tecnológicas, en alimentación, genética y asistencia técnica y capacitación como eje transversal de sustento al resto de programas pecuarios.

La población objetivo y criterios de elegibilidad continúan sin variaciones, los beneficiarios pueden ser ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles, siempre que presenten solicitudes de apoyo de forma grupal o en lo individual. Esta amplitud propicia la dispersión de recursos que no conducen a una alta eficiencia de aprovechamiento cuando es lo que se busca ante la escasez de los mismos, con resultados e impactos productivos y económicos reducidos.

Las RO siempre han señalado la orientación de los recursos hacia la promoción, integración y desarrollo de cuencas de producción y territorios regionales, enfatizándose aún más a partir del 2002, otorgando con ello la oportunidad de concentrar los apoyos en zonas con potencial productivo, de respuesta en resultados e impactos tangibles en el corto y medianos plazo. Esta oportunidad para el Estado no ha sido claramente definida, si bien existen una regionalización esta obedece a características sociales, agropecuarias, ecológicas, hidrológicas, entre otras, como particulares municipales geopolíticas similares

en donde concurren todos los esfuerzos federales y estatales. No existe un documento que señale expresamente cuales son las cuencas o subcuencas pecuarias con niveles productivos según la potencialidad de recursos, y menos aún con señalamientos específicos sobre los factores o frenos que impiden su desarrollo y las acciones de intervención necesarias para modificar las tendencias negativas o limitaciones presentes.

Por otra parte, la actual estructura programática con una gama de componentes en construcción, infraestructura, equipos, semovientes, materiales biológicos, además de atención técnica y capacitación a productores ganaderos, conducen a una alta demanda con la disyuntiva de apoyar a muchos con poco o a pocos con mucho, si lo que se quiere son resultados e impactos que muestren eficiencia en el uso de recursos públicos escasos, se debe buscar esquemas de elegibilidad distintos e incluyentes en asociación entre productores de bajos ingresos con pocas posibilidades de crecimiento en el corto y mediano plazo con aquellos que cuentan con mejores posibilidades. El PFG debe promover la **asociación productiva integral** entre los diferentes estratos de productores, cerrando criterios de elegibilidad que conduzcan a ello, caracterizando los apoyos a la configuración de organizaciones de productores pecuarios legalmente constituidos, no solo para tener acceso a los apoyos siguiendo la utilización individual de los componentes otorgados.

Las RO, permiten que los recursos se efficienten priorizando solicitudes que provengan de organizaciones económicas formales, pero en la práctica estas son escasas o surgen para recibir el apoyo basados en la individualidad que les ofrecen los criterios de elegibilidad y selección de beneficiarios hasta ahora muy amplios.

Forzar el cambio a través de componentes de amplio impacto como es la inseminación artificial y trasplante de embriones, dejando fuera el otorgamiento de apoyos en sementales que los proveedores (criadores de ganado) busquen su propia comercialización, para ellos la Alianza representa un canal de comercialización seguro que indirectamente los está beneficiando. Crear incentivos para la creación de infraestructura y equipamiento de centros y red de inseminación y trasplante de embriones, operado por SPDEPAI. En esto el CFPP debe asumir su papel de fomento y no sólo el de protección sanitaria, esta organización de productores es clave para operar también el PFG y sus subprogramas, para apropiarse realmente de los procesos de gestión y operación del mismo.

En la evolución del PFG, entre el 2001 al 2005, los objetivos básicos, componentes y tipos, siguen vigentes, el cambio se observa en una actualización de los montos de los apoyos, como los señalados en la modificaciones a las Regla de Operación que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de junio del 2005.

Las RO hasta el 2005 enfatizan en la promoción, integración y desarrollo de cuencas de producción y de territorios regionales; en la promoción de grupos prioritarios y en el fortalecimiento de los sistemas producto. En el 2002, se incluyó la tipología de productores elegibles de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Los criterios de tipificación utilizados son el tamaño de las UPR y la localización en núcleos de alta marginación. Con las modificaciones impuestas en el 2002 y vigentes actualmente se sustituyo en las solicitudes la presentación el proyecto del predio ganadero, por un formato simplificado intitulado cédula de autodiagnóstico del predio pecuario.

En el avance del PFG, algunos programas se fusionaron para evitar duplicaciones. En el 2001 se unieron Ganado Mejor y Mejoramiento Genético y en 2002 las acciones de Infraestructura Básica Ganadera se adicionan al de Recuperación de Tierras de Pastoreo.

En PFG para el Estado identifica en su subprograma de desarrollo ganadero, (SPDG) como categorías de inversión cinco grandes conceptos: **infraestructura y equipamiento** que incluye el establecimiento, rehabilitación para praderas y agostaderos; componentes de construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidades de producción por especie pecuaria: bovina, ovina, caprina, porcina, avícola y apícola. Categoría de **sementales** también por especie pecuaria: bovina, ovina, caprinos y porcinos. Con la misma apertura se localiza la categoría de **vientres**. Otro renglón de inversión lo constituye el tema de **mejoramiento genético** con apoyos a la adquisición de germoplasma y termos criogénicos. Por último el rubro de **apicultura** que incluye inversiones para abejas reinas tipo comercial, colmeneas y núcleos de abejas.

La estructura programática en los Anexos Técnicos es homogénea a partir del 2003 hasta el 2006, con arreglos de desagregación o especificación productiva en bovinos: carne, leche o doble propósito, en las demás no se distingue la orientación productiva que se esta apoyando como por ejemplo en ovinos carne y/o lana; aves de postura o carne, caprinos carne o doble propósito. La no especificación de la actividad por línea productiva que se orienta con las inversiones del SPDG, dificulta el análisis retrospectivo, por ejemplo: en la categoría de inversión de sementales, sólo se refleja que se atiende a bovinos, ovinos y caprinos, sin especificar la característica zootécnica que se apoya. De esta manera no hay información que ofrezca si realmente se está apoyando a productores pecuarios o líneas de producción identificadas en el entorno de las actividades apoyadas por el PFG y su problemática que se pretende resolver con la orientación de las inversiones de Alianza.

En el curso de aplicación del PFG, del 2001 al 2006 incluso, los montos de los apoyos en la modalidad de ejecución federalizada la participación del Gobierno federal no han tenido variaciones, se continúa señalando que la aportación máxima para los componentes del SPDG, es del 50%. Habiéndose registrado arreglos en cuanto a la aportación a nivel de UPR, de 150 a 200 mil pesos; de hasta 500 mil pesos tratándose de proyectos de desarrollo de predios ganaderos, pudiendo ser la aportación federal de 70% para productores de bajos ingresos y de 2 millones de pesos para proyectos de productores organizados que favorezcan la generación de valor agregado a la producción.

En el SPDEPAI el objetivo de apoyo y fomento de las actividades pecuarias, mediante la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, continúan vigentes hasta el 2006, contando para ello con la presentación de proyectos orientados a la organización de productores que se encuentren en cuencas de producción y que propicien la formación o inclusión de sistemas producto.

A la fecha el sector agropecuario de la entidad no cuenta con la estratificación de productores, en particular de los ubicados como productores de bajos ingresos, en zonas marginadas y no marginadas, que señalan la RO vigentes. Estratos que junto con el grupo de resto de productores configuran la población objetivo del PFG.

La ausencia de una adecuada estratificación de productores no permite identificar si las inversiones se están canalizando a los grupos de ganaderos señalados como prioritarios en la RO y en los objetivos generales de la Alianza.

Otra consideración por falta de información precisa es no conocer si está cumpliendo el SPDG, con la proporcionalidad indicada en las RO, en cuanto al que el 40% de los montos de apoyo deben canalizarse a la atención de productores a través de la presentación de la cedula de autodiagnóstico y 60% para aquellos que demuestran sus necesidades presentando proyectos de desarrollo del predio ganadero y proyectos productivos. Esto tiene que ver con la focalización de la población objetivo que se atiende en la modalidad de demanda libre y vías proyectos económicos debidamente sustentados como se indican en las RO. Tan sólo las respuestas de los funcionarios van en el sentido de que es alto el porcentaje de solicitudes atendidas que en su mayoría responden a la modalidad de demanda libre, que son muy pocas o prácticamente nulas la asignación de los recursos vía proyectos productivos, la totalidad de los recursos se otorgan a través de las cédulas de autodiagnóstico, principalmente por el tipo de componente que se solicita.

Los pocos proyectos productivos que se presentan la calidad de los mismos mencionan los funcionarios entrevistados, es muy mala. Sería de gran beneficio que la asignación de recursos se llevará únicamente vía proyectos productivos de organizaciones formales, ya que de esta manera se tendría un panorama claro de la planeación de la inversión, de las características productivas y de la rentabilidad de las unidades de producción rural.

2.2 Tendencias en la inversión del Programa, número de beneficiarios y principales componentes apoyados.

En el Estado de Chiapas el PFG en el trayecto de 2001-2005 contribuyó apoyando al subsector pecuario con inversiones ligeramente crecientes que promedian los 70 millones de pesos en términos constantes anualmente. Inversiones que beneficiaron a más de 8 mil productores en ese lapso. La participación del SPDG, significó cerca del 90% del presupuesto total, destinando apenas al SPDEPAI, el 10% restante, en promedio en esos años, Cuadros 1 al 4.

**Cuadro 6. Evolución en la inversión ejercida del PFG
A precios constantes del 2005**

Años	Inversión total	Inversión acumulada
	(Miles \$)	(Miles \$)
2001	72,598	
2002	67,926	140,523.9
2003	76,117	216,640.7
2004	57,820	274,460.7
2005	77,397	351,857.7
Promedio 2001-2005	70,372	
TMAC/ 2001-2005	1.60	

Fuente: Actas de finiquito Programa Ganadero 2001-2004 y Anexo Técnico 2005

En los ejercicios 2001-2005, en el SPDG sobresalen los componentes de apoyo: recursos para infraestructura y equipamiento, adquisición de sementales y vientres particularmente bovinos, absorbiendo conjuntamente en promedio entre el 75% y 80% de la asignación total del Subprograma. En consecuencia la orientación de las inversiones ponderan la producción primaria (semovientes, material genético y biológico e infraestructura y equipo), y muy poco favorecen la integración de los productores a las cadenas de valor, Cuadro 3.

Cuadro 7. Evolución de la inversión del SPDG

Años	Productores benef.	Inversión total	Inversión acumulada	Monto/productor*
	(Número)	(Miles \$)	(Miles \$)	(\$)
2001	9,199	57,358		6,235.3
2002	8,005	53,795	111,152.9	6,720.1
2003	5,453	62,981	174,134.3	11,549.9
2004	6,281	55,818	229,952.6	8,886.8
2005	5,991	62,397	292,349.6	10,415.1
Promedio 2001-2005	6,986	58,470		8,761.4
TMAC/ 2001-2005	-10.20	22.7		35.6

Fuente: Actas de Finiquito Programa Ganadero, 2001-2005

Nota: Con base al total de las aportaciones.

Es indudable que al otorgar apoyos en la formación de hatos genéticamente mejorados se atiende a la problemática de baja productividad zootécnica, con impactos económicos en las líneas de producción que se atienden. No obstante los impactos más amplios y en menor tiempo se logran con prácticas de inseminación artificial y transplantes de embriones, acciones que tan sólo significaron en el 2005, menos del 1.5% de la inversión asignada al Subprograma de Desarrollo Ganadero, Cuadro 3.

Cuadro 8. Componentes apoyados 2005, SPDG

Componente	Monto (Miles \$)	%
Infraestructura y equipamiento	34806.8	53.6
Sementales	17101.9	26.4
Vientres	9212.2	14.2
Mejoramiento genético	849.1	1.3
Apicultura	426.9	0.7
Gastos de operación y evaluación	2496	3.8
Total	64,892.9	100.0

Fuente: Con base a información Acta Finiquito PFG 2005.

En el mismo ejercicio del 2005, el Subprograma DEPAI, que atiende la necesidad sentida por los productores pecuarios de contar con asistencia técnica entorno a sus actividades productivas pecuarias, a fin de obtener el conocimiento e información necesaria para adopción de mejores prácticas ganaderas y de investigación pecuaria, acumuló una inversión en el quinquenio 2001-2005 apenas del 12% respecto a lo acumulado por el SPDG, en esos años, Cuadro 2 y 4.

Cuadro 9. DEPAI, evolución de montos y beneficiarios

Años	Productores benef.	Inversión total	Inversión acumulada	Monto/productor*
	(Número)	(Miles \$)	(Miles \$)	(\$)
2001	978	2,211		2,261.0
2002	1,321	5,099	7,310.4	3,860.0
2003	744	6,000	13,310.4	8,064.5
2004	720	7,000	20,310.4	9,722.2
2005	2,250	15,000	35,310.4	6,666.7
Promedio 2001-2005	1,203	7,062		6,114.9
TMAC/ 2001-2005	23.20	61.4		31.0

Fuente: Actas de Finiquito Programa Ganadero, 2001-2004, y Anexo Técnico, 2005. .

Nota: Con base al total de las aportaciones.

La magnitud de los recursos al SPDEPAI no tiene correspondencia con las asignaciones al SPDG, como fue señalado en todos los años analizados. No obstante la orientación de los recursos apunta a los objetivos planteados, observando que más del 87% de los recursos se destinan a la contratación de coordinadores y promotores, que son precisamente los que se encargan de brindar la asesoría técnica y transferencia de tecnología, principalmente a través de los grupos GGAVATT'S¹ en Chiapas.

²La orientación del SPDEPAI al apoyo de los GGAVATT'S, como estrategia de inducción y adopción de tecnología pecuaria, propicia hoy tener constituidos 146 grupos de productores con 139 asesores atendiendo a las 9 regiones del Estado. El impacto es sorprendente al distinguir que en el 2001 se formalizaron 9 grupos.

El SPDEPAI atiende principalmente a productores de bajos ingresos a quienes se les ha convencido de las bondades e impactos de la validación y transferencia de tecnología³, en particular en la producción de leche dando valor agregado e eliminando el intermediarismo que caracteriza a estos estratos de productores.

En la situación actual se apoya a 2,396 productores y 68.4 mil hectáreas, con un hato total bovino de 89 mil animales, casi a 18 mil ovinos y 13 mil colmenas. Desarrollo de capacidades y de activos crecientes en paralelo al ritmo de expansión de la asignación de recursos al Subprograma. De 2001 a 2005 el presupuesto registra un crecimiento dinámico de más del 60% anual, reconociendo la existencia de presupuestaciones a bajos niveles, en comparación con los recursos del SPDG, Cuadro 2 y 4. Para el 2006, los GGAVATT'S suman ya 180 grupos.

Es indudable la inducción y aplicación de nuevas tecnologías en las UPR que se integran y organizan bajo el modelo GGAVATT, sin embargo en su instrumentación y operación a través del SPDEPAI, muestran debilidades al no haber aportación de recursos, al menos en la entidad por parte de los productores. El pago institucional federación-Estado del 100% del costo de la asesoría predispone a los ganaderos a seguir con el paternalismo a que han estado acostumbrados.

Los funcionarios y operadores del Subprograma han detectado que es negativo el que Alianza pague todo el sueldo de coordinadores y promotores, en razón a que los productores aceptan el agruparse entorno al modelo GGAVATT, no porque requieran la asistencia técnica, sólo quieren acceder a los apoyos, de ahí la necesidad de la selectividad bajo supervisión constante de que tipo de productores son elegibles a los apoyos del SPDEPAI.

Se suma a esta debilidad el perfil social de los promotores que en su mayoría no tienen la actitud de servicio rural, sería conveniente establecer el pago por objetivos y logro de metas. La elección del técnico por parte de los productores no garantiza que se realice un buen trabajo, mencionan los funcionarios, sin mencionar que estos son validados y aprobados para su contratación en el seno de la COTEGAN, en todo caso lo que se requiere a este nivel es una adecuada selección de las propuestas planteadas por el grupo de productores.

¹ Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología.

² Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Subsecretaría de Ganadería, Dirección de Fomento Ganadero, DEPAI, 2006.

³ Con base a un plan de trabajo en temas relacionados con genética, reproducción, alimentación, manejo, sanidad, economía y ecología.

En adición opinan los promotores que el pago de sus honorarios es tardado, hasta con 3 o 4 meses, con ello se limita el adecuado desempeño de sus actividades. En el ejercicio 2005 al 29 de junio la COTEGAN solicitaba ante el FOFAE un préstamo de 1.9 millones de pesos para cubrir honorarios a promotores y coordinadores correspondientes a los meses de febrero a junio, lo que corrobora lo expresado por los técnicos entrevistados.

En el SPDEPAI el componente de contratación de profesionales técnicos es el rubro que absorbe más del 87% del presupuesto, quedando el resto en actualización y giras de intercambio más gastos de operación y evaluación. En estas condiciones se puede pensar que el Subprograma no opero la mitad del 2005 o en todo caso el presupuesto del 2004 no se desfazo para ese tiempo como ocurrió con el SPDG.

El apoyo de los GGVATT'S es por tres años, tiempo previsto para lograr la consolidación de los productores como para continuar pagándole al técnico y proseguir en la integración de la cadena productiva. En este sentido no se contó con información sobre cuantos grupos están en estas condiciones, lo que sería deseable determinar.

2.3 Cumplimiento de metas 2005

Se instituye en el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006, como uno de los criterios centrales el incremento de la competitividad de las actividades agropecuarias, mediante la modernización y acercamiento al mercado y la promoción de la integración de las cadenas. Específicamente en el programa pecuario se constituye que uno de sus principales objetivos será cubierto mediante la mejora genética de los animales y la repoblación de los hatos con animales con mayor potencial productivo. Por tal razón, el apoyo para la adquisición de sementales y vientres ha sido una acción prioritaria de PFG; ya que estos componentes se caracterizan por incidir directamente en la productividad de los hatos, al generar descendencia de mayor rendimiento, y al contribuir en la transmisión de características genéticas de mayor calidad que pueden expandirse al resto de la población.

Un análisis compatible sobre el ejercicio de recursos del PFG se puede realizar a partir del 2003, por las razones expuestas de fusión y adhesión de programas. Al respecto para el SPDG, se distingue en términos de cumplimiento de metas financieras, un subejercicio de recursos, en promedio entre el 2003 y 2005, se ha ejercido el 89% del presupuesto modificado, Cuadro 5. En el análisis de las actas de finiquito de esos años, las transferencias entre componentes y hacia otros programas invariablemente es una constante. La reprogramación y transferencias si bien son elementos de ajuste presupuestal conveniente bajo circunstancias especiales, también denotan una planeación-presupuestación deficiente y alejada del entorno en el que se pretende apoyar con el Subprograma.

En todos los años estudiados en el Anexo Técnico se programan metas financieras irreales, que después se reprograman y modifican para quedar un 46% por debajo de lo originalmente planteado, con todo y eso no se logra ejercer la totalidad de los recursos, Cuadro 5.

Cuadro 10. PFG, Cumplimiento de metas financieras (miles de pesos)

Años	Programado	Presupuesto Aut.	Modificado o reprogramado	Ejercido	Cumplimiento %
2003	128,786	65,800	62,982	62,981	100.0
2004	122,148	66,801	62,820	55,818	88.9
2005	130,050	74,000	80,347	62,194	77.4

Fuente: Actas de Finiquito Programa Ganadero y Anexos Técnicos 2003-2005.

En similar situación de encuentra la programación de metas físicas y su nivel de realización, si bien se reconoce que en algunos componentes se alcanza el 100% o incluso se rebasa como en establecimiento de praderas o rehabilitación de agostaderos en el ejercicio 2005, respecto a su programación inicial en los Anexos Técnicos las cifras quedan muy alejadas de las necesidades “reales” comprometidas en estos documentos.

En el sentido del número de beneficiarios el esquema es inverso se programa un reducido número de productores que supuestamente demandaran un apoyo del SPDG, quedando al cierre del PFG, una cifra siempre superior. Con menos recursos se atiende a más productores, reduciéndose con ello el monto por beneficiario y las posibilidades de capitalización que se promueve con el PFG. Además cuando los principales componentes otorgados apoyan la producción primaria (semillas y semovientes) se cierra el fortalecimiento de los sistemas producto

2.4 Congruencia de las orientaciones y acciones del Programa con los retos y oportunidades del entorno.

En el análisis del entorno en el que se desenvuelve el PFG, se determino que la problemática del subsector pecuario, es la falta de infraestructura y equipamiento en todas las líneas de producción, la necesidad de incrementar la superficie de pastos y praderas mejoradas para una mayor sustentación animal, altos costos de producción, carencia de asistencia técnica y capacitación, reducidos hatos de ovinocaprinos, bajos parámetros productivos y reproductivos, aumento creciente de la ganadería social con muy bajas oportunidades de éxito, entre otras.

Frente a este contexto las acciones que se ofrecen como apoyo con el PFG, en sus vertientes desarrollo ganadero y de proyectos agropecuarios integrales, encuentran correspondencia para responder a la solución de la problemática pecuaria presente en la entidad. No obstante, las necesidades de los productores rebasan por mucho los recursos disponibles o asignados para su apoyo anualmente. Existe congruencia entre la problemática y las acciones de los Subprogramas, no así coherencia en los recursos.

Si persiste la problemática en la producción primaria subsectorial es poco probable que se pueda acceder a la integración de cadenas de valor con la transformación o apropiación de eslabones al interior de los sistemas producto. Si no se han desarrollado o consolidado plenamente cuencas de producción es difícil avanzar hacia otros modelos productivos más complejos.

La intencionalidad actual de incorporar a los productores a los sistemas producto no se observa claramente en los componentes que se apoyan con el PFG, aunque existe la posibilidad conforme a las RO, que deja abierta la incorporación de apoyos según lo

acuerde el seno de la COTEGAN, todos atienden a favorecer la producción primaria, de ahí la expresión de los funcionarios que son pocos los recursos canalizados a favorecer la integración de cadenas agroalimentarias, ante la mayor demanda por otro tipo de apoyos.

Existe la posibilidad de fortalecer los sistemas producto como en el caso de la apicultura, avicultura y recientemente ovinos, introduciendo los componentes específicos en los aspectos de transformación, normalización, calidad de productos y subproductos, comercialización y mercado. Todo con sentido empresarial y de mercado. Retos y oportunidades del entorno que distinguen a grupos de productores pecuarios avanzados que no caen dentro de la estratificación prevista para el Programa de Fomento Ganadero y Subprogramas subyacentes.

La situación actual de una ganadería social creciente en manos de un gran número de productores poco tecnificados pero con recursos potenciales, también representan un reto al Programa. Desafío para el cual en el PFG están dadas las condiciones de acción con la orientación de las inversiones en el nivel de producción primaria hasta logra su consolidación.

Capítulo 3

Evolución de la gestión del Programa en temas relevantes

Se examina en esta parte de la evaluación del PFG, las pertinencias, adecuaciones e innovaciones entorno a los procesos que dan origen a la mecánica operativa, del enfoque del Subprograma, de los criterios en la asignación de recursos, los efectos en la integración de cadenas productivas atribuibles a los apoyos, así como los avances registrados en el Subprograma DEPAI.

3.1 Avances en la apropiación del Programa

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Fomento Ganadero, los conceptos de inversión son indicativos, no limitativos, dejando con ello abierta la posibilidad de que el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable incorpore aquellos que considere necesarios de acuerdo a la prioridad estatal o regional. Así mismo a la COTEGAN se le faculta para establecer en que conceptos y hasta que monto máximo del apoyo solicitado será obligatorio elaborar y presentar un Proyecto de Desarrollo del Predio Ganadero.

Estas situaciones del PFG y Subprogramas existen desde el 2003, sin embargo se continúa apoyando componentes que se establecieron desde el inicio de la Alianza, que son de prioridad nacional. Según la opinión de los funcionarios entrevistados no existe un listado de apoyos de interés estatal. Comentan que la COTEGAN es la instancia donde se autorizan recursos para determinados componentes que muchas veces no están contemplados, como fue el caso de la propuesta del Comité Estatal Sistema Producto Avícola, en el 2005⁴,

Conforme fue evolucionando el PFG la apropiación de los márgenes de movimiento que brindan las RO, no se había utilizan en el Estado plenamente. En los últimos años se perciben avances significativos de apropiación de procesos como lo es la recepción, evaluación, selección y dictamen de solicitudes provenientes de productores con cédula de autodiagnóstico, cuyos montos de apoyo son menores a 150 mil pesos, al descentralizar estas actividades del COTEGAN, al ámbito de los Consejos Distritales. Por su parte la descentralización de Alianza todavía es incipiente en las interacciones Estado-federación a nivel de DDR y CADER'S, instancia que participan débilmente con la operación del PFG.

Hay evidencias también de apropiación cuando la COTEGAN establece el monto máximo en el que las solicitudes deben presentarse con proyectos productivos. Monto que en el 2004 fue de 250 mil pesos y para el 2005 se reduce a 150 mil pesos. Liberando con ello al grueso de productores de bajos ingresos de este requisito, cubriendo el trámite con la presentación de la cedula de autodiagnóstico, sin embargo con ello persiste la inercia de atender la demanda ampliando la focalización de beneficiarios y muy poco la integración

⁴ De incorporar en el componente de Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Avícola, mezcladora horizontal y báscula de plataforma.

de cadenas de valor, pese a la adopción conceptual de ello por parte del Estado. No hay una definición clara de prioridades de asignación de recursos.

La atribución que le dan las RO al Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, para establecer apoyos diferenciados, mediante el estudio de estratificación de productores, en la entidad no se ha realizado. Tampoco ha ejercido la facultad para que se cumplan las evaluaciones internas trimestrales del PFG.

En opinión de los funcionarios y personal técnico distinguen que hay personal que esta interiorizado por la experiencia y cercanía con los grupos GGAVATT's; que existe coordinación dentro de las Delegaciones de la SDR, se aprovechan los talleres de inicio de operación, se trabaja en equipo dando su lugar al Consejo Municipal y Distrital, por lo que se puede reconocer que ha mejorado la comunicación, el personal y las Delegaciones se han apropiado del PFG, se ha profesionalizado la toma de decisiones de los Consejos mediante comisiones técnicas en su interior. En este sentido mencionan que también los productores se han apropiado del Programa al participar en los Consejos, donde cada vez en mayor la toma de decisiones.

En los DDR, como figuras de primer orden territorial no están contribuyendo con la evaluación de resultados en la aplicación del PFG, ni menos con las acciones de operación y supervisión que se requieren para una mejor asignación de recursos.

El PFG no obstante de contar con componentes que se orientan al desarrollo de cadenas de valor, al manejo sostenible de los recursos y la eliminación de los impactos ambientales negativos, no se promueven entre los productores principalmente en aquellos más desarrollados. Este tipo de productores ya no requiere de apoyos de fomento primario, simplemente utilizan los apoyos para sustituir componentes que ya tenían y que pudieron reemplazarlos sin recurrir al PFG.

El diseño del PFG con la fusión de otros de fomento si bien a evitado duplicaciones, para un alto porcentaje de funcionarios los procesos de operación, seguimiento, evaluación y retroalimentación, se han complicado demasiado, en particular en aquellos apoyos que se están canalizando a través de los sistemas producto ya formalizados como el apícola, avícola, porcinos y ovinos.

No desconocen los efectos positivos en resultados e impactos al apoyar necesidades específicas, mencionan que ya no se está atendiendo demanda pero se requiere de más recursos e incluso una mezcla de ellos involucrando a los demás agentes participantes para potencializar el desarrollo de las cadenas, como la banca de financiamiento, empresarios agroindustriales, comercializadores, entre otros. En consecuencia el esfuerzo hoy en día recae en los productores y Alianza, por lo que no es suficiente.

En el Estado se han implementado las orientaciones centrales del diseño del PFG, lo que hace falta son recursos para el fortalecimiento institucional, se cuenta con las estructuras pero están limitadas en su capacidad de respuesta por falta de personal y equipamiento. Pese a ello con reconocimiento nacional Chiapas estableció la Coordinación Estatal de Alianza, con la misión de establecer criterios homogéneos de recepción y selección de solicitudes en las ventanillas, dotando para ello al personal de la infraestructura y equipos necesarios así como de la capacitación necesaria para apoyar la gestión de los productores.

Además se generó la guía operativa de Alianza como documento-manual de los procesos operativos para coadyuvar a uniformar los criterios entre el personal operativo en toda la entidad.

Expresan los técnicos operadores que en las Delegaciones de la SDR, es poco el personal para la carga de trabajo, el técnico tienen que asistir a reuniones, promover, recibir expedientes, capturar, analizar, realizar visitas de campo, generar y presentar informes. El sistema informático SISER, según opinan no les ayuda completamente porque no todos los interesados tienen acceso a la información, no genera los reportes y estos e hacen manuales. Señalan que les hace falta capacitación en el manejo del sistema para optimizar su utilización.

Entre otros problemas que impiden una apropiación plena del PFG, dicen los entrevistados que el personal de los municipios no reúnen el perfil requerido para apoyar la operación y seguimiento del Programa, no cuentan con especialistas para realizar el dictamen de solicitudes. En este sentido se requiere mayor capacitación y divulgación de la guía operativa estatal de Alianza, para potencializar el esfuerzo realizado.

En la Jefatura del Programa Ganadero, de la Delegación SAGARPA en Chiapas, manifiestan que los avances en la apropiación del Programa a nivel estatal son importantes. Enumeran que a partir del 2004, las solicitudes son aprobadas o rechazadas, en el seno del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable (CDDRS), en donde el Delegado de la SDR y el Jefe del Distrito de Desarrollo Rural (JDDR) de la SAGARPA, son las autoridades prominentes.

Que las solicitudes aprobadas, se tramitan al COTEGAN, quien las valida y regresa a los CDDRS para la solicitud de recursos ante el FOFAE. En el seno de la COTEGAN, no revisan las solicitudes porque únicamente les presentan a sus integrantes un listado de las mismas en pantalla y es de manera rápida. No cuentan con los expedientes. Esto, dicen los entrevistados, impide a los miembros del Comité Técnico saber que tipo de productores son y desconocen también otras características de los beneficiarios.

La descentralización de funciones de la COTEGAN le otorga ahora el espacio para asumir funciones de planeación estratégica y coordinación operativa del PFG, con mayor frecuencia de reuniones sincronizadas con las del FOFAE para acortar los tiempos de autorización y liberación de recursos. Sería conveniente que la dictaminación y/o evaluación de proyectos económicos productivos se delegará a despachos o consultorías especializadas para lograr mayor factibilidad en su ejecución.

La aprobación por el CDDRS, tiene mayor apego a las necesidades de los productores, como lo es en semilla para pastos, infraestructura y equipo. Se pudo constatar que no hay consenso entre las autoridades regionales y las de nivel central en el Estado, en cuanto a la autorización de entrega de material biológico, en particular en cuanto a semovientes.

La Delegación SAGARPA opina que deberían ser ellos para un mejor control y seguimiento de los animales adquiridos con apoyos del SPDG; situación contraria expresan los funcionarios estatales. Se distingue en esto que la descentralización de funciones y recursos que se promueve con Alianza mediante la federalización, no se da en los actores federales y estatales a nivel de capital de Estado, al no querer ceder la autorización de los componentes más importantes del PFG, mismos que representan más del 80% del recurso asignado.

Desde el punto de vista de la Jefatura del Programa Ganadero, los JDDR están limitados en sus estructuras, además no sólo atienden lo conducente a la Alianza. Se ocupan en atender los programas de ejecución federalizada que les responsabilizan como PROCAMPO, PROGAN; Diesel, Café, comercialización de sorgo y maíz, privilegiando estas responsabilidades con mayor énfasis que lo correspondiente a Alianza.

En la situación actual la federación promueve el criterio de apoyar a sujetos debidamente organizados y ya no a productores individuales, entendiendo como organización de productores aquellos que están integrados a los sistemas producto. Aquí el apoyo solicitado está bien definido ya que son ellos mismos quienes determinan en donde requieren fortalecer sus actividades. Con todo el PFG muestra en este sentido ausencia de componentes que favorezcan la integración de cadenas como existen en el de Fomento Agrícola.

En paralelo se reduciría el apoyo a aquellas organizaciones que principalmente están orientadas al manejo de cuotas de poder y no tanto al fortalecimiento de la cadena productiva, donde el productor se vaya posesionando cada vez más de los beneficios que representa ocuparse de los aspectos de acopio, transporte, transformación y comercialización. El Comité Sistema Producto, decide en donde quieren que Alianza apoye, en estas figuras la sinergia entre programas puede representar la conjunción de recursos para un objetivo común.

En la entidad el sistema producto más consolidado es el apícola, el cual tiene 10 representantes (uno por cada región: Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca, Norte, Selva, Ocosingo y Selva Palenque, Sierra Soconusco e Istmo Costa), y en ellos a su vez integran a representantes municipales productores de miel.

Es en el sentido de abajo hacia arriba (productor-representante municipal-representante regional-Comité Estatal Sistema Producto Apícola) como fluye las necesidades y la formulación de solicitudes de apoyo al SPDG, con ello la apropiación

Surge entonces la necesidad de que se constituyan en la entidad los Comités Sistema Producto más trascendentes para la entidad, bovinos carne y/o leche, y caprinos. A la fecha se cuenta con el avícola, porcícola, apícola y recientemente el de ovinos. Además el Estado debe definir cuales de estos Comités son prioritarios para el éxito de la política sectorial, basándose en su capacidad de funcionamiento, avance en planes rectores, oportunidades de mercado nacional y de exportación, vinculación con otros programas de Alianza como el de Sanidad e Inocuidad Alimentaria, organización y liderazgo, entre otros factores.

3.2 Cambios en el proceso de asignación de recursos

El proceso de asignación de recursos carece de un plan de mediano plazo que constituya un eslabón intermedio que ligue el plan sectorial estatal, el cual contiene la definición de la política, con la programación anual de recursos y con las RO de la Alianza, que responde al instrumento de operación de la política de fomento productivo, en este caso de las actividades pecuarias. Los planes deben partir de un diagnóstico por regiones o cuencas de producción y sistemas producto que precisen metas y necesidades de recursos multianuales.

En las condiciones actuales la planeación es reemplazada por la programación-presupuestación anual que se define con base en la demanda histórica y de los recursos disponibles. Aún a pesar de que en el Estado se han definido estructuras específicas por Sistema Producto con espacios para ubicar el SPDG y SPDEPAI.

La COTEGAN conforme a las expresiones de funcionarios federación-Estado, es la instancia donde se priorizan las inversiones, tomando para ello las características regionales del Estado y el tipo de beneficiarios. Todavía no se posesionan los Comités Sistema Producto al este proceso.

Con la adaptación de las estructuras institucionales el proceso que siguen las solicitudes es primeramente a través del Consejo Municipal, quien realiza una primera selección, para posteriormente pasar al Consejo Distrital que es la instancia que determina las solicitudes que serán apoyadas en función del techo financiero asignado y de los criterios de elegibilidad de cada productor. Para esto cuentan con una guía o manual de procedimientos.

Pese a estos cambios que anteriormente al 2003 no se realizaban continua la COTEGAN ejerciendo su autoridad centralista no solo validando solicitudes sino aprobando recursos en aquellos casos de proyectos económicos productivos u otros de interés especial. En el seno de esta instancia se ventila todo lo relacionado no solo lo relativo a la implementación de PFG, si no con todo el esquema pecuario de la entidad. Esto es así por la calidad y nivel de sus integrantes. Se atiende la liberación de recursos directamente entre organizaciones de productores que presentan proyectos productivos como fue el caso en el 2005 del proyecto "Industrialización de la Miel d Abeja", presentado por los productores agropecuarios de la Selva Lacandona S.S.S. del municipio de Ocosingo, que bien podría haberse canalizado vía el Comité Sistema Producto Apícola.

En los casos especiales la COTEGAN en el ejercicio 2005, autorizó recursos con cargo al PFG, para la adquisición de productos químicos para la campaña contra la Varroasis, erogaciones que no están contempladas en la RO de este Programa si no en el de Sanidad Animal⁵. Otro fue la autorización de los miembros para hacer la gestión ante el FOFAE, para la autorización de recursos por 60 mil pesos, provenientes de los rendimientos estatales para la adquisición e instalación de aire acondicionado para diversas áreas de la Subsecretaría de Ganadería⁶, Otro más referido a la autorización para adquirir un Fax, maquina contestadora digital y manos libres, solicitado para las actividades de la Subsecretaría de Ganadería de la SDR.

La utilización de los recursos de productos financieros está bien definida en las RO, el uso con otros propósitos debe detallarse aún más para dar claridad a los gastos en otros conceptos. Respecto a la correspondencia entre las prioridades y el ejercicio de recursos, se comenta entre los entrevistados que con los sistemas producto hay una asignación más real, pero que todavía no es satisfactoria al no considerar la opinión de los productores antes de la asignación de los recursos. La manera de resolver esta situación es capturar las solicitudes y con base en ello asignar con un criterio más real los montos a los Subprogramas y categorías de inversión, evitándose con ello las transferencias en medio del proceso operativo del PFG.

⁵ Fuente: Minuta de la 1ª reunión ordinaria del 23 de febrero del 2005. COTEGAN.

⁶ Fuente: Minuta de la 4ª reunión ordinaria del 29 de junio del 2005. COTEGAN.

Mencionan funcionarios entrevistados que para otorgar apoyos diferenciados se recurre a establecer criterios muy generales como: posibilidad de aportación del productor, origen regional de las solicitudes y tipo de productores. Esto es así ante la falta del estudio de estratificación de productores señalado en las RO, situación que propicia una ineficiente asignación de recursos al PFG, pues no se conoce con certeza a quienes se esta realmente apoyando, a pesar de la tipología utilizada por el Estado, de productores de bajos ingresos en transición y resto de productores.

En este sentido concuerdan los actores entrevistados que los recursos ejercidos guardan correspondencia con la tipología de beneficiarios y los propósitos de capitalización de las unidades productivas, aunque también reconocen la existencia preferencial a grandes grupos de ganaderos con poderes políticos que no son elegibles y se están beneficiando (productores clientelares). El Estado tiene la visión estratégica apegada a la política agropecuaria, como para poder asignar recursos con prioridades concretas, al parecer el PFG se enfrenta a inercias del pasado influenciado por grupos pecuarios con poder político. No se han privilegiado grandes proyectos de impacto regional, los existentes son contados pero que muestran cierto avance en este sentido.

Cuadro 11. SPDG, Distribución de apoyos/tipo de beneficiario

Componentes	PBI	OP
	%	
Infraestructura y equipamiento	48.7	51.3
Sementales	48.4	51.6
Vientres	48.7	51.3
Mejoramiento genético	48.7	51.3
Apicultura	48.7	51.3

Fuente. Acta Finiquito PFG, 2005.

En la focalización de beneficiarios los productores de bajos ingresos en transición en todos los componentes del SPDG representan casi el 49% del total, composición extraña que denota la falta de una estratificación de productores, de diagnósticos y planes bien definidos en campo. De cualquier forma la cobertura del SPDG está beneficiando más a otros productores de los cuales se desconoce su tipología, Cuadro 1.

En los Consejos Municipales aún con sus deficiencias, los DDR, CADER's, y otras instancias en donde se dispone de ventanillas de recepción de solicitudes, exponen funcionarios estatales el personal a cargo cuenta con el conocimiento y criterios necesarios para llevar a cabo el registro correspondiente así como la selección de beneficiarios. Aseveraciones que no concuerdan con lo expuesto en el Cuadro 1, que refleja que son más los productores no estratificados como de bajos ingresos.

Con anterioridad al 2003 el dictamen de viabilidad de las solicitudes las realizaba el agente técnico (FIRCO), así mismo la verificación y formulación del acta entrega-recepción. Este proceso para la asignación de recursos ha cambiado, ahora estas funciones las realiza en CDDRS, de manera un tanto deficiente, según expresión de los funcionarios.

El criterio de primeo en tiempo primero en atención sigue persistiendo en las ventanillas receptoras, aunque de manera discrecional no siempre se respeta el orden de llegada, aún cuando las solicitudes estén foliadas. Las modificaciones en los formatos de las actas de finiquitos impiden ahora conocer la magnitud del universo de solicitudes presentadas, cuantas de éstas fueron atendidas y si correspondieron a solicitantes del año 2005.

A juicio de algunas instancias involucradas en el PGF, los sistemas informáticos muestran deficiencias para identificar los tipos de apoyo de los productores recibidos con anterioridad a través de Alianza, en consecuencia la elegibilidad de beneficiarios no es del todo coherente con los criterios enmarcados en las RO.

Situación que pudiera estar provocando la concentración de apoyos en un grupo reducido de productores con capacidad para aportar la inversión complementaria al subsidio federación-Estado. Subyace entonces el criterio de atención y asignación de recursos al productor, quienes tengan recursos líquidos para realizar las inversiones correspondientes, sin importar si ya han sido apoyados con anterioridad por el Programa. De acuerdo con la normatividad todos los productores son elegibles, siempre que reúnan las condicionantes expuestas en las RO, pero la definitiva en última instancia es la capacidad de pago de los beneficiarios, lo que para la mayoría representa una limitante para acceder a los apoyos, en particular para los del estrato de productores de bajos ingresos en transición.

En conocido por todos aunque no se reconoce abiertamente la existencia de grupos de poder en el medio rural, quienes por su posición en puestos gubernamentales o en las Asociaciones de Productores, ejercen su influencia para privilegiar solicitudes alterando con ello la focalización real de beneficiarios, apropiándose de un subsidio injustificado. Hace falta transparentar más la asignación y distribución de recursos a los productores del PFG, mediante mecanismos informáticos eficientes con base de datos actualizada y aplicación de sanciones. La estratificación de productores ayudaría mucho a este objetivo de transparencia de recursos, tal vez por eso encuentra tropiezos para realizarse en el Estado.

En el sentido de distribución de recursos entre demanda libre y proyectos económicos productivos, la deficiente generación de información, limita conocer cual es la participación de una y otra modalidad. Por una parte, hay expresiones de funcionarios en el sentido que ya no se atiende demanda, ahora se priorizan recursos a los sistemas producto, sin embargo, otros señalan que es alto el porcentaje de solicitudes individuales de productores atendidas por medio de la cédula de autodiagnóstico del predio ganadero, y muy pocas en el renglón de proyectos productivos.

En este aspecto coinciden los agentes consultados que la formulación de los proyectos productivos no reúnen las características formales aplicables a proyectos de factibilidad costo-beneficio, su desarrollo se concreta a cumplir escasamente con la guía anexa a las RO, la revisión y aprobación de estos proyectos debe recaer en expertos o especialistas en formulación y evaluación de proyectos de inversión socioeconómica y ambiental.

El tema de los tiempos de radicación de recursos al PFG, persiste en la situación actual, con desfases en el ejercicio del presupuesto autorizado. Para algunos funcionarios está circunstancia limita la aplicación de ciertos componentes que dependen de las condiciones climáticas o del proceso productivo de la UPR.

En opinión de los productores la falta de oportunidad de los apoyos la han resuelto iniciando con recursos propios o derivados de prestamos de todo tipo e incluso proveniente de proveedores, las acciones correspondientes al apoyo, gestionando posteriormente los reembolsos o cesión de derechos a proveedores.

La falta de oportunidad en la radicación de los recursos predispone a que los beneficiarios ocupen la inversión complementaria para iniciar otra actividad agropecuaria o atender alguna emergencia familiar, cancelando el apoyo solicitado. Tampoco se contó con información sobre solicitudes anuladas por falta de recursos del productor, aunque se reconoce que son comunes.

La investigación de campo deja ver que la radicación tardía de recursos, si bien se solventa con prestamos al FOFAE o Gobierno Estatal, estos no son en la magnitud necesaria para todas las acciones de operación y supervisión que involucra la puesta en marcha del PFG. Retrazando con ello el inicio o continuación de procesos sustantivos afectando resultados e impactos favorables. Es oportuno apuntar que no existen esquemas de financiamiento a productores para apalancar la inversión federación-Estado, ni se han desarrollado opciones entorno a ello, con excepción de la alternativa al reembolso con garantías líquidas aportadas por el fideicomiso a productores de bajos ingresos.

Los productores aportan recursos propios o de fuentes no institucionales en particular en los estratos de productores de bajos ingresos que no son sujetos de crédito ante la banca comercial. Factor limitativo para acceder a los beneficios de la Alianza, cuyo objetivo esta orientado a la atención prioritaria de este grupo de productores.

Al no estar identificados los productores por estratos económicos, productivos y sociales, impiden definir criterios de distribución de recursos entre las modalidades de demanda libre y proyectos económicos productivos. Se agregada a esto la falta de actividades de supervisión o validación en campo de beneficiarios elegibles.

Si la tendencia es orientar la asignación de recursos a través de proyectos económicos productivos, cerrando la posibilidad de la demanda libre individual, el diseño del Programa debe plantear nuevas estrategias inductivas convergentes a este propósito. Si se continúa dejando abierta las dos posibilidades lo más probable es que los productores elijan la vía tradicional de acceder a los apoyos que se ofrecen sin mayores requisitos de manera individual para seguir apoyando a la producción primaria.

Queda claro que no existe un criterio establecido en la normatividad para la asignación y distribución de recursos a beneficiarios elegibles en los tipos de apoyo de demanda libre y proyectos económicos productivos, sin embargo está circunstancia queda abierta en las RO, para que la entidad establezca lo más conveniente, en función de sus prioridades estatales.

En pregunta expresa a los funcionarios sobre la actitud de los productores para cubrir la aportación obligatoria y la complementaria a fin de que los bienes adquiridos tengan el mejor uso, mencionan que esta situación sigue siendo una limitante para muchos beneficiarios que son elegibles pero que no cuentan con los recursos necesarios, ni tampoco tienen acceso a esquemas viables de financiamiento por parte de la federación o del Estado.

Para quienes solicitan componentes en la categoría de construcciones y rehabilitación de infraestructura y equipamiento en las diferentes especies pecuarias, se ven obligados a realizar toda la inversión requerida para luego gestionar ante el CDDRS, el reembolso correspondiente en un tiempo, según lo expresado por los productores entre 3 y 6 meses.

Por todo lo expuesto se puede concluir que la pertinencia en el diseño del programa con la política sectorial en la entidad se muestra desvinculada, que busca generar un mayor valor agregado a la producción primaria agropecuaria.

El diseño con la modificaciones hacia una orientación de integración de cadenas productivas, con población objetiva a cotada a PBIT y OP, respaldo económico de apoyo a proyectos productivos, las iniciativas de gran envergadura con apoyos de más de dos millones de pesos, asistencia técnica y capacitación convenida para crear sinergias entre los SPDG y SPDEPAI, son factores que potencializan la respuesta del PFG al desarrollo del subsector pecuario, en la medida de su apropiación el PFG podrá enfrentar los retos del entorno en forma competitiva.

Además se requiere reducir los componentes orientados a la línea ganadera bovina que han agotado su impacto, incrementar otros de respuesta conocida en productividad e integración de cadenas, en particular hacia otras especies que muestran oportunidades de exportación en el corto plazo vinculadas a los logros en la erradicación de enfermedades y de inocuidad de los productos. En adición iniciar iniciativas incluyentes para productores que nunca han sido beneficiados por el PFG.

3.3 Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la consolidación de los comités sistemas producto.

El tema relevante que promueve la federación de integración de cadenas de valor y constitución de sistema producto bajo la figura legal de comité con integrantes no gubernamentales, en la entidad muestra grandes avances.

El Estado ha adecuado las estructuras estatales con funciones y responsabilidades por sistema producto, al menos para los que están legalmente constituidos, como el apícola, avícola, porcinos y ovinos. De estos el apícola presenta un mayor avance de integración en apego a la normatividad establecida por la SAGARPA, cuenta ya con un plan rector, en el ovino está en proceso de elaboración. Con estos elementos el CSP Apícola muestra avances notables es la incorporación de los productores a los eslabones de acopio, normalización y mercadeo a nivel nacional y de exportación, agregando un valor adicional a la producción primaria de miel y subproductos.

Fuera de este CSP, los demás aún no muestran avances significativos en la participación de asignación de recursos a nivel del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable y en la COTEGAN. No obstante son más expresiones de los funcionarios a favor de orientar las inversiones hacia la integración de cadenas por su papel estratégico en el impulso al desarrollo pecuario, frente a otros que todavía prefieren beneficiar a un mayor número de productores aunque sea con apoyos reducidos de atención a la producción primaria.

Mencionan funcionarios que la integración de cadenas productivas es un tema añejo y bastante discutible. En el Estado se ha trabajado en este tema con anterioridad a su inclusión en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Empero hasta ahora cuentan con apoyo económico no sólo de Alianza, se incorporan agentes no gubernamentales, se promueve la cultura de planeación de acciones de mediano y largo plazo para resolver problemáticas, existe vinculación con otros programas de Alianza, se conjuntan voluntades hacia un mismo objetivo, se cuenta con lineamientos y reglamento para facilitar su funcionamiento. No obstante es lenta la aceptación del concepto de integración en particular entre los productores de bovinos de carne y leche.

Existe adopción e intencionalidad en aplicar en la entidad la estrategia de integración de cadenas y consolidar los Comités Sistema Productos, pero el PFG no incluye en el abanico de componentes los necesarios para fortalecerlos. En opinión de los funcionarios entrevistados, los recursos aún no se orientan hacia el acopio, empaque, transformación o comercialización de productos.

En las cadenas alimentarias Sistema Producto no se esta involucrando a otras instituciones que confluyan en el esfuerzo por lo que los resultados son magros. Hay rubros con alto potencial, en donde la Alianza no puede apoyar directamente, hay áreas en las que solo se puede apoyar en infraestructura básica y en ciertos UPR se requiere capital de trabajo. Es necesaria la confluencia de esfuerzos.

Es indudable que tomen el control los productores mediante sistemas producto en la gestión de los apoyos, pero se sugiere un acercamiento mayor para coordinarse en la operación de los programas. Esta estrategia de integración facilitará la distribución de los apoyos y recursos.

En el caso de los productores bovinos a la fecha no se ha podido conciliar los intereses gremiales, en razón de que se determinaron dos sistemas (carne y leche), pero existen productores de doble propósito.

Expresan funcionarios que los productores de bovinos se encuentran muy dispersos en sus organizaciones, hay tres Uniones Ganaderas Regionales en el Estado: Centro, Norte y Costa, con diferentes asociaciones más las asociaciones ejidales y los que no están organizados, en consecuencia es complicado ponerlos de acuerdo. Se requieren acciones de convencimiento más radicales para motivar la unidad y constituir rápidamente los sistemas producto para fortalecer sus unidades de producción y su actividad económica.

Entre los beneficios que ha alcanzado el Sistema Producto Apícola (SPA) como muestra de los alcances que conlleva la integración de productores, menciona el Jefe del Programa Ganadero, SAGARPA en el Estado, son entre otros:

-Refiere que en el 2005, la miel comercializada a la Comunidad Europea estaba contaminada y estuvo a punto de veto. Al interior del sistema producto, se realizó el diagnóstico encontrando que algunos apicultores utilizaron antibióticos no permitidos para el combate de Varroa. Actuaron en consenso logrando el cambio de medicamento por uno permitido. Han asistido a simposiums de interés para la actividad a nivel nacional. A la fecha llevan gestionados 25 GGAVATT's. Iniciaron con 5 y actualmente cuentan con 30 grupos. Así mismo reciben capacitación con cursos técnicos.

-El apoyo federal se amplía, a través del Programa Apícola (PROAPI), para la construcción de centros de acopio. Las solicitudes de apoyo, son de 80% para la actividad primaria y el 20% para apoyos enfocados a otorgar mayor valor agregado la miel, en regiones en donde los productores están integrados al sistema producto y se encuentran más avanzados.

-Les ha permitido, obtener mezclas de recursos para enfrentar sus necesidades y acceder a los programas de Financiera Rural, en donde en este año (2006), adquirieron un crédito para la adquisición de 2 mil toneladas de azúcar.

-El CPA es el sistema estrella por su alto potencial de producción y atractividad de mercados. Cuenta ya con representantes del sistema, en los Consejos Distritales de Desarrollo Rural en el Estado y están impulsando su representación en los Consejos municipales.

-También en el Sistema Producto de Ovinos, se han logrado avanzar con anterioridad al 2006 el PFG de Alianza no contemplaba entrega de sementales ovinos, tal como lo tiene la ganadería bovina. El sistema logra en el 2006 que se apertura este apoyo para beneficio de los ovinocultores. De esta manera se fortalece el mejoramiento genético en la entidad y se apoya aquellos productores que han logrado desarrollar explotaciones de razas puras. En el 2006 se realiza la primera muestra ovina en el Municipio de Berriozabal.

-El sistema de ovinos está organizándose para estar presentes en todos los CDDRS. Al igual que el sistema apícola, tienen oficina, reciben cursos de capacitación técnica, asisten a cursos y simposiums afines a su actividad y que se asignen grupos GGAVATT's para el mejoramiento de sus explotaciones.

Menciona que ambos sistemas han recibido, por separado, apoyo, a fondo perdido, por un monto de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), para acciones que se enfocan al fortalecimiento de estos sistemas productos.

En otro tema, menciona que la formulación del plan rector, por sistema producto, se concursó de manera transparente. La SDR invita a las personas morales que tiene registrada en el padrón de ALC como proveedores (prestadores de servicios) y el Comité selecciona la empresa que le realizará el plan.

El contar con un buen plan rector que identifique acciones y/o proyectos al corto, mediano y largo plazo, es sólo una herramienta para entrar al plano de la consolidación de los Comités Sistema Producto, se requiere además un adecuado liderazgo empresarial de los integrantes de la cadena productiva para emprender acciones y proyectos integrales.

3.4 Análisis de los procesos operativos del Programa en el periodo 2001-2005

En el arreglo institucional en materia de concertación de acuerdos federación-Estado, se distingue que el proceso de descentralización de la operación del Programa, muestra un avance importante, ya que las Delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado son las instancias que operan como ventanillas al llevar a cabo la recepción de las solicitudes, dictaminación de las mismas y finalmente el pago de recursos al productor.

Para la orientación e instrumentación del PFG existe una buena coordinación entre SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural, con resultados en reducción de tiempos de entrega de los apoyos. Estiman funcionarios estatales que los pagos han pasado de un año a 30 y 40 días, todavía se dan algunos de 5 o 6 meses. Esto encarece el costo de los insumos al trasladar los proveedores el gasto financiero.

Los Comités de Desarrollo Rural Sustentable en cada región económica del Estado, presentan una estructura y funcionamiento con capacidad para instrumentar sus decisiones. La COTEGAN participa en decisiones relevantes que tienen que ver con líneas de política subsectorial, en lo que se refiere al FOFAE éste ha logrado simplificar el proceso administrativo de aplicación de los recursos.

La planeación y programación continúa como elemento en la determinación de metas financieras y físicas, sustentadas en el conocimiento regional, recursos disponibles y la política subsectorial subyacente. La firma del Anexo Técnico se ha reducido considerablemente al tener esta atribución el Delegado de la SAGARPA, afirman funcionarios del Gobierno del Estado.

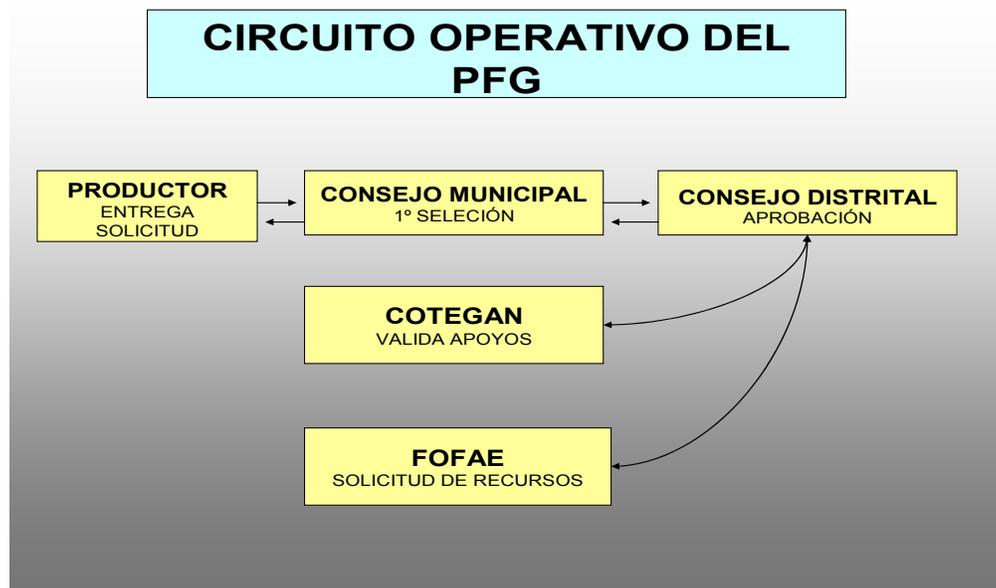
La convocatoria de inscripción al PFG privilegia a grupos de productores con información de primera mano, al ser la difusión de reducida cobertura y contenido. A parecer esta se restringe ante el argumento de la insuficiencia de recursos para atender a mayor población. La información que se ofrece carece de amplitud en cuanto a regiones prioritarias, criterios de elegibilidad y tiempos de respuesta al productor.

En el proceso operativo de inicio del Programa en la recepción se tienen avances favorables, en particular por la capacitación del personal y homologación de criterios de selección y evaluación, proceso que se ha descentralizado hasta el nivel de Consejos Distritales, agilizando con ello la respuesta a los beneficiarios o no beneficiarios.

La tardía radicación de recursos la resuelven con acuerdo con los proveedores, quienes surten los requerimientos y una vez bajado el recurso cubren este compromiso. El rol de estos actores del PFG cubre la parte de financiamiento y resulta fundamental para operar el Programa en tiempo y forma. En complemento como otra solución a la falta de recursos son los préstamos al FOFAE con cargo a productos financieros.

En el siguiente gráfico se muestra el actual circuito operativo que guarda el PFG:

Figura 2. Circuito operativo del PFG



3.5 Proceso de consolidación del Subprograma DPAI

El SPDEPAI muestra avances significativos en el curso del 2001 a 2006, su reubicación como Subprograma en fomento ganadero obtienen una mayor complementariedad al ligarse prioritariamente los apoyos del SPDG a productores que cuentan con el Subprograma, al estar convencidos los funcionarios de los impactos que se logran cuando se conjugan ambos subprogramas.

En el Estado se ha definido la duración del promotor con el grupo de productores hasta por 3 años, periodo estratégico para lograr la adopción de nuevas tecnologías y su pertinencia aún en ausencia del SPDEPAI.

Actualmente el SPDEPAI esta a cargo la Secretaría de Desarrollo Rural, después de haber deambulado entre las asociaciones pecuarias hasta empresas externas. Hay opinión generalizada que la inserción del Subprograma al interior del Gobierno estatal es la mejor opción al conseguirse mejorar sus resultados.

El modelo de capacitación elegida si bien muestra avances importantes se orienta a temas vinculados a la producción primaria, no es integral falta incluir aspectos de transformación de productos y subproductos, competitividad de la cadena productiva, aspectos de mercado, entre otros.

Lasa condiciones laborales de coordinadores y promotores sigue siendo un tema critico por su falta de oportunidad. Además el Subprograma carece de una estrategia estatal definida a corto y mediano plazo que apunte al objetivo de los sistemas producto. En consecuencia se requiere reflexionar sobre la importancia asignada al Subprograma en términos de presupuesto, perfil de coordinadores y promotores, seguimiento a grupos, avances e impactos para redefinir su orientación hacia una asistencia técnica y capacitación integral.

El SPDEPAI ofrece grandes perspectivas para emprender el modelo de asociatividad en que se fundamentan los sistemas producto, siempre y cuando se incluya en la estrategia este papel.

En el proceso de consolidación del SPDEPAI, destaca su vinculación estrecha con la Universidad de Chiapas y el INIFAP, a fin de mantener actualizados a coordinadores y promotores con los paquetes tecnológicos recomendados para las diferentes líneas pecuarias. Se cuenta con guía normativa e instructivos de operación por especies formulados por la SAGARPA, a través de su Dirección General de Ganadería.

La evolución del Subprograma en la entidad entre el 2001-2006 ha sido muy acelerada al contar con un amplio apoyo de la actual administración estatal, la situación actual muestra un crecimiento de 16.2 veces el número de GGAVATT existentes al inicio de la gestión gubernamental.

Principalmente se han apoyado a grupos de productores de bajos ingresos, el número de productores beneficiados registró una tasa de incremento medio anual del 2000 a 2005 de 60.6%. Por su parte los promotores lo hicieron en un 60%, y la inversión mucho más dinámica significo más del 115% anual. La población animal cubierta acumulo 106,831 cabezas, participando los bovinos con más del 80%, Cuadro 1 y 2.

Cuadro 12. SPDEPAI, Principales parámetros

Situación actual de los GGAVATT en Chiapas	
(No. de unidades)	
GGAVATT en la entidad	146
Ganaderos beneficiados	2,396
Coordinadores	11
Promotores	142
Municipios atendidos	58
Regiones atendidas	10
Bovinos	89,122
Ovinos	17,709
Colmenas	13,301

Fuente: DEPAI-SDR, 2006.

Históricamente el SPDEPAI brinda asesoría y capacitación a grupos de productores organizados, innovadores, entusiastas, interesados en trabajar bajo un paquete metodológico para la validación, adopción y transferencia de tecnología pecuaria, en beneficio de sus UPR, de sus unidades de producción, bajo un modelo denominado GGAVATT (Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología)⁷, Cuadro 2.

Cuadro 13. Comportamiento de los GGVATT 2000-2005

Año	GGAVATT's	Productores beneficiados	Promotores del desarrollo	Coordinadores	Giras de intercambio	Inversión
	(número)					(pesos)
2000	9	361	24	0	0	702,000
2001	61	978	52	1	0	2,211,427
2002	75	1,261	55	6	5	5,100,000
2003	77	1,223	62	6	9	6,000,000
2004	79	1,249	70	8	9	7,000,000
2005	146	2,396	142	11	8	15,000,000

Fuente: DEPAI-SDR, 2006.

El SPDEPAI esta prácticamente orientando sus inversiones de asistencia técnica y capacitación a bovinocultores organizados en figuras GGAVATT y en menor medida a otro tipo de agrupaciones. A nivel regional concentra sus tareas en las regiones Centro, Fronteriza, Frailesca, Istmo-Costa, palenque y Soconusco, Cuadro 3.

Las debilidades identificadas en el SPDEPAI, giran entorno a la ausencia de una estrategia completa (integral), el seguimiento y supervisión de las actividades de los promotores, así como en la formación y consolidación de una bolsa de profesionales técnicos, por la constante rotación de personal perdiéndose con ello la experiencia alcanzada. Otra limitante es la falta de participación de los grupos de ganaderos en el costo de los promotores, en la entidad existe renuencia para comprometerse a cubrir una parte de los honorarios de los profesionales que los atienden, como ya se está haciendo en otras entidades del país con bastante éxito.

En opinión de los funcionarios entrevistados se deduce que el SPDEPAI muestra un adecuado desempeño de los asesores, existe cumplimiento de acciones con calidad y eficiencia, sin embargo acusa un vacío en incorporar objetivos y estrategias orientadas a favorecer la integración de cadenas de valor y vinculación con los requerimientos que demandan los sistemas producto en el desarrollo de capacidades humanas.

⁷ Fuente: SPDEPAI-SDR, 2006

Cuadro 14. SPDEPAI, Distribución regional y profesionales técnicos

Región	GGAVATT	Hectáreas	Animales			Asesores	Productores
			bovinos	ovinos	colmenas		
(Número de unidades)							
I Centro	45	22,905	17,385	4,576	3,224	44	649
II Altos	5	120	425	0	1,622	5	96
III Fronteriza	14	8,008	6,827	896	1,613	13	191
IV Frailesca	14	8,903	9,667	4,982	1,098	15	226
V Norte	9	3,699	12,917	503	1,409	9	175
VI Selva-Palenque	13	10,968	12,917	503	1,409	9	175
VII Sierra	5	445	207	596	3,296	5	87
VIII Soconusco	13	4,994	10,480	0	360	12	185
IX Itsmo-Costa	15	6,999	12,838	0	0	15	239
XI Selva	13	3,896	4,126	912	2,226	13	254
Total	146	70,937	87,789	12,968	16,257	140	2,277

Fuente: DEPAI-SDR, 2006.

3.6 Tema específico de evaluación de procesos

Actualmente la organización e integración de ganaderos ha tenido un gran impacto en el sector pecuario, principalmente a los de bajos ingresos que por su cultura, tradición, costumbres y preparación académica ha dificultado la aceptación, inducción y aplicación de nuevas tecnologías en sus explotaciones ganaderas. Hoy en día con el modelo GGAVATT, los productores ganaderos están convencidos de las ventajas y resultados que han obtenido y lo mucho que pueden alcanzar si continúan trabajando armoniosamente de manera responsable y organizada.

De las ramas ganaderas, la de bovinos, ovinos y apícola son las que han recibido los beneficios al estar organizados en grupos GGAVATT, cuya organización cuenta con el acompañamiento en asistencia técnica por parte de técnicos del Subprograma Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI).

El crecimiento de los GGAVATT en el estado ha sido importante, de 9 que iniciaron en el año de 2000 a 148 que actualmente están trabajando, cubren un total de 58 municipios enclavados en 10 regiones económicas de la entidad, sin embargo la necesidad de organizar más grupos de productores en las diferentes ramas de la ganadería cada día es mayor, la falta de recursos que el Subprograma tiene para la operación del mismo, no permite tener una mayor cobertura que beneficie aquellos productores que requieren de este tipo de organización para el trabajo en sus explotaciones.

De los GGAVATT que actualmente operan, el Apícola es el que ha visto mayores beneficios tecnológicos y económicos en su organización, debido principalmente a su inserción en el Comité Sistema Producto que constituyeron y que actualmente presenta un desarrollo importante. Los de ovinos independientemente de las ventajas y beneficios que sus integrantes obtienen al estar organizados en este tipo de grupos, su desarrollo aun no es significativo, la operación del Comité Sistema Producto ovino tiene poco de iniciada. Finalmente en relación a los GGAVATT de bovinos, su desarrollo y consolidación estará en función de la integración del Comité Sistema Producto correspondiente.

3.7 Perspectivas del Programa

En lo que se refiere a SPDPAI, se reconoce el esfuerzo realizado por mejorar su operación, pero es incuestionable que éste presenta un menor grado de consolidación. Por ello las perspectivas del PFG, se centran en la habilidad de reconocer que ha cumplido por 9 años asistiendo a los productores en sus actividades productivas pecuarias, pero ante los cambios en las estrategias mundiales sobre competitividad, es el momento de reflexionar su ajuste para incluir componentes que fomenten la competitividad e integración de cadenas de valor.

En el caso del SPDEPAI, tiene amplias posibilidades de convertirse en el eje de transformación de las UPR, en términos de desarrollo de capacidades e inducción entre los ganaderos de actitudes empresariales con visión de apropiación en los eslabones de la cadena de la cual son propietarios.

Las posibilidades de continuación del PFG y de sus Subprogramas dependerán de la recomendación de hacer un alto y valorar los resultados hasta ahora logrados, si los impactos económicos y sociales justifican seguir otorgando los apoyos.

La perspectiva de mediano y largo plazo del PFG, para favorecer la integración de cadenas y apoyar los sistemas producto son positivas, si se incluye una estrategia operativa integral: producción primaria, acopio, transporte, normalización, sanidad e inocuidad alimentaria, transformación y comercialización, conjugando la participación de todos los agentes involucrados en la mezcla de recursos al sistema producto.

Capítulo 4

Evaluación de impactos

4.1 Objetivo

Estimar la magnitud de los impactos generados por el Programa en las actividades en que se aplicaron los apoyos y exponer las explicaciones sustantivas sobre los factores que influyeron en su generación.

El análisis de los impactos se realizará en el marco de los objetivos del Programa, procesos operativos, problemática predominante en las actividades apoyadas, tipo de productor beneficiario, categorías de inversión apoyadas y rama productiva. Este análisis será fundamental para elaborar, jerarquizar y sustentar las conclusiones y recomendaciones orientadas a ampliar y mejorar los efectos del Programa.

4.2 Contenido

El contenido de este capítulo incluye el análisis de los impactos de los apoyos entregados por el Programa, estructurado de acuerdo a dos niveles de indicadores definidos. Primer nivel de análisis de impactos; ingreso y empleo. Segundo nivel de análisis de impactos; inversión y capitalización, producción y productividad, cambio tecnológico e integración de cadenas agroalimentarias. Así como una reflexión de conjunto sobre los impactos del Programa con el fin de tener una visión global e integral de los mismos.

Del total de productores entrevistados 459, en donde para el año de 2003 la muestra constó de 219 encuestas con 20 productores que no recibieron el apoyo de la alianza principalmente por motivo de no poder reunir la aportación al Programa, el análisis de esta evaluación se desarrolló con un total de 199 productores, mientras que para la muestra de 2005 de un total de 240 productores, hubieron 18 que no recibieron el apoyo por motivo similar al año 2003 y 222 encuestados que si recibieron este beneficio del Programa.

Considerando la tipología de productores, el porcentaje de beneficiarios encuestados que recibieron el apoyo de la alianza se comportó de la siguiente manera: tipología III con 60% y tipología IV con 40%, mientras que para el tipo de productor tipología I y II de bajos ingresos en zonas marginadas y no marginadas, éste no se presentó debido a que por sus características se inserta en el Programa de Desarrollo Rural.

Con relación a la oportunidad de los apoyos recibidos para la muestra de beneficiarios de 2005, en general ésta fue calificada como buena con un total de 128 encuestados, lo que representa el 57.6% de los productores que si recibieron el apoyo, esto debido principalmente a que los componentes que más se otorgaron fueron los semovientes, así como la construcción y rehabilitación de instalaciones pecuarias y equipo.

La calidad o satisfacción con el apoyo recibido fue buena, esto con la opinión de 138 encuestados que representa el 62.1% del total de productores de la muestra de 2005 que si recibieron el apoyo.

La participación de la Alianza en años anteriores en apoyos recibidos para inversión, el resultado de las encuestas refleja que sólo el 26.4% de los productores ha recibido este beneficio, esto debido a que son productores que conocen la existencia del Programa y cuenta con la aportación respectiva al momento de notificarles el apoyo para sus unidades de producción.

De los apoyos recibidos de otros programas gubernamentales, PROGAN es el que tuvo la mayor participación con 42%, PROCAMPO participó con el 37%, mientras otros programas de FIRCO, ASERCA, FINANCIERA RURAL, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, etc., tuvieron menor participación.

Para los productores que fueron encuestados en la muestra de 2003, la permanencia del apoyo recibido indica que el creciente desarrollo, capitalización de sus unidades de producción y mejora del nivel de vida, en gran medida ha sido por las inversiones realizadas con el apoyo de la Alianza, esto sin embargo no cubre las necesidades reales que actualmente presentan este tipo de explotaciones.

Primer nivel de análisis de impactos

4.3 Ingreso

El resultado de la muestra 2003 de productores entrevistados reflejó un incremento en sus ingresos del orden de 48%, siendo éstos superiores a los manifestados antes del apoyo. Los productores que más incrementaron sus ingresos fueron principalmente aquellos que recibieron apoyos en los componentes de vientres y sementales, cuyos hatos a través de estos años se incrementaron en el número de cabezas y la calidad genética de sus animales presentó mejores características en cuanto a raza, no obstante es importante mencionar que los productores que recibieron apoyos en componentes que requieren de un periodo de maduración para optimizar sus rendimientos, reflejan mejoras en sus ingresos, cabe mencionar que el tipo de productor que tiene mayores ingresos como resultado del apoyo del Programa, es aquel cuyas unidades de producción se encuentran mejor equipadas en cuanto a infraestructura y equipo y que cuentan con un hato de ganado con características genéticas de cierta calidad y presentan innovaciones tecnológicas en el desarrollo de la actividad ganadera, desafortunadamente este tipo de productor representa un mínimo porcentaje del total de los que son beneficiados con el Programa.

La mayor parte de los ingresos refiriéndose a la ganadería de doble propósito, actividad importante por la inversión que representa y el número de productores que la practica, se derivan principalmente de la comercialización del becerro destetado, cuyo precio de venta independientemente de que no existe un canal apropiado de comercialización, refleja un ingreso importante al productor que se manifiesta en mejoras en la unidad de producción y en la calidad de vida del mismo.

El ingreso por concepto de venta de leche todavía no significa para el productor un sustento importante, debido principalmente a que el producto no recibe transformación alguna y se comercializa en términos coloquiales como leche bronca.

El ingreso de los productores que se dedican a la ganadería ovina, si bien es cierto esta actividad está en proceso de crecimiento, es importante y se ve reflejado en el incremento de los rebaños y las mejoras en infraestructura y equipo de las unidades de producción, de igual forma se presenta el beneficio de mejores ingresos para los productores dedicados a la apicultura, como resultado del incremento de sus apiarios, mejora en el mantenimiento de los mismos y sobre todo la organización que presentan para la comercialización de sus productos, por otro lado el ingreso de los productores que se dedican a la porcicultura y avicultura todavía no tienen los ingresos suficientes que les permita capitalizarse.

La Alianza a través del Programa de Fomento Ganadero, definitivamente ha tenido impactos positivos en la reducción de costos unitarios de producción de las UPR, lo que ha permitido que estas unidades de producción que anteriormente desarrollaban la actividad en niveles subsistencia, ahora estén en posibilidades de realizar la ganadería en unidades de producción con mejor eficiencia y con ingresos que les permita capitalizarse para lograr mejorar la calidad de vida de los involucrados.

En términos generales, la participación del Programa de Fomento Ganadero en el incremento de los ingresos de los productores beneficiados es palpable, esto a través de los diferentes componentes que se otorgaron tales como semovientes, germoplasma y térmos criogénicos, construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de Unidades de Producción, establecimiento, rehabilitación, infraestructura y equipo para praderas y agostaderos.

4.4 Empleo

Con relación a los datos obtenidos del año pasado en donde la participación familiar era de 55% y la mano contratada del 45%, la información arrojada de las encuestas a beneficiarios para este año, nos indican que la mano de obra familiar aumentó su participación en un 62%, mientras que los jornales contratados disminuyeron a 38%, situación que se manifiesta de manera más clara en los beneficiarios con menos recursos económicos.

Como la actividad primaria de mayor presencia en la entidad, la ganadería de doble propósito con un sistema de explotación semi intensivo, en realidad ocupa poca mano de obra, la cual generalmente es atendida por la familia reduciendo con esto la posibilidad de contratar mano de obra, esta tendencia se observa con mayor frecuencia en productores de bajos ingresos en transición.

En lo que respecta a las otras ramas de ganadería como la ovina, apícola, avícola y porcícola, sucede la misma situación, debido al bajo nivel tecnológico con el cual manejan sus explotaciones, con excepción de un número reducido de productores que por el nivel de tecnología que manejan, si están en posibilidades de contratar jornaleros por fuera de las unidades de producción.

La generación de empleos en términos de productividad, la ganadería actualmente no es generadora de empleos, sin embargo es importante mencionar que la Alianza a través de la inversión en sus diferentes componentes a las unidades de producción, permitirá la capitalización de éstas y su desarrollo para su incursión a otros eslabones de las cadenas agroalimentarias y con esto generar mayor número de empleos.

En términos de empleos por unidades de producción, dado el número de productores que se dedican a esta actividad, los jornales empleados tanto familiares como contratados, representan un ingreso importante para la economía del sector agropecuario del Estado.

Segundo nivel de análisis de Impactos.

4.5 Inversión y capitalización.

La inversión realizada en las unidades de producción rural en los diferentes componentes tales como semovientes, germoplasma, termos criogénicos, construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento, fue importante pero no suficiente para la capitalización de las unidades de producción, sobre todo en aquellas que desarrollan la actividad ganadera bajo condiciones de infraestructura deficiente o nula y con hatos con características de razas criollas, manejadas generalmente por productores de bajos recursos económicos, para el caso de productores con mejores niveles de ingresos, la inversión apoyada por la Alianza fue importante ya que los procesos de producción que manejan presentan un nivel tecnológico avanzado.

La adquisición de semovientes, la rehabilitación de infraestructura básica en las unidades y la rehabilitación y equipamiento para praderas y agostaderos, se refleja más en el tipo de productor de bajos ingresos en transición, debido principalmente a que cuentan con un hato reducido, el cual desean incrementar, la capitalización como resultado de los apoyos de la Alianza se ve reflejada en un periodo de tiempo en el cual el componente adquirido produce rendimientos, de acuerdo a la información obtenida de las encuestas de beneficiarios si existió capitalización y ésta se según manifestaron se debió en un 32% a la Alianza.

La inversión en germoplasma, termos criogénicos, construcción, rehabilitación y equipamiento de las unidades de producción, significó para los productores entrevistados, la capitalización de sus unidades, ya que obtuvieron mayor calidad genética elevando con esto los parámetros productivos de su ganado, del total de la muestra el 72% así lo manifestó y de este porcentaje el 58% opinó que esta capitalización tuvo que ver con la Alianza en un 45%.

De las inversiones realizadas a la apicultura, es importante mencionar el incremento en el número de colmenas y la rehabilitación de infraestructura y equipamiento de las unidades, lo cual trajo como consecuencia una capitalización importante para este sector, siendo en la actualidad el único que presenta un crecimiento real y con resultados de rentabilidad, sobre todo por el logro alcanzado a través del Comité Sistema Producto en términos de la comercialización de sus productos en otros países.

La producción de ovinos también se vio favorecida por la inversión realizada por el Programa, incrementando el número de cabezas y la calidad genética en los rebaños de la entidad y la mejora de la infraestructura y equipamiento de las unidades de producción,

esto trajo como consecuencia la capitalización de los productores que se dedican a ese tipo de actividad.

La porcicultura también registró una capitalización importante en infraestructura y equipamiento, así como en el incremento de cabezas en la piara, ya que la mayoría de las explotaciones cuentan con instalaciones deficientes y el número de cabezas realmente es bajo en la entidad.

En general la inversión de los apoyos de la Alianza a las unidades de producción rural, representó una capitalización de los productores del sector pecuario, de acuerdo a la opinión registrada en las encuestas realizadas a productores que recibieron el apoyo en el 2003 y 2005.

4.6 Producción y productividad

El apoyo de la Alianza para la adquisición de semovientes bovinos, ovinos, apícola y porcinos, germoplasma, establecimiento y rehabilitación de praderas y agostaderos, así como la construcción, rehabilitación y equipamiento de las unidades de producción, trajo como consecuencia una mayor producción en las unidades debido principalmente al incremento de cabezas en las explotaciones y al mejoramiento en la calidad genética del ganado.

Los bovinos de doble propósito incrementaron su producción y productividad, primeramente debido al incremento del hato, el mejoramiento de la calidad genética del ganado permitió mejorar el rendimiento por animal en cuanto a producción de leche por vaca por año y el establecimiento y la rehabilitación de praderas y equipo, permitieron elevar la productividad por hectárea de terreno dedicado a la explotación pecuaria.

La producción de ovinos también se vio incrementada debido al número de cabezas que se canalizó a través del Programa a productores que se dedican a esta actividad en el Estado, la calidad genética de las hembras y machos que se otorgaron permitieron elevar la productividad del rebaño, sobre todo en lo que se refiere a parámetros de porcentaje de parición y producción de carne.

La porcicultura continúa presentando un crecimiento demasiado lento, la producción refleja números pocos significativos, en gran medida por la falta de organización de los productores para reducir los costos en alimentación los cuales resultan demasiado elevados en el proceso de producción y la inadecuada infraestructura de la mayoría de las granjas, ocasiona que la productividad de éstas no sea la ideal.

La producción apícola en los últimos años presenta niveles bastante halagadores, en gran medida por los apoyos otorgados por el Programa que se han orientado al repoblamiento del número de colmenas, al adecuado manejo de producción de los apiarios, al cuidado sanitario y al fortalecimiento de la organización de productores para la compra de insumos y comercialización de sus productos, los cuales su calidad son exportados a otros países. La productividad ha mejorado considerablemente, principalmente en la cantidad y calidad de miel que obtienen por colmena.

La Alianza a través del Programa de Fomento Ganadero, definitivamente ha tenido que ver con el incremento de la producción de las diferentes especies ganaderas de la entidad y en el incremento de la productividad en las unidades de producción pecuaria como lo

reflejan los resultados de las encuestas practicadas a los productores beneficiados que integraron la muestra para los años 2003 y 2005. Aunque es importante mencionar que a pesar de que los recursos no son suficientes para las necesidades que presentan las unidades de producción, el impacto se considera positivo y alentador para los próximos años. La falta de inversiones en componentes que den valor agregado a la producción, ha frenado el nivel de productividad deseado de estas unidades de producción rural.

4.7 Cambio tecnológico.

Con base en los principales componentes que se otorgaron a través del Programa, tales como vientres y sementales con calidad genética, mejoramiento de apiarios con abejas reina, establecimiento y rehabilitación de praderas y agostaderos, construcción y rehabilitación de infraestructura y equipo de las unidades de producción, se obtuvieron indicadores de la calidad de los animales, infraestructura y equipo y alimentación.

De acuerdo a la escala de FAO de -1 a 1 y de 1 a +1, donde la cifra menor que 1 indica disminución, el 1 como un índice que se mantiene y mayor a 1 como incremento, los resultados que arrojan las encuestas son los siguientes:

El índice de la calidad genética de los animales fue de 1.04 de 220 productores de un total de 284, que presentaron cambios tecnológicos en sus unidades de producción, a pesar de que resulta un incremento en el índice, se considera bajo.

En cuanto al índice de infraestructura y equipo, resultó de 0.46 de 421 productores, 178 presentaron cambios tecnológicos en sus unidades de producción, esto significa que las explotaciones están en un proceso incipiente de capitalización en cuanto a infraestructura y equipo.

Del índice de alimentación el resultado de las encuestas fue de 0.38 antes del apoyo de la Alianza y de 0.67 después del apoyo, con un cambio tecnológico de 0.29, el cual resulta muy bajo e indica que las fuentes de alimentación prácticamente no han cambiado.

En general los índices obtenidos se encuentran en niveles muy bajos, lo que demuestra que para el cambio tecnológico de la ganadería en la entidad, se tiene que recorrer todavía bastante camino en donde participen los gobiernos federal, estatal y municipal con mayores recursos, las instituciones de enseñanza e investigación, los técnicos que participan como apoyo en asistencia técnica y los productores con disponibilidad de aceptar innovaciones tecnológicas.

4.8 Integración de cadenas agroalimentarias.

Los apoyos enfocados a grupos de productores integrados a cadenas agroalimentarias no se dieron, principalmente por ausencia de solicitudes por parte de éstos. La totalidad de los apoyos del Programa se enfocaron a la inversión en componentes para la actividad primaria.

El Programa de Fomento Ganadero independientemente de que en la planeación del Anexo Técnico se considera componentes destinados para el acopio, transformación o acondicionamiento de productos pecuarios, en la práctica el apoyo a este tipo de conceptos no se realiza, debido a que el productor no presenta la solicitud

correspondiente. Esto confirma la situación que prevalece en la ganadería de la entidad, la cual se desarrolla como actividad primaria.

Los Comité Sistema Producto que actualmente operan en el Estado son el apícola y el de ovinos, el primero es el que tiene mayor avance en cuanto a su operatividad, cuenta con plan rector debidamente planificado y reglamentado, su estructura tiene presencia en todas la regiones de la entidad y está representado por las diferentes instituciones y dependencias del sector, en tanto el de ovinos está en proceso de que su plan rector quede debidamente reglamentado y su operación es reciente.

El Comité Sistema Producto Apícola ha operado recursos orientados al acopio, acondicionamiento y comercialización de sus productos, estos apoyos han sido gestionados de otras fuentes de recursos ajenas al Programa. La opinión de varios funcionarios que participan en la operación del Programa, es en el sentido de que los recursos destinados a Fomento Ganadero aparte de que son insuficientes para cubrir las necesidades de la producción primaria, resulta todavía imposible satisfacer las necesidades de procesos de valor agregado de la producción.

En la actualidad el 95% de los productores pecuarios no invierte en procesos de valor agregado a su producción, situación que lo coloca en seria desventaja al momento de comercializar sus productos al depender del intermediario en cuanto al precio de su producción. El 5% restante de los productores son aquellos que tienen los recursos suficientes y sus unidades de producción presentan un nivel tecnológico de medio a alto.

4.9 Desarrollo de capacidades

Con base en el compromiso de los gobiernos federal y estatal, de apoyar acciones encaminadas a desarrollar las capacidades de los productores en aspectos técnicos de sus actividades productivas, administrativas, gerenciales y de gestión, el Programa de Fomento Ganadero a través del Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (SPDPAI), canalizó recursos para la contratación de coordinadores y promotores, actualización y giras de intercambio técnico y material didáctico para cada promotor y coordinador.

El resultado de las encuestas practicadas a la muestra de productores beneficiados con el Programa de Fomento Ganadero en los años 2003 y 2005, indica que ningún productor recibió el apoyo del Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (SPDPAI).

Es importante mencionar que en base a la información documental que fue proporcionada por la coordinación del Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (SPDPAI) y a la visita de campo a productores que no estuvieron incluidos en la muestra obtenida para esta evaluación, se constató la presencia de éste en grupos organizados principalmente GGAVATT.

La constitución de grupos GGAVATT, en el Estado ha tenido un incremento considerable comparado con los que existían el año pasado, la cifra actual es de 146 grupos debidamente constituidos, en donde por el grado de desarrollo los clasifican en tres categorías: con desarrollo incipiente, con desarrollo medio y con desarrollo avanzado.

Con base en la clasificación de los tres tipos de grupos GGAVATT en donde el técnico del Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (SPDPAI) tiene presencia, se eligió un grupo de cada categoría y se realizó una entrevista con los integrantes de cada grupo.

El impacto de este Subprograma en cada uno de ellos es percibido de forma diferente, esto es principalmente por el tiempo que tiene de constituido el grupo y la presencia del técnico en el mismo, en general consideran el apoyo como necesario e importante para sus unidades de producción.

De los aspectos relevantes que se trataron en estas entrevistas, destaca la negativa del grupo de productores de participar con sus recursos en el pago del servicio del técnico, situación probablemente fomentada por el Gobierno, en el sentido de no hacer partícipe al productor de aportar año con año un porcentaje gradual por este servicio, que al término de los tres años el productor tenga la cultura y el convencimiento de pagar este servicio con base en los beneficios concretos que puede obtener al contratar un técnico con probada capacidad técnica.

Para el caso del grupo de productores con desarrollo incipiente, existen muchas interrogantes en cuanto a la capacidad técnica y de gestión del técnico, esto es explicable por el tiempo de operación del grupo.

Los productores con desarrollo medio perciben y empiezan a constatar los beneficios en cuanto a mejores costos en la compra de insumos y mejoras en el rendimiento de los productos que se manejan en las unidades de producción.

El grupo que tiene prácticamente tres años o más, tiene la experiencia de las innovaciones tecnológicas que se pueden desarrollar en sus explotaciones y sobre todo los beneficios de reducción de costos de producción, incremento de rendimientos, mejor calidad de sus productos y principalmente del trabajo organizado.

En lo que respecta a la calificación del técnico por parte de los productores, la mayoría coincide que su desempeño es bueno y que esto ha permitido que ellos mismos lleven a cabo en sus unidades de producción las actividades de registro de cuentas de gastos, compras y ventas, así como los registros de producción.

En cuanto a las necesidades de capacidades de estos grupos, los tres coinciden en los temas de: Alimentación y Nutrición, Genética y Reproducción y Comercialización. El grupo con mayor desarrollo se pronuncia también por el tema de agregación de valor a productos primarios.

La ausencia de productores en la muestra 2003 y 2005 para esta evaluación, que tengan la presencia del servicio del Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (SPDPAI), sin duda indica problemas de focalización de beneficiarios en cuanto a la cobertura de este Subprograma en la entidad.

El escaso recurso que este Subprograma opera para la contratación de técnicos calificados, cursos de capacitación y giras de intercambio tecnológico, no permite contar con la calidad y cantidad suficiente de recursos humanos, de igual forma en lo que se refiere al recurso material, sin embargo es importante resaltar el esfuerzo que la coordinación de este Subprograma realiza, en aras de mejorar continuamente este

servicio de vital importancia para el desarrollo de las unidades de producción rural en el Estado.

4.10 Fortalecimiento de las organizaciones económicas.

La política del Gobierno Federal y Estatal hacia el sector agropecuario de fomentar y fortalecer las organizaciones económicas es clara, sin embargo este proceso presenta muy poco avance, debido principalmente a la falta de difusión, capacitación de los productores y poca presencia de técnicos que participen en la gestión de la conformación de este tipo de organizaciones.

La solicitud de recursos a través de una organización económica legalmente constituida fue mínima, la mayoría realizó el trámite de los recursos de manera individual, en donde en algunos casos eran respaldados por organizaciones sociales.

Generalmente el productor se constituye con el único propósito de acceder a los apoyos de la Alianza, este tipo de situación se ha venido presentando en todos estos años que el Programa ha tenido presencia en el Estado, esta situación sin duda no es diferente para la gestión de recursos de otros programas gubernamentales, razón por la cual el número de integrantes de estas organizaciones generalmente disminuye y en algunos casos éstas desaparecen.

La utilización de los apoyos que reciben este tipo de organizaciones, el 90% lo utilizan de manera individual, salvo aquellos casos en que por el tipo de componente la utilización del mismo la llevan a cabo de forma colectiva, como por ejemplo los tanques de enfriamiento para leche.

Sin duda el apoyo de la Alianza ha influido en las pocas organizaciones económicas que trabajan con bases firmes de organización para la gestión de apoyos, que cuentan con procesos para la reducción de los costos de producción y venta de sus productos, que son capaces de adoptar nuevas tecnologías y que tienen acceso a la capacitación y asistencia técnica de sus integrantes.

De acuerdo a entrevistas realizadas con funcionarios y operadores del Programa, el fortalecimiento de las organizaciones económicas es fundamental para la mejor focalización y orientación de los recursos de la Alianza y sobre todo permitirá transparentar y dar seguimiento a la aplicación y resultados de estos recursos del sector pecuario.

4.11 Valoración de conjunto sobre los impactos del Programa.

La preocupación del Gobierno Federal de canalizar recursos subsidiados al campo, a través de la Alianza y específicamente por medio del Programa de Fomento Ganadero, con el propósito de fomentar el desarrollo de este sector, adquiere vital importancia en el sentido de que los impactos que se esperan de éste, sean de trascendencia tanto en cantidad como en calidad y cumplan con su objetivo primordial, desarrollar y capitalizar el sector pecuario de la entidad.

La falta de un diagnóstico real de las condiciones de infraestructura, equipamiento, recursos naturales (agua, pastos naturales y mejorados), calidad y condiciones del ganado, tipo de manejo de las explotaciones y sobre todo la situación cultural de los

productores que desarrollan esta actividad, origina que en gran medida que los impactos de los recursos que otorgan el Programa no tengan la trascendencia y resultados esperados, haciendo con esto lento el proceso de desarrollo y capitalización de la ganadería en el Estado.

Para los productores que fueron encuestados en la muestra de 2003, la permanencia del apoyo recibido indica que el creciente desarrollo, capitalización de sus unidades de producción y mejora del nivel de vida, en gran medida ha sido por las inversiones realizadas con el apoyo de la Alianza, esto sin embargo no cubre las necesidades reales que actualmente presentan este tipo de explotaciones.

La operación del Programa si bien es cierto ha reducido el tiempo de entrega de los recursos a los productores, éste sigue siendo uno de los factores que repercute en los impactos esperados del Programa, ya que algunos componentes por su ciclo definido no logran establecerse en tiempo y forma, afectando con esto los resultados.

El apoyo del Programa se ha orientado a componentes para la producción primaria, indudablemente la Alianza tiene mucho que ver con el incremento del ingreso al productor, no en la medida deseada ya que los márgenes de utilidad que obtienen la mayoría de los ganaderos son reducidos, principalmente debido a que no cuentan con procesos de transformación que den valor agregado a sus productos al momento de comercializarlos.

La Alianza a través del Programa de Fomento Ganadero, definitivamente ha tenido impactos positivos en la reducción de costos unitarios de producción de las UPR, lo que ha permitido que estas unidades de producción que anteriormente desarrollaban la actividad en niveles subsistencia, ahora estén en posibilidades de realizar la ganadería en unidades de producción con mejor eficiencia y con ingresos que les permita capitalizarse para lograr mejorar la calidad de vida de los involucrados.

La ganadería, particularmente la de bovinos de doble propósito, actividad con mayor presencia en el Estado y donde el Programa otorgó la mayor parte de los recursos, no es generadora de empleos ya que de acuerdo al resultado de las encuestas practicadas a beneficiarios de los años 2003 y 2005, la tendencia fue a emplear mano de obra familiar y en un porcentaje menor la contratación de jornales externos a la unidad de producción rural.

La inversión realizada por los productores a través del Programa de Fomento Ganadero, fue importante pero no suficiente para la capitalización de las unidades de producción rural, sobre todo para aquellos productores cuya actividad la realizan en condiciones poca o nula infraestructura y hatos con baja calidad genética, por otro lado las inversiones realizadas por productores con mejor nivel económico cuyas explotaciones se encuentran con infraestructura y equipo adecuado, la capitalización de éstos fue importante y con tendencia a la transformación de sus productos.

La producción se vio incrementada debido a un mayor número de cabezas en las unidades de producción, ya que el Programa otorgó un número considerable de vientres y sementales. El mejoramiento en la calidad genética de los animales, el establecimiento y rehabilitación de praderas trajo como consecuencia una mayor productividad, esto se observó principalmente en productores que recibieron el beneficio en el año 2003 y en

algunos casos en productores que recibieron el apoyo en 2005, en donde por la naturaleza del componente se observaron resultados en este año.

El cambio tecnológico en las unidades de producción es incipiente, razón por la cual deben redoblar esfuerzos los tres niveles de Gobierno, las instituciones de enseñanza e investigación, los técnicos y los productores.

El Programa de Fomento Ganadero ha tenido poco impacto en la integración de cadenas agroalimentarias, esta presenta un avance poco significativo, los tres Comités Sistema Producto que tienen presencia en el Estado son el apícola, avícola y el de ovinos, los primeros ya empiezan a tener resultados que repercuten en beneficios para sus integrantes, el tercero recientemente ha iniciado sus operaciones y los resultados se esperan en el corto plazo. Actualmente está en proceso de organización y planeación el Comité Sistema Producto Porcícola.

El impacto del Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales en desarrollar las capacidades de los productores en aspectos técnicos de sus actividades productivas, administrativas, gerenciales y de gestión, se considera bueno.

La muestra de productores obtenida de acuerdo a la metodología de FAO, indicó que del total de productores entrevistados, ninguno había recibido el servicio de este Subprograma, indicador sin duda de problemas de focalización de beneficiarios en cuanto a cobertura en la entidad.

El recurso para operar este Subprograma es insuficiente, no permite contar con la calidad y cantidad suficiente de recursos humanos, como tampoco de recursos materiales.

La participación del Programa de Fomento Ganadero en el fortalecimiento de las organizaciones económicas es poco significativo, debido principalmente a la falta de difusión, capacitación de los productores y poca presencia de técnicos que participen en la gestión de la conformación de este tipo de organizaciones.

La mayoría de los trámites que se realizan en las ventanillas son a través de solicitudes individuales, respaldadas en algunos casos por organizaciones sociales, generalmente el productor se constituye con el único propósito de acceder a los apoyos de la Alianza, este tipo de situación se ha venido presentando en todos estos años que el Programa ha tenido presencia en el Estado, esta situación sin duda no es diferente para la gestión de recursos de otros programas gubernamentales, razón por la cual el número de integrantes de estas organizaciones generalmente disminuye y en algunos casos éstas desaparecen.

Por otra parte la potencialidad de los componentes se ve disminuida al ser manejados individualmente, práctica muy común en los apoyos otorgados por el PFG.

La falta de seguimiento a las inversiones en los componentes otorgados por la Alianza a las unidades de producción rural por falta de recursos económicos por parte del Programa, no permite corregir o reorientar la asignación de recursos para mejorar la pertinencia del mismo, tampoco ayuda a supervisar la correcta aplicación y funcionalidad de los componentes.

La asignación de recursos al sector pecuario tendrá mayores impactos en la medida que éstos sean canalizados a través de organizaciones económicas, lo cual permitirá

transparentar y dar seguimiento a la aplicación y los resultados de estos apoyos en las unidades de producción.

En términos generales el apoyo de la Alianza otorgado a productores pecuarios por el Programa de Fomento Ganadero a través de los dos subprogramas, Desarrollo Ganadero y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (SPDPAI), ha generado impactos en este sector, no en la magnitud deseada, pero si sentando las bases para mejorarlo en el futuro inmediato.

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

1. Objetivo

La idea central de este capítulo es formular las conclusiones y recomendaciones de mayor relevancia consideradas en la correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa, así como los resultados de la evaluación de su gestión en el Estado y el análisis de sus impactos.

2. Conclusiones

j) Correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa.

En la ganadería bovina de doble propósito como la actividad con mayor cobertura en el Estado y fuente importante de ingresos para la mayoría de los productores que la practican, la producción de carne y leche en la entidad está más ligada a las condiciones del medio ambiente, que al uso de tecnología y sistemas de manejo. En el Estado se explota una ganadería cuya base es una craza indefinida encastada de cebú, donde predomina la craza con suizo tipo americano, el Programa de Fomento Ganadero ha ido revirtiendo a paso lento esta situación.

La infraestructura y equipo que existe actualmente para el desarrollo de la ganadería bovina, es muy deficiente y se encuentra en malas condiciones, lo que ocasiona que las unidades de producción rural presenten una baja eficiencia en su producción, siendo el doble propósito (carne-leche) una característica en este tipo de ganado. La transformación del producto para este segmento continúa siendo prácticamente poco significativa. La asistencia técnica y la capacitación se proporcionan a grupos de productores muy reducidos, dejando fuera de cobertura a la mayoría de los productores ganaderos, que generalmente pertenecen al sector social de la población. Y esta es una ganadería que tiene mayor presencia actualmente.

La inducción a fomentar las organizaciones económicas de productores está todavía en proceso muy lento y con poco avance, sin embargo la tendencia en este sentido, prevé una cultura de organización por parte de los productores que al final tendrán los beneficios que esto conlleva.

El Programa de Fomento Ganadero a través de estos últimos años ha tenido como objetivos principales apoyar la capitalización de los productores pecuarios mediante el otorgamiento de componentes que por sus características inciden como primer impacto en la actividad primaria, con la finalidad de darle valor agregado a sus productos por medio del otorgamiento de subsidios para la construcción y rehabilitación de infraestructura, la adquisición y modernización de equipo y acelerar la adopción de tecnología a nivel de las UPR en lo relativo a alimentación, mejoramiento genético y sanidad.

La capacidad de respuesta del Programa de Fomento Ganadero a las necesidades de la entidad, han propiciado que la priorización de recursos, criterios de elegibilidad y focalización de beneficiarios, haya tenido avances significativos en el subsector. Las perspectivas de la ganadería bovina tradicional en el trópico, especialmente en el sureste de México en el Estado de Chiapas no son muy halagadoras, debido a que la actividad se lleva a cabo sin un control de registros que permita evaluar la eficiencia y rentabilidad. Sin embargo la bondad de recursos naturales en el Estado este tipo de ganadería, se ha mantenido en niveles que si bien no muestran resultados de crecimiento, tampoco indican números de una actividad en decadencia.

Las acciones que ofrece el PFG, en sus vertientes desarrollo ganadero y de proyectos agropecuarios integrales, encuentran correspondencia para responder a la solución de la problemática pecuaria. No obstante, las necesidades de los productores rebasan por mucho los recursos disponibles o asignados. Existe congruencia entre la problemática y las acciones de los Subprogramas, no así coherencia en los recursos.

El Programa de Fomento Ganadero plantea retos como el de revertir el deterioro del medio ambiente; promover actividades productivas, competitivas y sustentables; mejorar la calidad de los apoyos y servicios; fortalecer la organización de productores con la finalidad de tener una mejor participación en los mercados; acceso a recursos financieros, tecnológicos y sobre todo el de lograr el desarrollo económico y el bienestar de la población del sector.

Si persiste la problemática en la producción primaria subsectorial es poco probable que se pueda acceder a la integración de cadenas de valor, si no se han desarrollado o consolidado plenamente cuencas de producción es difícil avanzar hacia otros modelos productivos más complejos. La intencionalidad actual de incorporar a los productores a los sistemas producto no se observa claramente en los componentes que se apoyan con el PFG, aunque existe la posibilidad conforme a las RO.

ii) Principales resultados de la evolución de la gestión del Programa en el Estado.

Actualmente no se cuenta con un plan rector estratégico con señalamientos de cuencas o subcuencas pecuarias con niveles productivos según la potencialidad de recursos y menos aún con determinación de factores o frenos que impiden su desarrollo y las acciones de intervención necesarias para modificar las tendencias.

La actual estructura programática con un abanico muy amplio de componentes orientados al apoyo de la producción primaria, además de atención técnica y capacitación a productores, conducen a una alta demanda con la disyuntiva por la escasez de recursos de apoyar a muchos con poco a pocos con mucho. En la evolución del PFG, entre el 2001 al 2005, e inclusive en el 2006, los objetivos básicos, componentes y tipos, siguen vigentes, el cambio se observa en una actualización de los montos de los apoyos.

Las RO hasta el 2005 enfatizan en la promoción, integración y desarrollo de cuencas de producción y de territorios regionales; en la promoción de grupos prioritarios y en el fortalecimiento de los sistemas productos. Conceptos que no muestran un gran avance en la entidad. Estas RO permiten que los recursos se eficienten priorizando solicitudes que provengan de organizaciones económicas formales, pero en la práctica son escasas o surgen para recibir el apoyo basados en la individualidad que les ofrecen los criterios de elegibilidad y selección de beneficiarios hasta ahora muy amplios.

La estructura programática en los Anexos Técnicos es homogénea a partir del 2003, con arreglos de desagregación productiva sólo en bovinos, en las demás especies no se distingue la orientación productiva que se está apoyando. La no especificación de la actividad por línea productiva que se apoya con las inversiones del SPDG, dificulta el análisis retrospectivo.

El PFG en sus vertientes de fomento ganadero y asistencia técnica no ofrece información clara y precisa para conocer a que tipo de productores se está apoyando identificado en el entorno de las actividades. La deficiente focalización es más grave aún en el SPDEPAI, al encontrar que en la muestra a productores del 2003 como del 2005, ninguno recibió apoyos de este Subprograma.

En un análisis continuo el PFG de 2001 a 2005 apoyo al subsector pecuario con una inversión acumulada de 351.9 millones de pesos, en beneficio de 8 mil productores. La participación del SPDG, significo cerca del 90% del presupuesto total, destinándose apenas al SPDEPAI, el 10% restante, en promedio en esos años. La orientación de las inversiones pondera la producción primaria y muy poco favorecen la integración de los productores a las cadenas de valor. No se ha aprovechado el impacto más amplio que representan las prácticas de inseminación artificial y trasplante de embriones, para atender la problemática de baja productividad zootécnica.

La magnitud de los recursos al SPDEPAI no tiene correspondencia con las asignaciones al SPDG. La orientación al apoyo de los GGAVATTS, como estrategia de inducción y adopción de tecnología, propicia hoy tener constituidos 146 grupos. Se distingue en el SPDG un subejercicio de recursos, en promedio entre el 2003 y 2005, se ha ejercido el 89% del presupuesto modificado. No existe una planeación-presupuestación en la asignación de recursos, de 2001 a 2005, se programan metas financieras irreales, que después se reprograman y modifican para quedar un 46% por debajo de lo originalmente planteado, con todo y eso no se logra ejercer la totalidad de los recursos.

En los últimos años se perciben avances significativos de apropiación de procesos como lo es la recepción, evaluación, selección y dictamen de solicitudes provenientes de productores con cédula de autodiagnóstico, cuyos montos de apoyo son menores a 150 mil pesos, al descentralizar estas actividades del COTEGAN, al ámbito de los Consejos Distritales. Por su parte la descentralización de Alianza todavía es incipiente en las interacciones Estado-federación a nivel de DDR y CADER'S, instancia que participan débilmente con la operación del PFG.

El PFG no obstante de contar con componentes que se orientan al desarrollo de cadenas de valor, al manejo sostenible de los recursos y la eliminación de los impactos ambientales negativos, no se promueven entre los productores principalmente en aquellos más desarrollados. Este tipo de productores ya no requiere de apoyos de fomento primario, simplemente utilizan los apoyos para sustituir componentes que ya tenían y que pudieron reemplazarlos sin recurrir al PFG.

En la adecuación de estructuras para un mejor desempeño de los programas de Alianza, el Estado estableció la Coordinación estatal de Alianza, para homologar criterios de recepción y selección de solicitudes en las ventanillas. Además generó la guía operativa.

Factores como deficiente perfil en el personal de los municipios impiden la apropiación del PFG, no cuentan con especialistas para el dictamen de solicitudes. A partir del 2004, las

solicitudes son aprobadas o rechazadas en el seno del CDDRS. Las viables se tramitan al COTEGAN, quien valida y regresa a los CDDRS para la solicitud de recursos ante el FOFAE. La descentralización de funciones de la COTEGAN le otorga ahora el espacio para asumir funciones de planeación y coordinación operativa del PFG.

El proceso de asignación de recursos carece de un plan de mediano plazo que constituya un eslabón intermedio que ligue el plan sectorial estatal, el cual contiene la definición de la política, con la programación anual de recursos y con las RO de la Alianza, que responde al instrumento de operación de la política de fomento productivo, en este caso de las actividades pecuarias. En las condiciones actuales la planeación es reemplazada por la programación- presupuestación anual que se define con base en la demanda histórica y de los recursos disponibles. Aún a pesar de que en el Estado se han definido estructuras específicas por Sistema Producto con espacios para ubicar el SPDG y SPDEPAI.

El Estado tiene la visión estratégica apegada a la política agropecuaria, como para poder asignar recursos con prioridades concretas, al parecer el PFG se enfrenta a inercias del pasado influenciado por grupos pecuarios con poder político. No se han privilegiado grandes proyectos de impacto regional, los existentes son contados pero que muestran cierto avance en este sentido.

La investigación de campo deja ver que la radicación tardía de recursos, si bien se solventa con prestamos al FOFAE o Gobierno Estatal, estos no son en la magnitud necesaria para todas las acciones de operación y supervisión que involucra la puesta en marcha del PFG. Al no estar identificados los productores por estratos económicos, productivos y sociales, impiden definir criterios de distribución de recursos entre las modalidades de demanda libre y proyectos económicos productivos. Se agregada a esto la falta de actividades de supervisión o validación en campo de beneficiarios elegibles.

El Estado ha adecuado las estructuras estatales con funciones y responsabilidades por sistema producto, al menos para los que están legalmente constituidos, como el apícola, avícola, porcinos y ovinos. De estos el apícola presenta un mayor avance de integración en apego a la normatividad establecida por la SAGARPA, cuenta ya con un plan rector, en el ovino está en proceso de elaboración. Con estos elementos el CSP Apícola muestra avances notables es la incorporación de los productores a los eslabones de acopio, normalización y mercadeo a nivel nacional y de exportación, agregando un valor adicional a la producción primaria de miel y subproductos. Fuera de este CSP, los demás aún no muestran avances significativos en la participación de asignación de recursos a nivel del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable y en la COTEGAN.

Existe adopción e intencionalidad en aplicar en la entidad la estrategia de integración de cadenas y consolidar los Comités Sistema Productos, pero el PFG no incluye en el abanico de componentes los necesarios para fortalecerlos. En opinión de los funcionarios entrevistados, los recursos aún no se orientan hacia el acopio, empaque, transformación o comercialización de productos.

En las cadenas alimentarias Sistema Producto no se esta involucrando a otras instituciones que confluyan en el esfuerzo por lo que los resultados son magros. Hay rubros con alto potencial, en donde la Alianza no puede apoyar directamente, hay áreas en las que solo se puede apoyar en infraestructura básica y en ciertos UPR se requiere capital de trabajo. Es necesaria la confluencia de esfuerzos.

Para la orientación e instrumentación del PFG existe una buena coordinación entre SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural, con resultados en reducción de tiempos de entrega de los apoyos. Estiman funcionarios estatales que los pagos han pasado de un año a 30 y 40 días, todavía se dan algunos de 5 o 6 meses. Esto encarece el costo de los insumos al trasladar los proveedores el gasto financiero.

La convocatoria de inscripción al PFG privilegia a grupos de productores con información de primera mano, al ser la difusión de reducida cobertura y contenido. A parecer esta se restringe ante el argumento de la insuficiencia de recursos para atender a mayor población. La información que se ofrece carece de amplitud en cuanto a regiones prioritarias, criterios de elegibilidad y tiempos de respuesta al productor.

El SPDEPAI muestra avances significativos en el curso del 2001 a 2006, su reubicación como Subprograma en fomento ganadero obtienen una mayor complementariedad al ligarse prioritariamente los apoyos del SPDG a productores que cuentan con el Subprograma, al estar convencidos los funcionarios de los impactos que se logran cuando se conjugan ambos subprogramas. El modelo de capacitación elegida si bien muestra avances importantes se orienta a temas vinculados a la producción primaria, no es integral falta incluir aspectos de transformación de productos y subproductos, competitividad de la cadena productiva, aspectos de mercado, entre otros.

El SPDEPAI ofrece grandes perspectivas para emprender el modelo de asociatividad en que se fundamentan los sistemas producto, siempre y cuando se incluya en la estrategia este papel. Las debilidades identificadas en el SPDEPAI, giran entorno a la ausencia de una estrategia completa (integral), el seguimiento y supervisión de las actividades de los promotores, así como en la formación y consolidación de una bolsa de profesionales técnicos, por la constante rotación de personal perdiéndose con ello la experiencia alcanzada. Otra limitante es la falta de participación de los grupos de ganaderos en el costo de los promotores, en la entidad existe renuencia para comprometerse a cubrir una parte de los honorarios de los profesionales que los atienden, como ya se está haciendo en otras entidades del país con bastante éxito.

En el SPDPAI, se reconoce el esfuerzo realizado por mejorar su operación, pero es incuestionable que éste presenta un menor grado de consolidación. Por ello las perspectivas del PFG, se centran en la habilidad de reconocer que ha cumplido por 9 años asistiendo a los productores en sus actividades productivas pecuarias, pero ante los cambios en las estrategias mundiales sobre competitividad, es el momento de reflexionar su ajuste para incluir componentes que fomenten la competitividad e integración de cadenas de valor.

En el caso del SPDEPAI, tiene amplias posibilidades de convertirse en el eje de transformación de las UPR, en términos de desarrollo de capacidades e inducción entre los ganaderos de actitudes empresariales con visión de apropiación en los eslabones de la cadena de la cual son propietarios.

Las posibilidades de continuación del PFG y de sus Subprogramas dependerán de la recomendación de hacer un alto y valorar los resultados hasta ahora logrados, si los impactos económicos y sociales justifican seguir otorgando los apoyos

iii) Principales impactos

Los productores que más incrementaron sus ingresos fueron principalmente aquellos que recibieron apoyos en los componentes de vientres y sementales, cuyos hatos a través de estos años se incrementaron en el número de cabezas y la calidad genética de sus animales presentó mejores características en cuanto a raza, no obstante es importante mencionar que los productores que recibieron apoyos en componentes que requieren de un periodo de maduración para optimizar sus rendimientos, reflejaron mejoras en sus ingresos.

El ingreso por concepto de venta de leche todavía no significa para el productor un sustento importante, debido principalmente a que el producto no recibe transformación alguna y se comercializa como leche bronca.

La Alianza a través del Programa de Fomento Ganadero, definitivamente ha tenido impactos positivos en la reducción de costos unitarios de producción de las UPR. La ganadería el Estado en términos de productividad, actualmente no es generadora de empleos.

La inversión realizada en las unidades de producción rural en los diferentes componentes tales como semovientes, germoplasma, termos criogénicos, construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento, fue importante pero no suficiente para la capitalización de las unidades de producción.

Los bovinos de doble propósito incrementaron su producción y productividad, primeramente debido al incremento del hato, el mejoramiento de la calidad genética del ganado permitió mejorar el rendimiento por animal en cuanto a producción de leche por vaca por año y el establecimiento y la rehabilitación de praderas y equipo, permitieron elevar la productividad por hectárea de terreno dedicado a la explotación pecuaria.

En general los índices de cambio tecnológico en cuanto a calidad genética, infraestructura y equipo y alimentación, se encuentran en niveles muy bajos.

Recomendaciones

i) Entorno y resultados del Programa

El Programa de Fomento Ganadero cuyo objetivo radica en la capitalización del subsector, focalizando acciones a la solución de algunos de los grandes problemas que impiden la continuidad y el desarrollo particular de las unidades de producción, incidiendo directamente con la producción primaria, avanzando posteriormente hacia la inserción de los productores a las cadenas de valor, deberá redoblar esfuerzos debido principalmente a que el ciclo político sexenal de la entidad se encuentra en su etapa final, por lo cual es necesario integrar un esquema que permita al Gobierno federal motivar rápidamente a la próxima estructura estatal, para darle continuidad al avance de los logros alcanzados en los últimos años por el Programa.

La realización de un estudio de estratificación, permitirá el otorgamiento de apoyos diferenciados y determinará una asignación más eficiente de recursos del Programa. Se deben buscar esquemas de elegibilidad distintos e incluyentes en asociación entre productores de bajos con pocas posibilidades de crecimiento en el corto y mediano plazo

con aquellos que cuentan con mejores posibilidades, si lo que se quiere son resultados e impactos que muestren eficiencia en el uso de recursos públicos.

El PFG debe promover la asociación productiva integral entre los diferentes estratos de productores, cerrando criterios de elegibilidad que conduzcan a ello, caracterizando los apoyos a la configuración de organizaciones de productores pecuarios legalmente constituidos, no sólo para tener acceso a los apoyos siguiendo la utilización individual de los componentes otorgados.

Forzar el cambio a través de componentes de amplio impacto como es la inseminación artificial y trasplante de embriones, dejando fuera el otorgamiento de apoyos en sementales que los proveedores (criadores de ganado) busquen su propia comercialización, para ellos la Alianza representa un mercado seguro que indirectamente los está beneficiando.

Crear incentivos para establecer infraestructura y equipamiento de centros y red de inseminación artificial y trasplante de embriones, operado por SPDEPAI. En esto el Comité de Fomento y Protección Pecuaria debe asumir su papel de fomento y no sólo de protección sanitaria, esta organización de productores es clave para operar también el PFG.

Las aportaciones obligatorias y complementarias son unos de los principales factores que impiden el acceso de algunos productores al Programa. Para cierto tipo de componentes, básicamente construcciones e instalaciones, los productores tienen que realizar la inversión total con recursos propios y posteriormente solicitar se les reembolse la parte correspondiente al apoyo. Dado que el acceso a financiamiento es restringido, los productores tienen que tener capacidad económica suficiente para realizar el gasto y esperar el tiempo necesario para su recuperación.

El actual esquema limita las posibilidades de participación de productores con recursos limitados, por lo que una alternativa sería el pago en parcialidades, que aplicarían principalmente a las obras de construcciones e instalaciones. Conforme se va avanzando en las obras, el productor puede solicitar que se le hagan pagos parciales, de acuerdo al avance y sujeto a previa supervisión y autorización.

El Programa al cumplir con la normatividad y entregar a tiempo los recursos económicos, puede contribuir a impulsar o fortalecer la actividad productiva de los productores y con esto detonar su economía. Pero es necesario que el Programa cuente con personal capacitado en el área pecuaria con la finalidad de que entiendan la dinámica que se da en el Estado en este sector, esto permitirá que se realice un mejor análisis de cada uno de los proyectos que se presentan y así dictaminar y priorizar aquellos proyectos que muestren las condiciones para inducir la productividad en la UPR.

El PFG para enfrentar los restos de su entorno debe identificar los factores restrictivos que están impidiendo al subsector pecuario avanzar en la integración de cadenas de valor, mediante planes rectores de los sistemas producto bien estructurados no descriptivos, que concluyan en acciones concretas o proyectos costo beneficio en campos de acopio, transformación y comercialización, con mezcla de otras fuentes de recursos, incluir a todos los participantes no sólo Alianza y agentes primarios.

ii) Gestión del Programa en temas relevantes

Para lograr una apropiación plena del PFG, a nivel de todas las instancias participantes es necesario una mayor capacitación y divulgación de la guía operativa estatal de Alianza, para potencializar el esfuerzo realizado.

La COTEGAN debe asumir funciones de planeación estratégica y coordinación operativa del PFG, completar la descentralización de funciones a los Consejos Regionales en todos los renglones de autorización de componentes, no sólo de los que tienen bajo presupuesto. Sería conveniente que la dictaminación y/o evaluación de proyectos económicos productivos se delegará a despachos o consultorías especializadas para lograr mayor factibilidad en su ejecución.

Para evitar confunciones a la opinión pública o lectores interesados las Reglas de Operación deben especificar claramente el uso de los productos financieros en otros conceptos como el autorizado por la COTEGAN para la compra de equipos diversos no informáticos para áreas de la Subsecretaría de Ganadería, cuando son instancias estatales que tienen presupuestos aprobados en el Congreso del Estado.

Hace falta transparentar más la asignación y distribución de recursos a los productores del PFG, mediante mecanismos informáticos eficientes con base de datos actualizada y aplicación de sanciones. La estratificación de productores ayudaría mucho a este objetivo de transparencia de recursos, tal vez por eso encuentra tropiezos para realizarse en el Estado.

Si la tendencia es orientar la asignación de recursos a través de proyectos económicos productivos, cerrando la posibilidad de la demanda libre individual, el diseño del PFG debe plantear nuevas estrategias inductivas convergentes a este propósito. No hay que continuar dejando abierta las dos posibilidades por que lo más probable es que se pondere la demanda como hasta ahora. Las Reglas de Operación permiten el movimiento para establecer lo más conveniente para la entidad, en función de sus prioridades.

El diseño con la modificaciones hacia una orientación de integración de cadenas productivas, con población objetiva a cotada a PBIT y OP, respaldo económico de apoyo a proyectos productivos, las iniciativas de gran envergadura con apoyos de más de dos millones de pesos, asistencia técnica y capacitación convenida para crear sinergias entre los SPDG y SPDEPAI, son factores que potencializan la respuesta del PFG al desarrollo del subsector pecuario, por ello se recomienda una mayor apropiación de estas opciones del PFG para enfrentar los retos del entorno en forma competitiva.

Además se requiere reducir los componentes orientados a la línea ganadera bovina que han agotado su impacto, incrementar otros de respuesta conocida en productividad e integración de cadenas, en particular hacia otras especies que muestran oportunidades de exportación en el corto plazo vinculadas a los logros en la erradicación de enfermedades y de inocuidad de los productos. En adición iniciar iniciativas incluyentes para productores que nunca han sido beneficiados por el PFG.

Para una mayor eficiencia en el circuito operativo referente a la duración de cada proceso, es indispensable establecer estándares óptimos como resultado de la elaboración de manuales de procedimientos que analicen sistemas de gestión y aseguramiento de la calidad e interacciones de las actividades de cada proceso.

Dada la importancia que tiene el fomento a la Integración de las Cadenas Agroalimentarias y los Comité Sistema Producto en el desarrollo de la ganadería en el Estado y debido al avance poco significativo que presenta actualmente, es necesario que las instancias tanto federales como estatales, así como organizaciones de productores interactúen esfuerzos en su desarrollo y consolidación.

La perspectiva de mediano y largo plazo del PFG, para favorecer la integración de cadenas y apoyar los sistemas producto son positivas, para ello se recomienda incluir una estrategia operativa integral: producción primaria, acopio, transporte, normalización, sanidad e inocuidad alimentaria, transformación y comercialización, conjugando la participación de todos los agentes involucrados en la mezcla de recursos al sistema producto. El estado cuenta con las estructuras administrativas y operativas para ello, sólo se requiere aumentar su capacidad de respuesta.

La importancia que reviste el acompañamiento de la asistencia técnica en las inversiones que realiza el Programa es fundamental, ya que en gran medida determina el buen funcionamiento de los componentes y los buenos resultados de la actividad.

En el Subprograma DPAI, el principal mecanismo de seguimiento establecido es el informe, que los promotores elaboran mensualmente, el cual es el entregado a su coordinador, quien a su vez elabora un concentrado de los informes que él recibe, el cual es entregado a los coordinadores de cadena. La retroalimentación hacia los promotores no está normada, por lo que algunos consideran que este informe no es de mucha utilidad ya que no permite la detección de fallas o desviaciones y mucho menos su corrección.

Se recomienda que los coordinadores de cadena retroalimenten a los coordinadores SPDPAI, elaborando una respuesta por escrito a cada informe recibido. Los coordinadores SPDPAI deberán retroalimentar a los promotores a su cargo respondiendo los informes que ellos reciben.

El Subprograma DPAI alcanzará mayor cobertura y mejores impactos, en la medida que la planeación de éste y la cantidad de recursos que se le asignen, sea determinada en base a las necesidades reales que presenta cada región, a las características de la explotación y tipo de productor.

En el SPDEPAI se requiere reflexionar sobre la importancia asignada en términos de presupuesto, perfil de coordinadores y promotores, seguimiento a grupos, avances e impactos para redefinir su orientación hacia una asistencia técnica y capacitación integral. Ese Subprograma ofrece grandes perspectivas para emprender el modelo de asociatividad en que se fundamentan los sistemas producto, siempre y cuando se incluya en la estrategia este papel.

iii) Impactos

Es importante y necesario la realización de un diagnóstico real de las condiciones de infraestructura, equipamiento, recursos naturales (agua, pastos naturales y mejorados), calidad y condiciones del ganado, tipo de manejo de las explotaciones y sobre todo la situación cultural de los productores que desarrollan esta actividad, ya que esto origina en gran medida que los impactos de los recursos que otorga el Programa no tengan la trascendencia y resultados esperados, haciendo con esto lento el proceso de desarrollo y capitalización de la ganadería en el Estado.

Indudablemente que el apoyo del Programa se ha orientado a componentes para la producción primaria, la Alianza tiene mucho que ver con el incremento del ingreso al productor, no en la medida deseada ya que los márgenes de utilidad que obtienen la mayoría de los ganaderos son reducidos, principalmente debido a que no cuentan con procesos de transformación que den valor agregado a sus productos al momento de comercializarlos. En este sentido las instancias federales y estatales deberán poner especial interés en reorientar los mecanismos de asignación de recursos a este sector.

El cambio tecnológico en las unidades de producción es incipiente, razón por la cual deben redoblar esfuerzos los tres niveles de Gobierno, las instituciones de enseñanza e investigación, los técnicos y los productores.

Referente a la asignación de recursos al sector pecuario, ésta tendrá mayores impactos en la medida que éstos sean canalizados a través de organizaciones económicas, lo cual permitirá transparentar y dar seguimiento a la aplicación y los resultados de estos apoyos en las unidades de producción.

Imagen futura del Programa

La trayectoria del Programa de Fomento Ganadero en el Estado de Chiapas permite concluir que se ha realizado un decidido esfuerzo por mejorar su operación, de tal forma que se convierta en un impulsor del desarrollo, no solamente de la ganadería, sino del Estado en general. Se han logrado considerables avances en la operación del Subprograma Desarrollo Ganadero, en lo referente a focalización de actividades y beneficiarios que contribuyen a la optimización de los recursos; aunque aún quedan por resolver algunas deficiencias importantes, principalmente las relacionadas con la recepción de solicitudes, seguimiento de los proyectos, apoyo indefinido a los mismos productores y el fomento a proyectos de mayor impacto.

La asignación de recursos para el Programa, deben estar orientados a la contratación de componentes que fortalezcan diseños organizacionales, comerciales, técnicos y administrativos, que favorezcan la puesta en marcha de los proyectos integrales de desarrollo. En lo que respecta al DPAI, se reconoce el esfuerzo realizado por mejorar su operación, es incuestionable que éste presenta un mayor grado de consolidación.

El DPAI, es una opción más que existe para que se impulse o fortalezca el proceso organizativo y de integración de cadenas. Esto se refleja en los productores que han mostrado la disposición de trabajar organizados y en grupo (preferentemente bajo una figura jurídica). Esta disposición les ha permitido aprovechar las experiencias de otros productores con relación a los procesos organizativos y gestión de recursos económicos (por medio de elaborar y presentar proyectos productivos). Además, de fortalecer el proceso de producción dentro de sus Unidades de Producción Rural.

La asistencia técnica proporcionada por el DPAI deberá ser impartida por personal con experiencia y capacidad reconocida en la elaboración de proyectos y conocimiento de la actividad en sus diferentes procesos, esto con el objetivo de poder instrumentar la inserción de los productores a los procesos de generación de valor agregado, evitando con esto la pérdida de recursos indispensables para la capitalización de las unidades de producción rural.

El Programa en el futuro inmediato, definitivamente definirá los instrumentos de apoyos complementarios, bajo una estrategia conjunta con otras instancias sectoriales, para promover la inversión en proyectos de trascendencia regional, para la captación y canalización de proyectos integrales de desarrollo, encaminados al acopio, transformación y comercialización de productos pecuarios.

Por la trascendencia que significa la orientación de las inversiones del Programa hacia la integración de cadenas y formación de los Comité Sistema Producto que aún no se han organizado, la política de planeación y operación de las instancias federales y estatales será más contundente y sin duda definirá el sentido de las inversiones futuras en el Estado.

Debido a que el fomento de las organizaciones económicas de productores está todavía un proceso muy lento y con poco avance, el Programa fincará su eficiencia y generación de impactos, en una estrategia basada en orientar los apoyos a aquellos grupos que trabajen de manera organizada y sobre todo que las actividades que realizan en sus explotaciones estén planeadas y ejecutadas bajo el sistema de un proyecto correctamente elaborado.

Por el poco recurso que el Programa maneja, la creciente demanda de inversión en ganado e infraestructura y equipo en las unidades de producción y la falta de liquidez del productor pecuario, sin duda los tres niveles de Gobierno federal, estatal y municipal, definirán la estrategia que aterrice la concurrencia de recursos de los diferentes programas, en tiempo y forma de tal manera que las inversiones en el campo sean potencializadas y generen desarrollo.

Bibliografía

Diario Oficial de la Federación (Quinta Sección), Reglas de Operación del Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGAN), México, junio 17 de 2003.

Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas, Agenda estadística 2000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2000

Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas, Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2001-2006, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2001.

SAGARPA; Informe de evaluación estatal del Programa Fomento Ganadero Chiapas 2003.

SAGARPA; Informe de evaluación del Programa Alianza Contigo, Chiapas 2002.

SAGARPA; Informe de evaluación del Programa Alianza Contigo, Chiapas 2003.

SAGARPA Delegación Chiapas, Inventario Ganadero 2004; Tuxtla Gutiérrez Chiapas

Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca; Reglas de operación de la ALIANZA PARA EL CAMPO 2002 para los programas de fomento agrícola, de fomento ganadero, de desarrollo rural, de desarrollo rural, de sanidad e inocuidad agroalimentaria, del sistema de información para el desarrollo rural sustentable, y de apoyos para la integración a los mercados y fomento a las exportaciones agroalimentarias.

Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca; Reglas de operación de la ALIANZA PARA EL CAMPO 2003 para los programas de fomento agrícola, de fomento ganadero, de desarrollo rural, de desarrollo rural, de sanidad e inocuidad agroalimentaria, del sistema de información para el desarrollo rural sustentable, y de apoyos para la integración a los mercados y fomento a las exportaciones agroalimentarias.

Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca: Anexo técnico 2005 de los programas de ejecución federalizada de fomento agrícola, del convenio de coordinación para la realización de acciones en torno a los programas de alianza para el campo de apoyos directos al campo, de apoyos a la comercialización y desarrollo de mercados regionales, de pesca y de empleo temporal, celebrado entre el ejecutivo federal, por los conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el ejecutivo del Estado libre y soberano de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2004

Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Chiapas, Plan Rector de Ganadería y Medio Ambiente para el Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México 2004.

Secretaría de Planeación del Estado de Chiapas, Agenda Estadística Chiapas 2003, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México 2003.

Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, México 2001.

Anexo 1

Metodología de evaluación

A1 Diseño de la muestra de beneficiarios.

A1.1 Marco muestral.

Según la metodología marcada la muestra para la Evaluación de Alianza para el Campo 2005 se realizó incluyendo beneficiarios de tanto del 2003 y como del 2005. Para calcular el tamaño de la muestra estas poblaciones se consideran independientes. De cada una se extrae una muestra aleatoria de acuerdo al procedimiento que más adelante se describe. El tamaño total de la muestra es igual a la suma de los tamaños de la muestra de beneficiarios de 2005 y de la muestra de beneficiarios del 2003. Cada registro que integre el marco muestral deberá contener como mínimo los siguientes datos del beneficiario:

- a) Programa en el que participó
- b) Número de expediente
- c) Nombre
- d) Domicilio del beneficiario
- e) Localización del predio
- f) Componentes otorgados

Para estimar el tamaño de muestra se toman en cuenta el nivel de confiabilidad, el nivel de precisión y la dispersión de la variable utilizada como referente para determinar la variabilidad de la población. Con base en estos parámetros se estima el valor de **teta** que es el parámetro que se utiliza para determinar el tamaño de la muestra.

$$\theta = Z_{\alpha}^2 * \frac{\sigma^2}{e_p^2}$$

Donde:

- σ^2 es la varianza de la variable considerada.
- e_p^2 es el error de precisión o radio del intervalo de estimación.
- Z_{α}^2 es la medida estandarizada del riesgo de errar en la estimación.

Para la estimación de los parámetros teta para la evaluación de los programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero y Desarrollo Rural en 2003 y 2005 se consideró un nivel de confiabilidad de 95%.

A1.2 Determinación del tamaño de muestra

De acuerdo a los lineamientos marcados por la guía metodológica la muestra se calculo de la siguiente forma:

$$n_{ij} = \frac{\theta_{ij}}{1 + \left(\frac{\theta_{ij}}{N_{ij}} \right)}, \quad i = \text{FA, FG, DR}; j = 2003, 2005.$$

Donde:

- n_{ij} es el tamaño de muestra del programa i (FA, FG, DR) en el año j (2003, 2005)
- N_{ij} es el número total de beneficiarios incluidos en el marco muestral de cada programa (FA, FG, DR) en cada año (2003, 2005)

De acuerdo a las cifras obtenidas la totalidad de beneficiarios a encuestar en el programa de Fomento Ganadero en esta evaluación quedo de la siguiente forma:

	Teta	No beneficiarios	Tamaño de la Muestra
Tamaño de la Muestra 2003	253.5	1591	219
Tamaño de la Muestra 2005	247.4	8234	240
		Total	459

Con un reemplazo estimado del 20% para cada año nos dan

Reemplazos de la muestra del 2003	44
Reemplazos de la muestra del 2005	48
Total Reemplazos	92

A1.3 Selección de integrantes de la muestra

Los procedimientos que se usaron para determinar a los integrantes de la muestra son los siguientes:

1. Se ordenaron por orden alfabético a los beneficiarios.
2. Se numeraron a los beneficiarios previamente ordenados.
3. Se calcula el tamaño de la muestra y se seleccionan los beneficiarios de la misma aplicando los parámetros "s" y "k" del método de muestreo.

4. Para determinar que beneficiarios del grupo forman parte de la muestra se debe revisar el expediente del grupo y seleccionar a los beneficiarios que dentro del grupo ocupen las posiciones obtenidas.

A1.4 Otras fuentes de información.

El acopio de la información y la sistematización de los procesos para el análisis de la información se dieron inmediatamente después de la firma del contrato. Las fuentes de información fueron las siguientes:

- Información documental referida al programa FG: Reglas de operación guía técnica normativa, anexo técnico, addendum, lista de beneficiarios, informes de avance o cierre, evaluaciones externas de años anteriores.
- Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca: Reglas de Operación de la ALIANZA PARA EL CAMPO 2002 para los programas de fomento agrícola, de fomento ganadero , de desarrollo rural, de desarrollo rural, de sanidad e inocuidad agroalimentaria, del sistema de información para el desarrollo rural sustentable, y de apoyos para la integración a los mercados y fomento a las exportaciones agroalimentarias.
- Reglas de Operación de la ALIANZA PARA EL CAMPO 2003 para los programas de fomento agrícola, de fomento ganadero, de desarrollo rural, de desarrollo rural, de sanidad e inocuidad agroalimentaria, del sistema de información para el desarrollo rural sustentable, y de apoyos para la integración a los mercados y fomento a las exportaciones agroalimentarias. Anexo técnico 2004 de los programas de ejecución federalizada de fomento agrícola, del convenio de coordinación para la realización de acciones en torno a los programas de Alianza para el campo de apoyos directos al campo, de apoyos a la comercialización y desarrollo de mercados regionales, de pesca y de empleo temporal, celebrado entre el ejecutivo federal, por los conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el ejecutivo del Estado libre y soberano de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2004
- Encuestas y entrevistas a otros actores, bases de datos y tablas obtenidas del procesamiento de la base de datos beneficiarios 2005, 2005, y otros actores.

A1.4 Información documental

A continuación se muestra el listado de beneficiarios integrantes de la muestra 2005, 2003, así como la relación de otros actores entrevistados.

Cuadro A1.4.1 Relación de beneficiarios integrantes de la muestra 2005

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Municipio
JIMENEZ	MUÑOZ	ABNER	TECPATAN
ESTEBAN	JIMENEZ	ALDEI	TECPATAN
VILCHIS	CASTELLANOS	ALEJANDRO	TECPATAN
HERNANDEZ	PEREZ	ALFREDO	OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA
HERNANDEZ	MENDEZ	ANGEL	TECPATAN
HERNANDEZ	ACUÑA	ARIOSTO	ACALA
GOMEZ	ESTRADA	ARMANDO	TECPATAN
GARCIA	PEREZ	BERSAIN	OCOZOCOAUTLA DE

Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2005

			ESPINOSA
DE LA CRUZ	LOPEZ	CARLOMAGNO	COPAINALA
CRUZ	GOMEZ	CONRADO	TECPATAN
GOMEZ	MANUEL	DEYSER	TECPATAN
			OCOZOCOAUTLA DE
ORTIZ	DIAS	ELOY	ESPINOSA
VAZQUEZ	JIMENEZ	EMILIO	COPAINALA
GOMEZ	ALCAZAR	EVANGELINA	TECPATAN
VILLALOBOS	ARIAS	FELIX	TECPATAN
VAZQUEZ	CRUZ	FRANCISCO	TECPATAN
MATEO	LOPEZ	FRUMENCIO	TECPATAN
CASTILLEJOS	MARTINEZ	HUMBERTO	CHIAPA DE CORZO
ELERIA	REYES	ISAU	COPAINALA
TERATOL	GOMEZ	JUAN	TECPATAN
HERNANDEZ	ZARATE	LETICIA	BERRIOZABAL
LOPEZ	HERNANDEZ	MARIA	TECPATAN
			OCOZOCOAUTLA DE
TECO	ROSALES	MARIA DEL ROSARIO	ESPINOSA
HERNANDEZ	GONZALEZ	MARIBEL	TECPATAN
HERNANDEZ	PEREZ	MARSELINO	TECPATAN
			OCOZOCOAUTLA DE
DIAZ	HERNANDEZ	MIGUEL	ESPINOSA
GONZALEZ	ESTRADA	MIGUELINA	TECPATAN
GOMEZ	ESTRADA	NICOLAS	TECPATAN
MATEO	PABLO	OSVALDO	TECPATAN
VILCHIS	HERNANDEZ	REYNALDO	TECPATAN
			OCOZOCOAUTLA DE
MORALES	PEREZ	ROBERTO	ESPINOSA
PEREZ	JIMENEZ	RODIMIRO	TECPATAN
VELASCO	SANTOS	RODOLFO AUGUSTO	CINTALAPA
YAÑEZ	FUENTES	ROMELIA	CHIAPA DE CORZO
CUNDAPI	PEREYRA	SANDRA LUZ	SUCHIAPA
LEDESMA	VELAZQUEZ	SARAI	TECPATAN
ALTUNAR	PEREZ	SIXTO	TECPATAN
AGUILAR	CRUZ	VICENTE	COPAINALA
HERNANDEZ	LOPEZ	WANERGES	TECPATAN
SARAOS	GUTIERREZ	ANTONIO	PANTELHO
GIMENES	PERES	GREGORIO	TEOPISCA
SANCHEZ	RIVERA	JESUS	ROSAS, LAS
GAMBOA	ARGUELLO	JOSE LUIS	ROSAS, LAS
MORALES	MEJIA	ARIEL	FRONTERA COMALAPA
ROBLERO	GALVEZ	CUAUHTEMOC	CHICOMUSELO
GORDILLO	VAZQUEZ	DEGNER	CHICOMUSELO
SALAS	DIAZ	ENRIQUE	FRONTERA COMALAPA
NAJERA	DOMINGUEZ	JOSE ANTONIO	CHICOMUSELO
VELAZQUEZ	RUIZ	JOSE JESUS	CHICOMUSELO
REYMUNDO	GOMEZ	JULIA	FRONTERA COMALAPA
PEREZ	BAMACA	MARCO ANTONIO	CHICOMUSELO
RIVAS	HERNANDEZ	MARIO	FRONTERA COMALAPA
AGUILAR	VAZQUEZ	OCTAVIO	INDEPENDENCIA, LA

Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2005

SOLIS	CANO	OLIVIO	FRONTERA COMALAPA
RAMIREZ	HERNANDEZ	PEDRO HILARIO	FRONTERA COMALAPA
RAMIRES	SANTIAGO	RUBEN	FRONTERA COMALAPA
GRAJALES	ARCE	ADOLFO	VILLA CORZO
HERNÁNDEZ	ESTUDILLO	ALFONSO	VILLA CORZO
ROMERO	RUIZ	AMET	VILLAFLORES
GORDILLO	RUIZ	ANA MARIA	MONTECRISTO DE GUERRERO
RUIZ	ALFONSO	ARTURO	VILLA CORZO
PÈREZ	LÒPEZ	BENJAMIN	VILLAFLORES
JIMÈNEZ	ESCOBAR	CARLOS	ANGEL ALBINO CORZO
PEREYRA	RAMOS	EDILBERTO	VILLA CORZO
MARINA	MARTINEZ	ELIECER	VILLA CORZO
AGUILAR	LÒPEZ	ENRIQUE	VILLAFLORES
VENTURA	GONZÀLEZ	FORTINO	VILLA CORZO
TAMAYO	VÀZQUEZ	GABRIEL	VILLA CORZO
MORALES	RUIZ	GERARDO	VILLAFLORES
RAMIREZ	CASTRO	GILBERTO	CONCORDIA, LA
LEÓN	DOMÍNGUEZ	GUADALUPE	VILLA CORZO
JOSÈ	VÀZQUEZ	HERMILO	VILLAFLORES
VÀZQUEZ	ALTÚZAR	HERNESTO EBELI	VILLA CORZO
RINCÓN	CRUZ	HORACIO	VILLAFLORES
COUTIÑO	CASTILLEJOS	INOCENTE	VILLAFLORES
COUTIÑO	FONSECA	JAIME	VILLA CORZO
SOL	CASTILLEJOS	JOAQUIN	VILLAFLORES
RUIZ	ESPINOSA	JORGE	CONCORDIA, LA
RUIZ	TORRES	JORGE DAVID	VILLA CORZO
LÒPEZ	MAGDALENO	JOSÈ	VILLAFLORES
ROBLERO	LOPEZ	JOSE BISENTE	ANGEL ALBINO CORZO
MARINA	MUÑOYA	JOSÈ LUIS	VILLAFLORES
OZUNA	NARCÍA	JUAN MANUEL	VILLA CORZO
SANDOVAL	MADARIAGA	JULIO	VILLA CORZO
ACUÑA	RAMIREZ	JULIO CÈSAR	VILLA CORZO
SANCHEZ	ESPINO	LEONEL	VILLA CORZO
ZUARTH	LÓPEZ	LUIS ANTONIO	VILLA CORZO
ENRIQUEZ	PINO	MARIO	VILLAFLORES
CORTES	XX	MOISES	VILLAFLORES
PÈREZ	RODRIGUEZ	NATIBIDAD	MONTECRISTO DE GUERRERO
NIÑO	LÒPEZ	RANULFO	VILLAFLORES
PEREYRA	RAMOS	RENÉ	VILLA CORZO
GÓMEZ	DÍAZ	ROSARIO	VILLA CORZO
SERRANO	CASTRO	ROSEMBERG	VILLAFLORES
SANTIAGO	HURBINA	YECENIA DEL SOCORRO	ANGEL ALBINO CORZO
NAVARRO	LEON	ADALBERTO	ARRIAGA
RIVERA	ESTUDILLO	ADELAIDO	TONALA
PEREZ	VELAZQUEZ	ADRIAN	PIJIJAPAN
GONZALEZ	HERNANDEZ	ALBERTO	ARRIAGA
CORTES	CARDENAS	AMADO	PIJIJAPAN
COUTIÑO	MENDOZA	ANGELA	PIJIJAPAN
MARTINEZ	SANTIAGO	ARNULFO	PIJIJAPAN

Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2005

TOLEDO	RAMOS	AUDEL	ARRIAGA
TRINIDAD	HIDALGO	BELIZARIO	MAPASTEPEC
CRUZ	SOLIS	BLANCA FLOR	PIJIJAPAN
GILDARDO	TOLEDO	CANDELARIA	ARRIAGA
ALEGRIA	ORANTES	CARLOS MARIO	PIJIJAPAN
OVANDO	MORENO	CERVANDO	PIJIJAPAN
CIGARROA	VASQUEZ	CIELO	TONALA
ESPINOSA	ZAVALA	DAVID	PIJIJAPAN
OROZCO	PEÑA	EDUARDO	MAPASTEPEC
CRUZ	GOMEZ	ELIAS	MAPASTEPEC
DE LA CRUZ	VILLALOBOS	EMELIDO	MAPASTEPEC
HERRERA	ROSALES	ERNESTO	ARRIAGA
MORALES	CRUZ	ETELVINA	MAPASTEPEC
GUILLEN	MARTINEZ	FERNANDO	MAPASTEPEC
MORALES	CASTEÑADA	FLAVIO	PIJIJAPAN
OVANDO	MORENO	FRANCISCO	PIJIJAPAN
NATAREN	MATUS	FRANCISCO JAVIER	PIJIJAPAN
CRUZ	LANDA	GENARO	PIJIJAPAN
TRINIDAD	MIRANDA	GUILLERMO	TONALA
REYES	LOPEZ	HERIBERTO	ARRIAGA
DE LOS SANTOS	SANTOS	ISABEL	ARRIAGA
MONTOYA	MOLINA	JAVIER	PIJIJAPAN
BRIONES	ROBLERO	JOSE	MAPASTEPEC
MORALES	TOLEDO	JOSE DOLORES	PIJIJAPAN
SANCHEZ	ORTIZ	JOSE ESTEBAN	TONALA
ORNELAS	CRUZ	JOSE MIGUEL	MAPASTEPEC
DE LOS SANTOS	SIMON	JOSE TOMAS	TONALA
RAMOS	NATAREN	JUAN DE DIOS	TONALA
MATIAS	ANTONIO	LORENZO	TONALA
LEON	CERVANTES	LUIS	MAPASTEPEC
HERNANDEZ	VAZQUEZ	MARCELINO	TONALA
PEREZ	LUJAN	MARIA LAURA	MAPASTEPEC
CRUZ	TRUJILLO	MAXIMIANO	ARRIAGA
CRUZ	MALDONADO	MIGUEL ANGEL	PIJIJAPAN
VAZQUEZ	ROBLERO	NEPTALI	PIJIJAPAN
OBANDO	TOLEDO	PABLO	TONALA
ARIAS	DE LOS SANTOS	PEDRO	MAPASTEPEC
PEÑA	SALINAS	PEDRO	TONALA
DURAN	DE LOS SANTOS	RAFAEL	TONALA
VALLE	SANTANA	RAFAEL	PIJIJAPAN
VAZQUEZ	GOMEZ	RAUL	PIJIJAPAN
LOPEZ	CRUZ	RICARDO	PIJIJAPAN
CIGARROA	TRUJILLO	ROBERTO	TONALA
DE PAZ	CORTES	ROGELIO	TONALA
ZAVALA	VAZQUEZ	ROMEO	TONALA
HERNANDEZ	FLORES	RUPERTO	PIJIJAPAN
GOMEZ	PANCHIN	SALVADOR	PIJIJAPAN
PEÑA	PEREZ	SEBERINO	TONALA
TRINIDAD	DIAZ	SERGIO	PIJIJAPAN

Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2005

ALFONSO	ALVAREZ	SILVIA	PIJIJAPAN
CAMACHO	HIDALGO	VICTOR	ARRIAGA
GONZALEZ	LARA	CLARA	SIMOJOVEL
PEREZ	HERNANDEZ	CORNELIO	HUITIUPAN
PEREZ	BAUTISTA	HECTOR	JUAREZ
GUTIERREZ	VELASCO	JOEL JESUS	HUITIUPAN
LOPEZ	LOPEZ	MANUEL	SIMOJOVEL
GOMEZ	LOPEZ	MARTIN	HUITIUPAN
HERNANDEZ	DIAZ	ORBELIN	HUITIUPAN
ROMAN	SANCHEZ	RAMIRO	HUITIUPAN
GOMEZ	MORENO	ABELARDO	SALTO DE AGUA
CAMBRANO	AGUILAR	AGUSTIN	LIBERTAD, LA
GUZMAN	DIAZ	ALONSO	PALENQUE
LOPEZ	LIZCANO	ANTONIO	LIBERTAD, LA
LAYNEZ	LANDERO	AURELIO	LIBERTAD, LA
DIAZ	MACDONAL	DOMINGO	PALENQUE
RODRIGUEZ	MEZA	DULCE MARIA	PALENQUE
GUTIERREZ	GUZMAN	FELIPE	PALENQUE
ARIAS	LOPEZ	GILBERTO	PALENQUE
ARCOS	CRUZ	JUAN	SALTO DE AGUA
PASCUAL	CAMBRANO	LIMBER	PALENQUE
SANCHEZ	RAMIREZ	PORFIRIO	OCOSINGO
MONDRAGON	OVANDO	REFUGIO	BENEMERITO DE LAS
		RICHOFRAN DEL	AMERICAS
CHABLE	ROMERO	CARMEN	PALENQUE
MENDOZA	MAGAÑA	SANTIAGO	PALENQUE
SALVADOR	PASCUAL	TORIBIO	PALENQUE
ESCOBAR	ROBLERO	ANTELMO CIRIACO	MOTOZINTLA
PEREZ	RAMIREZ	DIOMIRO	BEJUCAL DE OCAMPO
LOPEZ	LOPEZ	FAUSTINA	MOTOZINTLA
CRUZ	RODRIGUEZ	FRANCISCO	MOTOZINTLA
			AMATENANGO DE LA
BRAVO	SALAS	HIPOLITO	FRONTERA
ORTIZ	MAZARIEGOS	ISRAEL	MOTOZINTLA
DIAZ	PEREZ	JESUS	MOTOZINTLA
MORALES	PEREZ	JOSE	MOTOZINTLA
ORTIZ	VERDUGO	LAZARO OSIEL	MOTOZINTLA
REYES	ESCOBAR	MELQUIADES	MOTOZINTLA
RODRIGUEZ	LOPEZ	TERESO	MOTOZINTLA
MORALES	VERDUGO	VICTOR MANUEL	MOTOZINTLA
AGUILAR	CAJAS	ABEL	SUCHIATE
SANDOVAL	OROSCO	AGUSTIN	MAZATAN
DIAZ	HERNANDEZ	ANTONIO	ACAPETAHUA
LOPEZ	TERCERO	BARDOMIANO	TUXTLA CHICO
RODRIGUEZ	CRUZ	CARLOS	HUEHUETAN
CANCICO	AGUILAR	CARMEN	ACAPETAHUA
SANTIAGO	MORENO	CECILIO	HUIXTLA
ORDOÑEZ	GABRIEL	DANIEL	ESCUINTLA
SANTIAGO	MORENO	EFRAIN	HUIXTLA

Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2005

DE LEON	ZAMORANO	ELEAZAR	TAPACHULA
ROMAN	VELEZ	ERASMO	VILLA COMALTITLAN
GARCIA	REYES	ESPERANZA	HUIXTLA
CHILEL	ESTRADA	FELICIANO	TUXTLA CHICO
ORTIZ	VELAZQUEZ	FERNANDO ARTEMIO	TAPACHULA
VILCHIS	MENDOZA	FIDENCIA	ACAPETAHUA
IBARIAS	RODRIGUEZ	FRANCISCO	HUIXTLA
SANTOS	SALAS	GLORIA	ACAPETAHUA
BONILLA	FLORES	GUDIEL	HUIXTLA
GONZALEZ	ALFONZO	GUSTAVO GUILLERMO	HUIXTLA
SANTOS	DE LOS SANTOS	HUMBERTO	ACAPETAHUA
CRUZ	ALVAREZ	ISMAEL	HUEHUETAN
NAGANO	TADEO	JARIEL YUZUKI	ACAPETAHUA
HERNANDEZ	LIMAS	JEREMIAS	ACAPETAHUA
SIU	GIRON	JESUS ANTONIO	ESCUINTLA
RODAS	VICTORIO	JOSE ALFREDO	MAZATAN
MENDOZA	CARRASCO	JUAN	VILLA COMALTITLAN
ARECHIGA	WONG	LAURA ERUNDINA	MAZATAN
ROSALES	TIRADO	LUCIANO FELICIANO	TAPACHULA
MERIDA	PEREZ	LUVIA	VILLA COMALTITLAN
AGUILAR	MENDEZ	MANUEL	ACAPETAHUA
ENRIQUEZ	CITALAN	MANUEL	MAZATAN
SANCHEZ	ESCOBAR	MANUEL DE JESUS	MAZATAN
MATSUI	PUON	MARCOS AURELIO	ACACOYAGUA
PEREZ	CANCINO	MARIA CRUZ	VILLA COMALTITLAN
VELASCO	LOPEZ	NICOLAS	HUIXTLA
HERNANDEZ	ROBLERO	NOE HULIDES	ESCUINTLA
SOTO	HERNANDEZ	ODILON	FRONTERA HIDALGO
HERRERA	CARBAJAL	OSCAR	ESCUINTLA
ESPAÑA	ESCOBAR	ROSA MARIA	ACAPETAHUA
GARCIA	MALDONADO	TEODORO	MAZATAN
ORTIZ	VELAZQUEZ	URBANO	HUIXTLA
LOPEZ	SANTOS	VIDAL	ESCUINTLA
VELASCO	JUAREZ	ARTEMIO	ALTAMIRANO
GOMEZ	PEREZ	JUAN	CHILON
SANCHEZ	MARTINEZ	MANUEL	TIJA
LOPEZ	BASSOUL	MARIA VIRGINIA	OCOSINGO
MENDEZ	ESPINOZA	MATEO	OCOSINGO
LOPEZ	MORALES	MIGUEL	CHILON
GOMEZ	PEREZ	SEBASTIAN	OCOSINGO
PEREZ	SANCHEZ	ZOILA	YAJALON
LOPEZ	MENDEZ	ANDRES	TUMBALA
HURTADO	CRUZ	JORGE	YAJALON
DIAZ	MARTINEZ	PASCUAL VALENTIN	SABANILLA
GOMEZ	SANCHEZ	PEDRO	CHILON

Fuente: basado en el universo de la muestra y conforme a la metodología de la FAO.

Cuadro A1.4.2 Relación de beneficiarios integrantes de la muestra 2003

Nombre	Ap. Paterno	Ap. Materno	Municipio
GERARDO ROCHA	ALTAMIRANO		TUXTLA GUTIERREZ
HUMBERTO CASTILLEJOS	MARTINEZ		CHIAPA DE CORZO
JORGE VASQUEZ	LOPEZ		BERRIOZABAL
LETICIA HERNANDEZ	ZARATE		BERRIOZABAL
MAGDALENO BRAVO	CASTELLANOS		TUXTLA GUTIERREZ
OCTAVIO RENE ORANTES	PASTRANA		BERRIOZABAL
BLANCA HILDA NUCAMENDI	FARRERA		JIQUIPILAS
CRISTOBAL FARRERA	CRUZ		JIQUIPILAS
EVANGELINA GOMEZ	CAÑAS		OCOZOCOAUTLA
FERNANDO LOPEZ	VAZQUEZ		COPAINALA
FIDEL ENRIQUE	CULEBRO	TREJO	BERRIOZABAL
INOCENTE ENRIQUE	CORZO	LLAVEN	SUCHIAPA
JUAN RAMON RICARDI	COUTIÑO		CHIAPA DE CORZO
JULIANA SANCHEZ	DE COSS		CHIAPILLA
RIGOBERTO MARTINEZ	HERRERA		OCOZOCOAUTLA
ARTEMIO ESTRADA	ESTRADA		COAPILLA
CARLOS ESPONDA	MONTESINOS		CINTALAPA
HERNAN JOSE TOVILLA	ZENTENO		OCOZOCOAUTLA
JAIME LOPEZ	LEON		TECPATAN
JESUS DE COSS	VELASCO		JIQUIPILAS
JORGE ENRIQUE	OCHOA	SERRANO	CINTALAPA
JORGE LUIS GUERRERO	VELAZQUEZ		BERRIOZABAL
JOSE ALEJANDRO BORRAZ	CASTAÑEDA		V. CARRANZA
JOSE FLORIBERTO	PALACIOS	PEREZ	CINTALAPA
JOSUE VAZQUEZ	LOPEZ		TECPATAN
LAZARO PEREZ	VILLANUEVA		CHIAPA DE CORZO
LEONSO MARTINEZ	ZENTENO		OCOZOCOAUTLA
MANUEL FERNANDO	MONTOYA	LIEVANO	OCOZOCOAUTLA
MARIA ADRIANA	ESTRADA	COELLO	CHIAPA DE CORZO
MARIA LUZ GOMEZ	GONZALEZ		CHIAPA DE CORZO
MIRELLA ESCOBAR	RAMIREZ		TECPATAN
PASCUAL GOMEZ	VAZQUEZ		V. CARRANZA
RAFAEL TORT	CRUZ		JIQUIPILAS
ROSENDO PEREZ	DIAZ		COAPILLA
SANTIAGO VAZQUEZ	HIDALGO		V. CARRANZA
ANTONIO PEREZ	LOPEZ		CHALCHIHUITAN
JACINTO MIGUEL	JUAREZ	MALDONADO	PANTELHO
MIGUEL LOPEZ	PEREZ		SANTIAGO EL PINAR
ANIBAL VELASCO	GARCIA		FRONTERA COMALAPA
ARNULFO GUILLEN	HIDALGO		LA TRINITARIA
ESTARIO GUILLEN	ROVELO		FRA. COMALAPA
ISAIAS ORTEGA	GARCIA		FRONTERA COMALAPA
JOSE OCTAVIO	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	FRONTERA COMALAPA
JUAN CARLOS PEREZ	GORDILLO		COMITAN
LISANDRO	RODRIGUEZ	GUILLEN	FRONTERA COMALAPA
ENRIQUE	GRAMAJO	LEON	CHICOMUSELO
JOSE MARTIN	FLORES	GUILLEN	CHICOMUSELO

Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2005

OSCAR ROBERTO LOPEZ SANTIAGO	FRA. COMALAPA
RAQUEL VAZQUEZ MENDEZ	CHICOMUSELO
AGUSTIN JIMENEZ CASANOVA	VILLACORZO
ALEJANDRA HERNANDEZ OVANDO	VILLACORZO
ALFONSO GRAJALES SOLORZANO	VILLACORZO
ALFREDO LOPEZ SOLORZANO	VILLAFLORES
AMANDO PEÑA SUAREZ	LA CONCORDIA
ASUNCION COUTIÑO SOLIS	VILLACORZO
CAMERINO ESTUDILLO ESTUDILLO	VILLAFLORES
CARLOS NIÑOS VAZQUEZ	VILLAFLORES
CATALINA DE LOS ANGELES TAMEZ ESCOBEDO	VILLAFLORES
DAVIO SOLIS HURTADO	VILLACORZO
DIONICIO DIAZ RAMIREZ	VILLACORZO
ELISEO CRUZ RAMOS	VILLACORZO
FRANCISCO JAVIER RAMIREZ RODRIGUEZ	VILLAFLORES
GUILLERMO BURGUETE SALGADO	LA CONCORDIA
GUILLERMO MOGUEL SERRANO	VILLAFLORES
GUSTAVO RUIZ COUTIÑO	VILLACORZO
JORDAN CRUZ ALBORES	VILLAFLORES
JOSE ANTONIO MENDOZA CHANONA	VILLAFLORES
JOSE LUIS COUTIÑO LOPEZ	VILLACORZO
LUIS JUAREZ BAUTISTA	VILLACORZO
MANUEL DE JESUS CASTILLEJOS CONSTANTINO	VILLACORZO
MARIA DE LOURDES JIMENEZ MOLINA	VILLAFLORES
MARIO ALBERTO RUIZ COUTIÑO	VILLAFLORES
MARIO HUMBERTO CASTILLEJOS CONSTANTINO	VILLACORZO
MARIO MIRANDA VAZQUEZ	VILLACORZO
MIGUEL ANGEL LEON CORZO	VILLAFLORES
NELSON VAZQUEZ CRUZ	VILLAFLORES
ORLANDO ESPINOZA HERNANDEZ	VILLAFLORES
RAFAEL ENRIQUE MACIAS OSORIO	VILLAFLORES
RAUSEL SOLIS MORENO	VILLAFLORES
RICARDO NAGATA SALAZAR	VILLAFLORES
RODOLFO PEREIRA LOPEZ	VILLAFLORES
ROGELIO DE JESUS GARCIA NUÑEZ	VILLACORZO
RUTH CANDELARIA JIMENEZ MOLINA	VILLAFLORES
SALVADOR MORENO FERNANDEZ	VILLAFLORES
SAUL CRUZ RAMOS	VILLAFLORES
VICTOR MANUEL TRINIDAD RAMOS	VILLAFLORES
ABEL ANGEL BALBUENA RINCON	VILLAFLORES
ADULFO VELASCO RUIZ	VILLACORZO
CARMEN COUTIÑO VELASCO	VILLACORZO
CIRILO RUIZ ESTRADA	VILLACORZO
DANIEL AGUILAR GAMBOA	VILLACORZO
EDILBERTO HERNANDEZ CRUZ	VILLACORZO
EDUARDO ENRIQUEZ GOMEZ	LA CONCORDIA
EFRAIN NIÑO LOPEZ	VILLAFLORES

Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2005

ELIAS ALFONSO RUIZ	VILLACORZO
FELIX ALBERTO CORZO JIMENEZ	VILLAFLORES
GLORIA GRAJALES ALBORES	VILLACORZO
GUADALUPE GUTIERREZ PALACIOS	VILLAFLORES
JAIME TAMAYO RAMOS	VILLACORZO
JAVIER CRUZ TIPACAMU	VILLACORZO
JOSE ANGEL DIAZ RUIZ	VILLAFLORES
JOSE SANCHEZ NUCAMENDI	VILLACORZO
JULIO CESAR RAMIREZ SOLIS	VILLACORZO
MANUEL MENDOZA LOPEZ	VILLAFLORES
ROBERTO COUTIÑO ABUD	LA CONCORDIA
ROBERTONY SALDAÑA VAZQUEZ	VILLACORZO
ROMAN MAZA PIMENTEL	VILLAFLORES
ROMEO CORZO JIMENEZ	VILLAFLORES
ADELA ZAVALA VELASCO	TONALA
ALEJANDRO NOLASCO BALBOA	PIJIJIAPAN
AMADO DE JESUS ALFARO SOLIS	PIJIJIAPAN
ANTONIO ARREOLA ZAVALA	TONALA
APOLINAR GARCIA ARREOLA	TONALA
ARIEL PEREZ VELAZQUEZ	TONALA
ARTURO MARTINEZ PEREZ	TONALA
AUDEL TOLEDO RAMOS	ARRIAGA
BERNARDO DELGADO PEÑA	TONALA
CESAR CRUZ GOMEZ	MAPASTEPEC
CORNELIO RODRIGUEZ CUEVAS	PIJIJIAPAN
DAVID AMADOR PEDROZA	MAPASTEPEC
ENRIQUE MOLINA HERNANDEZ	PIJIJIAPAN
FERMIN MORALES MORALES	PIJIJIAPAN
FRANCISCO NEFTALI RIVERA PALOMEQUE	TONALA
GABRIEL FIGUEROA NEPOMUCENO	MAPASTEPEC
GREGORIO CORZO BALBOA	ARRIAGA
HERMILO GARCIA DE LEON	PIJIJIAPAN
HORACIO ORDOÑEZ ZAVALA	TONALA
HUMBERTO MONTES CORTEZ	MAPASTEPEC
JOSE DOLORES CORTES TORRES	MAPASTEPEC
JOSE LUIS MANTECON GARCIA	TONALA
JUAN AVENDAÑO LARA	TONALA
JUANA CRUZ ZAVALA	MAPASTEPEC
JUVENTINA THOMAS CAMPUZANO	TONALA
LUIS ALBERTO MAZA VAZQUEZ	ARRIAGA
MARTHA MARICELA ORBE MENDOZA	ARRIAGA
MOISES ESPINOSA	TONALA
NATALIO VILLANUEVA URREA	PIJIJIAPAN
NOE NOLASCO FLORES	PIJIJIAPAN
OLIBERO RAMIREZ BRAVO	PIJIJIAPAN
PATRICIO ITURBE MANDUJANO	ARRIAGA
PEDRO GOMEZ VAZQUEZ	PIJIJIAPAN
REY DAVID DE LOS SANTOS PINO	ARRIAGA
TAURINO PEREZ VENTURA	MAPASTEPEC

Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2005

ALONSO HILARIO AGUILAR	MAPASTEPEC
ANDRES MORALES TIRADO	PIJIJAPAN
AURORA PALACIOS LORENZANA	PIJIJAPAN
DEMETRIO LOPEZ IGLESIAS	MAPASTEPEC
ISMAEL ZAVALA RAMOS	TONALA
JOSE BELEN CELAYA RUIZ	TONALA
JOSE LUIS ZAVALA GARCIA	TONALA
RAMIRO LLAVEN TOLEDO	ARRIAGA
AGUSTIN SANTIAGO ARBOLEYA	PICHUCALCO
FEDERICO JUAREZ CRUZ	OSTUACAN
FLAVIA CAMACHO CAMACHO	IXHUATAN
MARCO ANTONIO BARBA ARROCHA	JUÁREZ
ROSA E. QUEVEDO BUSTAMANTE	PICHUCALCO
ABELARDO MARTÍNEZ TORRES	HUITIUPÁN
ENOC VELASCO BERNAL	JUAREZ
MANZUR CRUZ CASTELLANOS	JUAREZ
MIGUEL ANGEL VITE DIAZ	REFORMA
ROBERTO JIMENEZ CRUZ	OSTUACAN
ROQUE CANCINO DIAZ	IXHUATAN
TRINIDAD ALEGRIA ALEGRIA	OSTUACAN
VERONICA MORALES CRUZ	JUAREZ
CARLOS ANTONIO MACDONAL VERA	PALENQUE
FLORENCIO ZEBADUA ARCOS	PALENQUE
FRANCISCO DEL C. CABRERA OJEDA	LA LIBERTAD
FREDI EITEL GEBHARTD	SALTO DE AGUA
HIPOLITO MACDONAL VERA	PALENQUE
JESUS OROSCO FARIAS	LA LIBERTAD
JOAQUIN CABRERA PUJOL	LA LIBERTAD
JORGE ALVAREZ JIMENEZ	OCOSINGO
JORGE MIGUEL GOMEZ	SALTO DE AGUA
JOSE ALFREDO ARELLANO JAIMES	PALENQUE
JOSE GUADALUPE PEREZ HERNANDEZ	PALENQUE
LUIS ANTONIO LOPEZ LARA	LA LIBERTAD
LUIS ENRIQUE LIZCANO HERNANDEZ	LA LIBERTAD
PETRONA LARA MOLINA	PALENQUE
RENE MORELOS RODRIGUEZ	PALENQUE
ROSARIO LOPEZ ARCOS	PALENQUE
RUBICEL ARCOS ZUMARRAGA	LA LIBERTAD
SALOMON SUAREZ ALMEIDA	LA LIBERTAD
SERGIO DURAN HUERTA	PALENQUE
ARISTEA LIZCANO MORENO	LA LIBERTAD
CONCEPCION LIZCANO LOPEZ	LA LIBERTAD
ELVIRA ZENTENO HIDALGO	PALENQUE
FERNANDO ENRIQUE RODRIGUEZ MARIN	PALENQUE
FIDEL VICENTE LUNA	CATAZAJA
GERZAIN LASTRA BLANCO	PALENQUE
JUAN ENRIQUE GUTIERREZ COELLO	SALTO DE AGUA
MANUEL GUTIERREZ PEREZ	SALTO DE AGUA
OTILIO MIRANDA GUTIERREZ	PALENQUE

Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2005

PABLO MENDEZ LOPEZ	SALTO DE AGUA
PEDRO MONTEJO LOPEZ	PALENQUE
ANGEL JUVENAL PEREZ DIAZ	MOTOZINTLA
SERVANDO GALVES VELAZQUEZ	MOTOZINTLA
JESUS AGUIRRE GONZALEZ	TUXTLA CHICO
MARCOS ESCOBAR LOPEZ	FRONTERA HIDALGO
MARTIN LOPEZ BONILLA	TUXTLA CHICO
MERCEDES RUIZ JIJON	TUXTLA CHICO
MIGUEL CRUZ SANCHEZ	TAPACHULA
OMAR JOEL BRIONES MORALES	HUIXTLA
RICARDO CALDERON CANO	TUXTLA CHICO
GAMALIEL ROBLERO VELAZQUEZ	HUIXTLA
JOSE RODULFO MUÑOZ CAMPERO	SUCHIATE
LUCIANO FILEMON ROSALES TIRADO	TAPACHULA
MANUEL RODRIGUEZ SOLIS	TUXTLA CHICO
ALBERTO MENDEZ LOPEZ	OCOSINGO
ANTONIO GUZMAN SANTIZ	OCOSINGO
ARMANDO SANCHEZ LOPEZ	OCOSINGO
BALTAZAR MENDEZ LOPEZ	OCOSINGO
BELTZABET RUIZ GONZALEZ	OCOSINGO
ERNESTO LOPEZ GUTIERREZ	OCOSINGO
NICOLAS GOMEZ JUAREZ	OCOSINGO
OSCAR ENRIQUE HERNANDEZ REYES	OCOSINGO
PEDRO COLLASO MORALES	YAJALÓN
ANACLETO PEREZ GUTIERREZ	YAJALON
DOMINGO MORALES SARAGOS	CHILON
FRANCISCO SARAGOS MENDEZ	CHILON
JUAN LOPEZ DEMEZA	CHILON
MEDARDO PEREZ GUTIERREZ	YAJALON
NICOLAS PEREZ GOMEZ	TILA
TIBURCIO CRUZ PEREZ	YAJALON
VICTORIO SANCHEZ GIRON	CHILON

Fuente: basado en el universo de la muestra y conforme a la metodología de la FAO.

A1.5 Integración y procesamiento de bases de datos

Para la captura y el procesamiento de la información obtenida por las encuestas y entrevistas, se utilizó el sistema informático desarrollado por la UA-FAO, por medio del sistema Lotus Notes, versión 5.0.10. Realizando las replicas requeridas al servidor de FAO en México, mismo que confirmo su recepción para poder acceder a las carátulas de análisis, posteriormente se depuraron y corrigieron los valores extremos de las variables para determinar su congruencia, de acuerdo a las correcciones realizadas por el equipo de apoyo de FAO.

Una vez capturados los cuestionarios y procesada la información a los sistemas de Excel se obtuvo la información estadística que permitió la elaboración de los cuadros de salida del programa.

Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2005

La obtención de los indicadores de acuerdo con la metodología establecidas por la FAO se realizo con los cálculos de las formulas marcadas en los archivos de Power Point mismos que fueron proporcionados por la UA-FAO.

Anexo 2

Información o cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Cuadro 15. Cambio tecnológico

	Producción Primaria			Posproducción o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diag- nóstico	Im- pacto	Total Primaria	Pospro- ducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
CALIDAD GENÉTICA DE LOS ANIMALES							
Índice tecnológico AA	0.0	1.0	1.0	0.5	0.5	0.5	1.5
Índice tecnológico DA por A	0.0	2.0	2.0	0.6	0.6	0.6	2.6
Cambio tecnológico	-	1.04	1.0	-	-	-	1.1
Número de casos con actividad	0	186	186	15	4	19	205
Casos sin actividad							15
Total de casos							284

Cuadro 16. Cambio tecnológico

	Producción Primaria			Posproducción o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diag- nóstico	Im- pacto	Total Primaria	Pospro- ducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO							
Índice tecnológico AA	0.0	0.78	0.8	0.6	0.1	0.7	1.5
Índice tecnológico DA por A	0.0	1.24	1.2	0.7	0.1	0.8	2.0
Cambio tecnológico	-	0.46	0.5	-	-	-	0.6
Número de casos con actividad	0	186	186	15	4	19	205
Casos sin actividad							15
Total de casos							284

Cuadro 17. Cambio tecnológico

ALIMENTACIÓN	Producción Primaria			Posproducción o no recibió o no usa el apoyo			Total General
	Diag- nóstico	Im- pacto	Total Primaria	Pospro- ducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico AA	0.0	0.4	0.4	0.5	0.2	0.7	1.1
Índice tecnológico DA por A	0.0	0.7	0.7	0.8	0.3	1.1	1.8
Cambio tecnológico	-	0.29	0.3	-	-	-	0.7
Número de casos con actividad	0	186	186	15	4	19	205
Casos sin actividad							15
Abejas							0
Total de casos							284

Cuadro 18. Tipo de productor

PRODUCCIÓN PECUARIA PRIMARIA	TIPO DE PRODUCTOR					
	PT I	PT II	PT III	PT IV	PT V	TOTAL
Índice tecnológico AA	0.0	0.0	0.8	1.2	-	1.0
Índice tecnológico DA por A	0.0	0.0	1.1	1.4	-	1.3
Cambio tecnológico	0.0	0.0	0.3	0.2	-	0.3
Número de productores	0	0	186	19	-	205

Cuadros de Organizaciones
Cuadro 19. Organizaciones vigentes después de recibir el apoyo

	No.	%
Organizaciones vigentes después del apoyo	16	100.0
Desarrollan nuevas actividades productivas	9	56.3
El apoyo se utiliza colectivamente	4	25.0

Calificación de la organización en los siguientes puntos:

Cuadro 20. Capacidad para gestionar apoyos antes del apoyo

1. Capacidad para gestionar apoyos	Antes apoyo					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	5	41.7	0	0.0	5	31.3
Regular	3	25.0	4	100.0	7	43.8
Buena	3	25.0	0	0.0	3	18.8
Muy buena	1	8.3	0	0.0	1	6.3
Total	12	100.0	4	100.0	16	100.0
Índice		3.3		3.3		3.3

Cuadro 21. Capacidad para gestionar apoyos después del apoyo

1. Capacidad para gestionar apoyos	Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	5	41.7	0	0.0	5	31.3
Regular	3	25.0	4	100.0	7	43.8
Buena	3	25.0	0	0.0	3	18.8
Muy buena	1	8.3	0	0.0	1	6.3
Total	12	100.0	4	100.0	16	100.0
Índice		3.3		3.3		3.3

Cuadro 22. Capacidad de Negociación de mercado antes del apoyo

2. Capacidad de negociación de mercado	Antes apoyo					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Regular	2	66.7	0	0.0	2	50.0
Buena	1	33.3	1	100.0	2	50.0
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	3	100.0	1	100.0	4	100.0
Índice		4.4		6.7		5.0

Cuadro 23. Capacidad de Negociación de mercado después del apoyo

2. Capacidad de negociación de mercado	Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Regular	2	66.7	0	0.0	2	50.0
Buena	1	33.3	1	100.0	2	50.0
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	3	100.0	1	100.0	4	100.0
Índice		4.4		6.7		5.0

Cuadro 24. Reducción de los costos de producción y venta antes del apoyo

3. Reducción de los costos de producción y de venta	Antes apoyo					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Regular	7	100.0	5	100.0	12	100.0
Buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	7	100.0	5	100.0	12	100.0
Índice		3.3		3.3		3.3

Cuadro 25. Reducción de los costos de producción y venta después del apoyo

3. Reducción de los costos de producción y de venta	Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Regular	7	100.0	5	100.0	12	100.0
Buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Muy buena	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	7	100.0	5	100.0	12	100.0
Índice		3.3		3.3		3.3

Cuadro 26. Calificación de la organización total antes del apoyo

Total (suma de los puntos 1 a 3)	Antes apoyo					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	5	22.7	0	0.0	5	15.6
Regular	12	54.5	9	90.0	21	65.6
Buena	4	18.2	1	10.0	5	15.6
Muy buena	1	4.5	0	0.0	1	3.1
Total	22	100.0	10	100.0	32	100.0
Índice		3.5		3.6		3.5

Cuadro 27. Calificación de la organización total antes del apoyo

Total (suma de los puntos 1 a 3)	Después del apoyo por Alianza					
	Individual	%	Colectivo	%	Total	%
Mala	5	22.7	0	0.0	5	15.6
Regular	12	54.5	9	90.0	21	65.6
Buena	4	18.2	1	10.0	5	15.6
Muy buena	1	4.5	0	0.0	1	3.1
Total	22	100.0	10	100.0	32	100.0
Índice		3.5		3.6		3.5